Redacción - Admón. y Talleres
JOSE ANTONIO, 12
Teléfonos:
211055 - 212232 y 217130
Apartado, 5 - TELEX 86509
Franqueo concertado 27-3

El [illegible]

Depósito legal LU-2-1958
Año LXX - N.º 21.864

LUGO, Sábado, 26 de Noviembre de 1977

Director:
PEDRO DE LLANO LOPEZ
PRECIO 12 PTAS.

FUNDACION PEDRO BARRIE DE LA MAZA
Cantón Pequeño, 1
35 LA CORUÑA

PREAUTONOMIA DE GALICIA

El ministro de las Regiones, señor Clavero Arévalo, mantuvo una entrevista, en la sede de su departamento con una comisión de parlamentarios gallegos para tratar sobre el estatuto de preautonomía de Galicia. La foto recoge un momento de la reunión. -- (Foto Cifra Gráfica)

MADRID

TAMPOCO HABRA HUELGA DE HOSTELERIA

Estaba anunciada para el lunes

PAGINA 11

ELABORADO EL PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO

PAGINA 14

Elecciones Sindicales:

Listas abiertas en empresas de menos de 200 trabajadores, y cerradas en las de más

PAGINA 11

R. D. LEY SOBRE POLITICA SALARIAL Y EMPLEO

La masa salarial bruta de 1977, no podrá exceder en más del 25 por 100 de la de 1976

LOS INCREMENTOS DE 1978 DEBERAN DISTRIBUIRSE EN UN 50 POR CIENTO EN FORMA LINEAL

PAGINA 10

TREINTA Y CUATRO MUERTOS EN FRANCIA AL HACER EXPLOSION UN AVION MILITAR

Viajaban los componentes de una banda naval y no hubo supervivientes

EN SUCESOS

En el Consejo de Europa

El ministro español de Asuntos Exteriores, señor Oreja Aguirre, aparece en la foto, en el momento de presentarle al secretario general del Consejo de Europa, M. Khan Ackermann, el documento de adhesión de España a dicha organización. Nuestro país se ha convertido en el miembro número veinte de este Consejo que fue creado en el año 1945. -- (Foto CIFRA-GRAFICA)

LA CONSTITUCION NO CONCEDERA LA AUTONOMIA A ARAGON, CANARIAS, MURCIA, EXTREMADURA RIOJA, CANTABRIA Y ASTURIAS

PORQUE NO TIENEN MILLON Y MEDIO DE HABITANTES

EN PAGINA 14

HERNIADOS

Contenga su hernia con comodidad, seguridad e higiene (por ser lavable) con el nuevo aparato **HERNIGAY**. Sin hierros, ni flejes, ni correajes de cuero ni bultos, sin enganches ni hebillas, que se adapta a cada hernia y cada anatomía por fabricarse a medida y bajo molde para ambos sexos. Bajo prescripción facultativa, **HERNIGAY** (Marca Registrada). Autorizado por la DIRECCION GENERAL DE SANIDAD. Patente 171.982. Pelayo, 60 principal, BARCELONA-1. Consulte a su médico.

VISITA EN LUGO

La Casa **HERNIGAY**, atenderá a los herniados, el lunes, día 28 de noviembre, en el Hotel Méndez Núñez, calle Reina, n.º 1, de LUGO. Visitas: de 10 a 1 y de 4 a 6.

AGENCIA QUINTANA

REPARACIONES DOMESTICAS

Fontanería - Electricidad - Decoración - Albañilería - Carpintería
Electrodomésticos - Radio - Televisión - Pintura - Empapelado Moquetas - Etc.
A SU SERVICIO LLAMANDO AL TELEFONO 21 23 96

- ELECTRODOMESTICOS
- PERFUMERIA
- OBJETOS DE REGALO

DROGUERIA CENTRAL

Reina, 8 y 10

CINE KURSAL
HOY. 5,45 - 8 y 10,30
SENSACIONAL ESTRENO
En su campaña electoral buscó el voto femenino. Cada mujer un voto. Cada voto un amor
ALCALDE POR ELECCION
Eastmancolor
ALFREDO LANDA
MIRTA MILLER
FLORINDA CHICO
ANTONIO OZORES
Mayores 18 años

CINE PAZ
SALA ESPECIAL
HOY
SENSACIONAL ESTRENO
5,45 - 8 y 10,30
Mayores de 18 años
COLOR
BARBARA HERSHEY
RICHARD THOMAS
LAST SUMMER (EL VERANO PASADO)
Un verano demasiado maravilloso para olvidar y demasiado amargo para recordar. La película más aclamada por el público juvenil de Norteamérica
En V O.

GRAN TEATRO
HOY, 5,45 - 8 - 10,30
MARAVILLOSO ESTRENO
Todos los públicos
LA GUERRA DE PAPA
de MIGUEL DELIBES
con la presentación del niño
LOLO GARCIA
TERESA GIMPERA
VERONICA FORQUE
VICENTE PARRA
El recuerdo, la nostalgia, todo un mundo fantástico e inquietante... para aquel pequeño príncipe destronado

televisión

PRIMERA CADENA

10,45 Carta de ajuste. «Miguel Ríos».
11,00 Apertura y presentación.
11,01 El recreo. Programa infantil.
13,30 Gente.
14,00 Brújula.
14,30 Noticias del sábado. Primera edición.
15,05 Los cuentos de Oscar Wilde.
15,30 La bolsa de los refranes. «Los refranes de la Chata».
15,50 Primera sesión. «Un cadáver muy ocupado».
17,30 Dibujos animados. «Autos locos».
17,45 El circo de Tv.E.
18,45 Torneo.
19,30 Escuela de salud. «Las guarderías infantiles».
20,00 Informe semanal.
21,00 Noticias del sábado. Segunda edición.
21,15 La clave. «Los políticos».
00,30 Ultimas noticias.
00,35 Despedida y cierre.

TELELUGO
★ Televisores ANGLO
★ LAVADORAS
★ LAVAPLATOS A E G
★ Electro bombas CISA SAGIT
★ SECADORAS
★ Material eléctrico
★ ARTICULOS PARA REGALO
★ Depuradores de agua
★ Radio - Transistores
en
TELELUGO
Bolaño Rivadeneira, 14

SEGUNDA CADENA

16,00 Carta de ajuste. «Zarzuela: La Calesera», Castillo, Román y Alonso.
16,30 Presentación y avances.
16,31 Dibujos animados. «Superratón: Episodio n.° 1».
17,00 Mundo deporte.
19,30 Panorama musical.
20,00 Raíces. «Un pueblo de Menorca».
20,30 La danza. «El amor».
21,00 Tele-revista.
22,00 Concierto. «Fra Diávolo», ópera cómica de Daniel François Esprit Auber.
23,15 Se busca compañero. «La decidida».
00,15 Despedida y cierre.

Viuda de Dositeo Fernández
MUEBLES DE COCINA
Vegasa
Ronda Primo de Rivera, 26
Tel. 222139 - LUGO

Tv.E.: La programación de hoy

La falta de dinero se acusa en los programas

Abundancia de reposiciones y telefilms

MADRID.— (MULTIPRESS).— Contemplando la nueva programación de la próxima semana, la primera impresión que se trasluce es el ahorro que R. Tv. E. se va a imponer en cuanto a producción se refiere. Los tiempos que corren son de transición, y habrá que esperar a las nuevas decisiones que imponga el consejo rector y el recientemente nombrado director general. Pero en la actualidad, la situación económica del medio televisivo es penosa, y muchos programas no van a poder ser grabados o filmados porque el presupuesto de este año ya está totalmente desbordado. Este es el motivo de que la programación que se presenta para este otoño-invierno esté repleta de retransmisiones en diferido de producciones dramáticas y musicales. Incluso también hay reposiciones y series de telefilms que ya no ofrecen ningún interés. De momento, han quedado prácticamente paralizados todos los programas especiales que preparaban nombres como Mercero, Amestoy o Larazoy.

★ *CUENTOS DE OSCAR WILDE*

Uno de los que escribiera este autor inglés, «El príncipe valiente», es el episodio que sustituye a la serie «Marco». El cuento narra la historia de una golondrina, que debe emigrar a Egipto con sus compañeras cuando finaliza el estío. Antes de partir se encuentra con la estatua de un príncipe que le habla apenado por la pobreza de la ciudad donde vive, y la golondrina decide ayudarle.

«Primera sesión» incluye hoy la película «Un cadáver muy ocupado», comedia norteamericana de 1967 dirigida por Ben Starr y que está protagonizada por Sid Caesar, Robert Ryan, Anne Baaxter y Jan Murray. Norton, ejecutivo de una empresa dedicada a la fabricación de flores de cera —un negociotapadera de otras actividades, todas ellas ilegales—, recibe de su jefe, un insólito encargo: desenterrar el cadáver de un miembro de la banda y recuperar un millón de dólares del traje azul con que había sido amortajado. Norton comienza su trabajo, pero se encuentra con la sorpresa de que el cadáver ha desaparecido de su tumba.

★ *LA PROGRAMACION DE TARDE*

Finalizado el «Circo de Tv. E.», el programa «Torneo» ofrecerá el partido de cuartos de final de fútbol-sala que están disputando diversos colegios de España.

«Escuela de salud» tocará hoy el tema de las guarderías infantiles, exponiendo la problemática de estos Centros, relativamente nuevos en nuestra sociedad y cada vez más numerosos.

«Informe semanal» incluye esta semana cinco temas: «La historia del Consejo de Europa»; «La problemática de los minusválidos»; «Las filtraciones en la ponencia constitucional»; un reportaje que muestra la problemática de Sudáfrica, país que el día 30 celebra elecciones generales, y el tema tal vez más importante de la semana internacional: la entrevista entre Sadat y Begin.

★ *POR FIN, «SABADO CINE...»*

Definitivamente, el programa «La clave» no se incluye en el primer programa, y la única variación que sufre es la de que pasa a emitirse los viernes por la noche en el canal que siempre lo ha hecho.

Por lo tanto, continúa la programación de las noches del sábado, ocupada por un largometraje dentro del espacio «Sábado cine». El film que podremos ver esta noche es «Max y los chatarreros», película que cuenta los esfuerzos del inspector Max —un policía—, por acabar con las bandas de delincuentes juveniles que tienen atemorizada la ciudad. Para ello entra en contacto con la banda «Los Chatarreros», porque está convencido de que estos delincuentes, a los que la policía da de lado porque no pasan de la vulgar chapuza, son los futuros delincuentes que a los pocos años cometen los grandes delitos.

★ *EL DEPORTE EN LA SEGUNDA CADENA*

Hay un programa deportivo que se emite en el segundo programa al que no se suele prestar interés y que incluye retransmisiones interesantes, aunque no sean del deporte rey de los españoles, el fútbol. Todos los sábados, durante dos horas y media, este espacio que presenta Gerardo García incluye retransmisiones y filmaciones de los acontecimientos mundiales de cualquier deporte, lo que permite seguir la actualidad deportiva por parte de los aficionados. Hoy se ofrecerá un encuentro del «Gran Prix de Tenis» de Oviedo.

A las 20 horas, «Raíces» ofrecerá un reportaje titulado «Un pueblo de Menorca», que nos presentará San Cristóbal, pequeño pueblo de la isla balear. «La danza» incluirá hoy un «Ballet-concierto» con coreografía y dirección de Ana Lázaro, que interpretará temas dedicados al amor compuesto de los siguientes ballets: «El adiós», con música de Mendelssohn, y «En lo que vive y palpita... hay amor», con música de J. S. Bach.

Otro programa de música clásica destaca en la programación del U. H. F., «Concierto», que hoy presentará la ópera cómica «Fra Diávolo», de Daniel Esprit.

JUAN BEL MALLEN

A LA ATENCION DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION PROFESIONAL DE REPRESENTANTES DE COMERCIO

El próximo día 29 de los corrientes, en horas de 11 a 13, ambas inclusive, tendrá lugar en la 4.ª Planta de la A. I. S. S. (Antigua Casa Sindical), la elección de los miembros del Comité Ejecutivo Provincial de la Asociación, para Lugo y provincia.

Los electores deberán acudir con el Documento Nacional de Identidad y número de afiliación a la Asociación Profesional de Representantes de Comercio.

EL PRESIDENTE DE LA MESA ELECTORAL,
P. A.
Fdo.: Francisco Centeno Márquez

Inmobiliaria "RIVAS"
PROMOCION DE VIVIENDAS C/. MIGUEL DE CERVANTES
PISOS de 116 m2. útiles TODOS EXTERIORES, con garaje y calefacción
PROMOCION VIVIENDAS EN AVDA. DE LA CORUÑA
PISOS de 90, 116 y 127 m2. útiles, todos los servicios; precios interesantes
PISOS con facilidades, todos los servicios, próxima entrega
PISO de 170 m2. útiles. C/. Orense
INICIACION DE VIVIENDAS EN ZONA RESIDENCIAL CASAS BARATAS
PISOS de 135 m2. útiles, con todos los servicios. Exteriores
CONSULTENOS: En Oficina, Campo Castillo, 18-1.° C, Teléfono 21-59-98

SUS VACACIONES GRATIS
COMPRANDO AHORA UNA CARAVANA CAMPING PUEDE AHORRAR MAS QUE SUFICIENTE PARA SUS VACACIONES
INFORMESE EN:
CL COMERCIAL LAMAS
Avda. Coruña, 93-95 • Telf. 21 57 26

Para usted, que es libre como el viento.

Hay coches que respiran libertad por todos los poros. Y el Renault-5 es uno de ellos.
Porque ha optado por soluciones libres, inteligentes. Como su gran puerta trasera, por ejemplo, que da acceso a un maletero capaz de ampliarse hasta los 900 dm³ con sólo replegar el asiento trasero. O la libertad de movimientos que da su longitud total de tres metros y medio. Y su exclusivo paragolpes de poliéster indeformable permite aparcar libre de preocupaciones.
El Renault-5 es un coche concebido para la libertad. Con una suspensión por barras de torsión de gran flexibilidad que permite ir exactamente por donde a uno le apetezca ir, sin problemas. Con una tracción delantera que va "tirando del coche" con tranquilizadora precisión. Y con un robusto motor Renault que, además, es reconocido por sus usuarios como de poco consumo.
El Renault-5 es un coche libre como el viento.
RENAULT 5
En tres versiones distintas: TL, de 956 cm³; GTL, de 1.039 cm³ y TS, de 1.289 cm³.
Le esperamos en:
CONCESIONARIO ABELLEIRA
Carretera Santiago, 346 · Teléfonos 221550 . 54 58
Ronda Caídos, 64 Teléfono 213322 LUGO
VIVERO: Agencia TALLERES BLANFER
RIBADEO: Servicio ANGEL JUSTO RIVAS
MONDOÑEDO: Servicio TALLERES LEIVAS
VILLALBA: Agencia CESAR NOCHE FRAGA

Mesón D ALBERTO
★RESTAURANTE
★ MARISQUERIA
C/ CRUZ, 4
TEL. 214521
LUGO
Calle de la Cruz, 4 - Teléfonos 214521 y 214045
DESPUES DE SU AMPLIACION
LE OFRECE
SALON CAFETERIA (MERIENDAS, TERTULIAS, ETC.)
SALON REUNIONES Y COMIDAS INTIMAS
SALON COMEDOR AMPLIO Y CONFORTABLE
¡¡SU PUNTO DE CITA!!
MESON DE ALBERTO
RESTAURANTE MARISQUERIA

LUGO

SOBRE LA MARCHA

CINE AFICIONADO

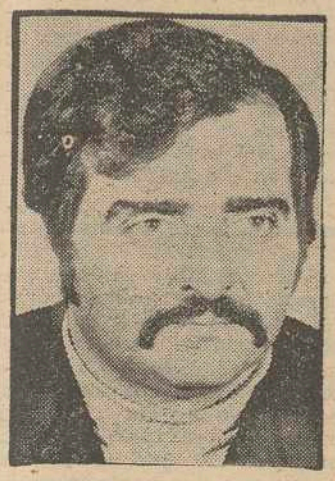

Hoy, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo (al fondo de la Plaza de Santo Domingo), tendrá lugar una reunión que organiza la sociedad fotocinematográfica «Fonmiñá».

—¿Con qué motivo? —preguntamos al vocal de cine de dicha entidad don Francisco Rodríguez.

—Lo que pretendemos es convocar a todos los interesados del cine aficionado, sean o no socios de «Fonmiñá», para hablar de temas relacionados con el cine no profesional.

—¿Váis a proyectar alguna película?

—Sí, proyectaremos dos documentales, uno el «Lugo 2000» y otro probablemente de Félix Rodríguez de la Fuente.

—Bien. ¿Y qué asuntos se van a tratar fundamentalmente?

—Lo principal va a ser intercambiar ideas entre todos nosotros, pensando en potenciar el cine aficionado en Lugo.

—Bueno, pero para esto es preciso afrontar la situación con hechos y no sólo con palabras. . .

—En efecto, por eso tenemos el proyecto de llevar a cabo un festival de cine aficionado. Por otra parte, dentro de un par de semanas empezaremos a hacer en este mismo local de la Caja de Ahorros proyecciones de películas de 16 milímetros, con periodicidad semanal. En un principio está pensado que sea los viernes.

—¿Sólo para socios de «Fonmiñá»?

—Las tres o cuatro primeras proyecciones, no, será para todo el mundo. Luego sólo para los socios.

Pero tienen más proyectos:

—Entre ellos —dice— realizar un cursillo para enseñar a hacer cine. No daremos títulos ni diplomas, porque no podemos, pero lo esencial es proporcionar unos conocimientos a todos los que empiezan. Pero unos conocimientos que pretendemos sean amplios, desde cómo se hace un guión, pasando por los métodos de filmación, montaje, hasta sonorización, etc. Pero si la gente que acuda a la reunión de esta tarde nos da ideas, nosotros estamos dispuestos a llevarlas a la práctica.

—Esto de hacer cine, pienso yo que asusta un poco. . .

—No veo la razón, ya que aunque tiene sus dificultades, como otra cosa cualquiera, es algo que se domina con algo de afición y ganas de hacerlo bien. Yo por ejemplo pertenezco a un grupo que se llama «Punto de mira», donde la mayoría de los componentes tenían muy poca experiencia, y al primer festival que fuimos con nuestra primera película, ganamos el primer premio y otros tres más.

LOPEZ CASTRO

● 25 AÑOS DESPUES: BARREIRO CON SUS COMPAÑEROS DE PROFESION

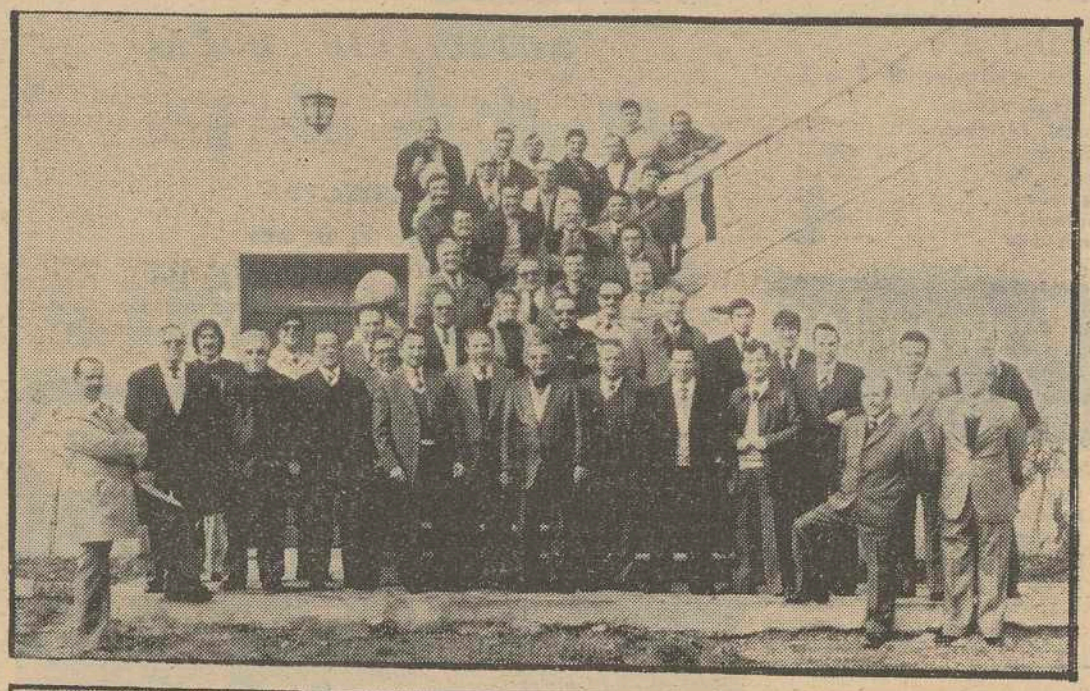

BERNARDINO Barreiro, ese industrial fotógrafo cordial, simpático, siempre sonriente —aunque esté encajando cualquier golpe bajo—, que no se inmuta por nada y que tiene mayor retranca que para sí quisiera el mejor gallego, sigue celebrando su gozosa efemérides las Bodas de Plata con su profesión. En su día agasajó a todos los compañeros de EL PROGRESO con un almuerzo opíparo y ayer ha querido hacerlo con los de su profesión, con los fotógrafos de toda la provincia. «Veinticinco años en la vida profesional de una persona —nos dijo un día— es algo muy importante que es preciso celebrar y festejar. Por eso lo hago». Y tenía razón Barreiro. Pues bien, ayer, como decimos, convocó a sus compañeros de quehacer laboral. De la capital asistieron todos; de la provincia, los que pudieron.

Pero Barreiro, antes, quiso cumplir con los que se fueron, recordando en un sencillo acto que tuvo como marco el cementerio de San Froilán aquellos que cuando él empezó ya trabajaban y que han muerto. Por eso, con otros compañeros se trasladó a la necrópolis de San Froilán y depositó sendos ramos de flores ante la tumba de los recordados «minuteros», Pascual, «el Maño» y el señor Méndez. Se rezó un Padrenuestro, recordando también a otro compañero de la provincia, Jesús Vila Vázquez, de Monterroso, ya fallecido.

Después, todos los fotógrafos de Lugo y de la provincia se trasladaron al restaurante «La Palloza» en donde tuvo lugar un espléndido almuerzo. Allí Bernardino Barreiro recibió una vez más el afecto y la simpatía de sus amigos y compañeros reunidos en su torno en una jornada inolvidable.

Como estos actos no son corrientes y como bien debieran serlo, como ejemplo y con el deseo de que se imite, aquí dejamos dos notas gráficas de ellos. En una puede verse el grupo de amigos que se reunieron ayer con Bernardino. En otra, la más pequeña, el momento en que hace la ofrenda floral ante la tumba de los compañeros que se fueron.

● Hoy, campaña de mentalización de "Auxilia-Lugo"

AYER, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, tuvo lugar la segunda jornada de la campaña de mentalización que Auxilia-Lugo ha organizado para esta etapa en Lugo, bajo el lema; "¿Formamos todos parte de la sociedad?. No, aún quedan muchos marginados".

Siguiendo con esta campaña, esta tarde, a la misma hora, tendrá lugar la tercera jornada, esta vez en el salón de actos del Colegio Sagrado Corazón (zona norte). Se representará la obra de teatro y actuarán los grupos "Treboada" y "Tangarafio".

● Toma de posesión

EN atento saluda, el Ingeniero Director del Grupo de Puertos de Lugo, Enrique Disdier de Vila, nos comunica haberse posesionado de su cargo, al tiempo que se nos ofrece en el mismo.

Correspondemos a este ofrecimiento y deseamos al Sr. Disdier da Vila nuestros mejores deseos en el desempeño del cargo.

● Arias Vila, jefe de sección de Arqueología, del Instituto "Padre Sarmiento"

Felipe Arias Vila, conservador del Museo Provincial de Lugo, ha sido nombrado Jefe de la Sección de Arqueología, del Instituto "Padre Sarmiento", en el transcurso de la última reunión celebrada por esta entidad cultural. En la misma, el señor Filgueira Valverde presentó un nuevo trabajo para la revista que edita el Instituto; se titula "Las fortificaciones monfortinas" y se debe a Ernesto Iglesias Almeida.

● Galardones pendientes de entregar por el Ayuntamiento a los señores Falcón, Alvaro Gil, Trapero y Hernangómez

BUENO, esos son los que recordamos nosotros. Pero puede que haya alguno más.

En estos últimos años la Corporación Municipal ha concedido varios honores, distinciones, galardones, reconocimientos o como ustedes quieran llamarles. Si mal no recordamos el más antiguo data de hace cinco años y es la Medalla de Plata de la Ciudad a su Cronista Oficial y periodista, José Trapero Pardo. En el transcurso del expediente incoado se puso bien de manifiesto todo lo que el exdirector de EL PROGRESO y antes de "La Voz de la Verdad" ha hecho por Lugo.

Después, y si mal no recordamos, se otorgó el título de Hijo Predilecto de la Ciudad al industrial y financiero, Alvaro Gil. También en el expediente que se le incoó y del que, como en el anterior caso, fue el periodista quien desempeñó el cargo de juez instructor, se ponían sobradamente de relieve las especialísimas circunstancias que concurrían en este hombre, auténtico mecenas del pueblo que le vio nacer.

Si la memoria no nos falla y coincidiendo con el final de las obras de la operación "Muralla Limpia", por acuerdo plenario de la Corporación le fue ofrecida a Ramón Falcón la Medalla de Oro de la Ciudad. Si alguien la tenía bien merecida era, sin duda alguna, nuestro querido amigo. Se le quiso imponer entonces pero él pidió que mientras ostentara el cargo que ejercía en aquellos momentos, que no se celebrara el acto. Después pospuso también la entrega porque estaban próximas las elecciones para diputados a que él se presentaba por la provincia de Lugo y no quería en modo alguno que esto diera pie para que alguien interpretara la imposición como un acto electoral en su favor. Desde luego el gesto le honra porque lo cierto es que si otros se hallaran en su pellejo, a buen seguro que no sólo no hubiesen rechazado sino que lo buscarían.

Finalmente queda la Medalla de la Ciudad, así, a secas, —porque lo otro de verdad, nos da vergüenza—, que le fue concedida al Comisario del Bimilenario de la Ciudad y entonces Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo, José Luis Hernangómez. Cualquier día José Luis nos deja, quizá para ocupar otros importantes cargos, pero no aquí, y entonces habrá que buscar una ocasión en la que él tenga cierta libertad para trasladarse a Lugo.

Pues bien, ninguna de estas condecoraciones, honores o distinciones legalmente otorgado o impuesto hasta el momento. Los meses transcurren y no hay nadie en la Corporación que se

(Pasa a la página siguiente)

en Simeon
PARA TODA LA FAMILIA
MODA DE AHORA
Distinta para cambiar
Bonita para vestir
PARA EL HOGAR
SASTRERIA A MEDIDA
Simeon

Una profesora de Londres enseña el inglés en laboratorio de idiomas Alvarellos

AGENDA

HOY, SABADO, DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1977
Luna: Llena. Cuarto menguante el 3. El Sol sale a las 8,13 y se pone a las 17,51

teléfonos de urgencia

Ambulatorio Cedrón del Valle
Teléfono ordinario 21 14 40
Teléfono de urgencia, de cinco de la tarde a nueve de la mañana, 21 27 10

CRUZ ROJA

Consulta especial para pobres, los miércoles de 7 a 8
18 de Julio, 41 (Dispensario)

CRUZ ROJA Y AMBULANCIAS (Lugo). Permanente	...	212299
Puesto de primeros auxilios en Becerreá	...	360131
Puesto de primeros auxilios de Otero de Rey	...	390393
Puesto de primeros auxilios de Chantada	...	782
Puesto de primeros auxilios de Monforte"	...	400495
Puesto de primeros auxilios de Mondoñedo	...	25

Ambulancias Fernández

Teléfonos 21 22 56 y 21 89 66 • Miño, 23

Guardia Civil	221436	Renfe	222141
G. Civil de Tráfico	223586	C. de Policía	213640
Juzgado n.º 1	221325	Bomberos	212000
Juzgado n.º 2	223626	P. Municipal 214488 y	214502
Casa de Socorro	220628	Hospital	220250
ESTACION DE AUTOBUSES	223985	R. del SOE	215840
TELEGRAMAS POR TELEFONO	222000		

TAXIS

Puerta de Santiago	221080	Toldá	222660
P. de la Milagrosa	218827	Estación RENFE	220026
Fonte dos Ranchos	218825	SERVICIO NOCTURNO	
Barrio del Puente	215046	Ayuntamiento (Gda.) 214488 y 214502	
Fervedoira	221030	Ambul. García Permanente	
Plaza de E. Ferrol	218880	Teléfonos ... 211016 y 211415	
P. de Sto. Domingo	214536	AMBULANCIAS FERNANDEZ	
Plaza de Avilés	220022	Teléfonos ... 212256 y 218966	
Casas Sindicales	218828	Ambulancia C. Roja	212299
P. Comandante Manso	221006		
P. de A. Fernandez	214504		

TRENES

LLEGADAS	TRAYECTOS	SALIDAS
—	Lugo - Vigo - Gijón (Ferrobús)	6,25
—	Lugo Coruña (Ferrobús)	7,05
7.49	Irún Bilbao Coruña (Expreso)	7,55
8,23	Madrid Coruña Ferrol (Expreso)	8,29
10.20	Coruña Monforte (Ferrobús)	10,24
10.22	Ponferrada Orense Coruña (Ferrobús)	10,27
10.59	Ferrol Madrid (1) (Ter)	11,01
13.36	Barcelóna Coruña (Expreso)	13,42
14,38	Coruña Monforte León (Correo)	14,47
15,34	León Monforte Coruña (Correo)	15,49
15,45	Coruña Barcelona (Expreso)	15,51
18,27	Coruña Orense Ponferrada (Ferrobús)	18,31
18.47	Coruña Irún Bilbao (Expreso)	18,59
18,57	Monforte Coruña (Ferrobús)	19,02
19.46	Madrid Ferrol (Ter)	19,47
21.—	Ferrol Coruña Madrid (Expreso)	21,06
22,17	Gijón Vigo Lugo (Ferrobús)	—
22,36	Coruña Lugo (Ferrobús)	—

(1) Enlaza en Monforte con TER Bilbao - Irún.

VENTA DE BILLETES DE AVION Y TREN
"VIAJES MIRANDA"
Agencia de Viajes (G. B. T. 106)
Juan Montes, 3 - Teléfonos 211542 - 212708 - LUGO

SERVICIO AEREO

SANTIAGO/MADRID	Iberia	Jet
Diario a las 00,30 07,45, 13,45, 17,55 y 19,05. Domingos a las 20,05.		
SANTIAGO/ASTURIAS/BARCELONA	Iberia	Jet
Lunes, miércoles viernes y domingos a las 08,05.		
SANTIAGO/BARCELONA	Iberia	Jet
Martes, jueves y sábados a las 09,10.		
SANTIAGO/SANTANDER/BARCELONA	Iberia	Jet
Lunes, miércoles y viernes a las 13,05.		
SANTIAGO/SEVILLA/LAS PALMAS/TENERIFE	Iberia	Jet
Martes, jueves y domingos a las 17,50.		
SANTIAGO/MALAGA/TENERIFE	Iberia	Jet
Miércoles a las 17,10		
SANTIAGO/BILBAO/LONDRES	Iberia	Jet
Martes, jueves y sábados a las 11,05. Escala en Bilbao. Lunes y viernes a las 11,05. Cambio de avión en Bilbao. Miércoles a las 10,25. Cambio de avión en Bilbao.		
SANTIAGO/LONDRES	Iberia	Jet
Domingos a las 14,55. Directo.		
SANTIAGO/BILBAO/PARIS	Iberia	Jet
Lunes y viernes a las 11,05.		
SANTIAGO/BILBAO/FRANKFURT	Iberia	Jet
Miércoles y domingos a las 10,25.		
SANTIAGO/MADRID/GINEBRA	Iberia	Jet
Diario a las 13,45		
SANTIAGO/MADRID/ZURICH	Iberia	Jet
Diario a las 13,45		
LA CORUÑA/MADRID	Aviado	Fokker-27
Diario a las 17,10. Lunes, miércoles y viernes a las 12,15.		

FARMACIA

Hasta las 10,30 de la noche permanecerán abiertas las de: Doña Purificación Castelo Legaspi, Rda. Castilla, 32; doña Inés López Díaz, Ortiz Muñoz, 64, y don Ramiro Rueda Fernández, B. Rivadeneira, 6.

Desde esa hora prestarán servicio las de: Doña Purificación Castelo Legaspi y doña Inés López Díaz.

NOTICIARIO LOCAL

JUZGADO DE GUARDIA

Desde el dia 24 al 30 de noviembre permanecerá de guardia el Juzgado de Instrucción número 2, sito en la Avenida de Rodriguez Mourelo.

RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY

Ss. Silvestre, ab. y fd.; Siricio, p.; Leonardo de Puerto Mauricio, cf.; Fausto, Marcelo, pbs.; Pedro, ob.; Fileas, Esiquio, Pacomio, Teodoro, Belino, obs.; Didio, Anmonio, mrs.; Amador, Conrado, obs.; Gonzalo, Básolo, Juan Berchmans, S. I., confesores

CUPON DE CIEGOS nº 546

TV COLOR
LAVIS
VISITE TELELUGO
BOLAÑO RIVADENEIRA, 14

"LA SANGRE NO SE PUEDE FABRICAR"

La donación de sangre cada tres o cuatro meses, constituye un deber cívico, una costumbre normal en todos los países civilizados.

PASATIEMPOS

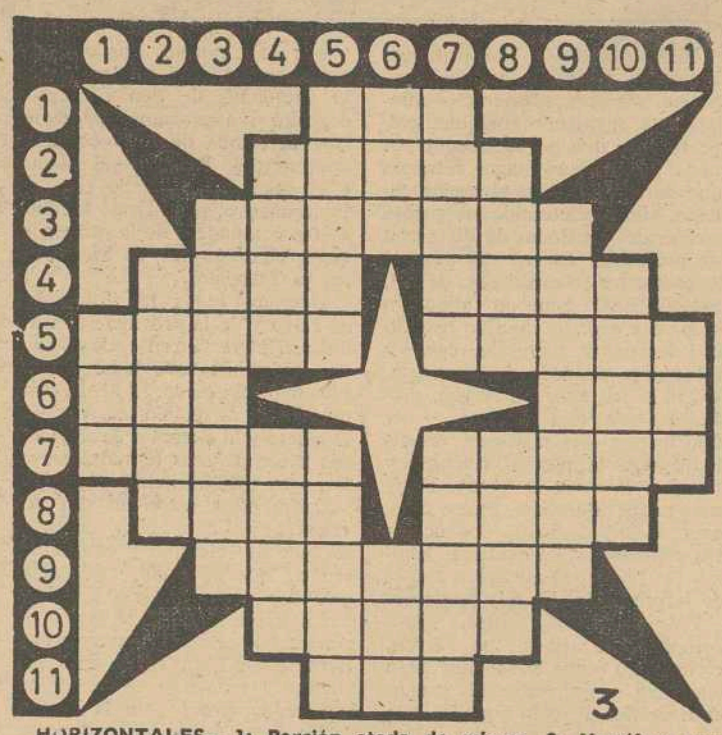

HORIZONTALES.- 1: Porción atada de mieses. 2: Mamífero carnicero semejante a la marta. 3: Conjunto de cabellos unidos, apretados o enredados. 4: Confite redondo y liso, todo de azúcar. Concejal de un ayuntamiento. 5: Peces de río, malacopterigios abdominales. Modorra morbosa persistente. 6: Paño que se pone en la cabeza para llevar un peso encima. Ave palmípeda. 7: Ensenadas donde las naves anclan al abrigo de los vientos. Profeta, hijo de Amital. 8: Planta leguminosa procedente de Asia, con fruto parecido al frijol. Disfrutes alguna cosa. 9: Prevención que se tiene de una cosa (plural). 10: Pasáis de adentro afuera. 11: Prefijo griego que significa nuevo.

VERTICALES.- 1: Dios del hogar. 2: Postes que sirven para dar vuelta a los cables del ancla cuando se fondea la nave. 3: Flecha muy aguda, que se dispara con ballesta. 4: Tiempo que se destina por la noche a trabajar. Tubérculos parecidos a la batata. 5: Hileras, hiladas. Lucifer. 6: Expongo al fuego u nmanjar crudo. Nombre de letra. 7: Ignorantes, torpes. Uno de los meses del año. 8: Punto de intersección de dos ondulaciones en el movimiento vibratorio. Tengas valor. 9: Japoneses. 10: Que han perdido la razón (fem.). 11: Igualdad de nivel.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES.—1: Gol. 2: Salep. 3: Gañiles. 4: Bala. Aros. 5: Levan. Sofás. 6: Ojo. Ibo. 7: Satán. Retén. 8: Rabo. Osos. 9: Senados. 10: Lajas. 11: Sos.

VERTICALES.—1: Los. 2: Béjar. 3: Gavotas. 4: Sala. Abel. 5: Gañán. Nonas. 6: Oli. Ajo. 7: Leias. Rodas. 8: Pero. Esos. 9: Sofitos. 10: Sabes. 11: Son.

Galardones...

(Viene de la página anterior)

decida a que el acto o los actos se lleven cuanto antes a cabo. Ni siquiera sabemos si estan encargadas las condecoraciones y el nombramiento, esto último por lo que se refiere a Alvaro Gil.

Las elecciones municipales pueden estar más proximas de los que muchos creen e incluso nada tendría de particular que la actual Corporación abandonara sus escaños sin antes haber cumplido los acuerdos adoptados en este sentido.

Pues bien, nosotros nos permitiriamos rogar al señor Alcalde que ponga sobre el tapete esta cuestión cuanto antes y que delegue en quien estime oportuno para que se encargue de la organización de los actos o de uno sólo en el que podría darse cumplimiento a todos los acuerdos de una vez. La cosa no ofrece mayores problemas, es bien sencilla. Solo es preciso querer. Poder, se puede en cuanto alguien se lo proponga.

En fin, esta es nuestra opinión. En algunos casos, como en los de Trapero Pardo y Alvaro Gil y hasta en el de Ramón Falcón son ya años... La verdad es que en todos los Ayuntamientos de España juntos va a ser difícil hallar un caso como este que hoy comentamos con el mejor de los deseos de que el Alcalde y la Corporación se dispongan a cumplir unos acuerdos que han respondido al publico reconocimiento de la labor y la entrega que en favor de la ciudad, cada uno en su cauce, han llevado a cabo en el transcurso de los años estos cuatro hombres que yo calificaría como de beneméritos. — R.

Icar
INGENIERIA
PROYECTOS INDUSTRIALES
NAVES INDUSTRIALES
Concepcion Arenal, 24-3º Tel. 21 22 77

NUMERO 3

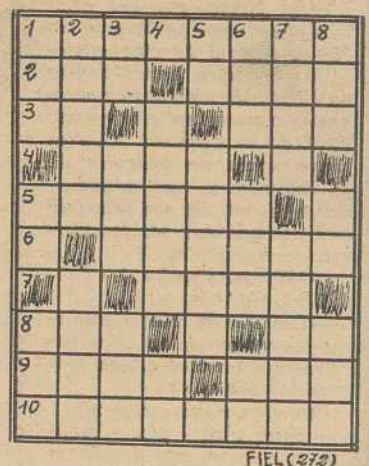

FIEL(272)

HORIZONTALES.— 1: Planta cucurbitácea. 2: Ciudad alicantina. Mineral magntica. 3: Terminación verbal. Abertura natural de anchura y longitud iguales. 4: Avalancha de nieve. 5: Das albergue o cobijo. 6: Arbusto cupresaceo de hojas medicinales. 7: Saludable. 8: Cerco de madera o metal. Nota musical. 9: Dios de los hindúes. Amarro. 10: Hombres incultos y brutales.

VERTICALES.— 1: Rema hacia atrás. Prefijo negativo. Asidero. 2: Abertura despejada entre montañas (pl.). Tela de hilo o algodón crudos. 3: Cincuenta y uno. Flor heráldica. Alga marina. 4: Bestias de carga. Terminación verbal. 5: Prefijo que denota duplicación. Regalabas. 6: Señora. Preposición. Mes del calendario hebreo. 7: Suelta, desembaraza. Punto cardinal. 8: Orificio excremental. Nombre que dan a la zorra los sijtoistas japoneses. Deidad de la Aurora en la mitología griega.

SOLUCION AL NUM. 2

HORIZONTALES.— 1: Caimacan. 2: Aun. Iodo. 3: En. Are. 4: Apis. 5: Tracas 6: Zocalo. 7: Rosa. 8: Ira. Us. 9: Cebu. Tri. 10: Alardear.

VERTICALES.— 1: Cae. Tu. Ica. 2: Aunar. Orel. 3: In. Paz. Aba. 4: Licor. Ur. 5: Ai. Sacos 6: Coa. Sas. Te. 7: Adra. Laura. 8: Noe. Eo. Sir.

● REELEGIDO EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO «SAGRADO CORAZON»

EL pasado jueves tuvo lugar la anunciada asamblea general de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio "Sagrado Corazón".

En el orden del día había importantes asuntos a tratar: aumento de la cuota de asociados y elección de nuevo presidente, por dimisión del que hasta la fecha venía rigiendo los destinos de la Asociación: Narciso García Fernández.

A la asamblea asistieron un cincuenta por ciento de los asociados —unos doscientos—. Con anterioridad, directivos de la Asociación se habían reunido parcialmente con los padres de alumnos de los distintos cursos para informarles de las actividades de la Asociación y de los proyectos para el curso actual, así como solicitar la incorporación voluntaria de los padres a la directiva de la misma, en la que se habían producido algunas vacantes.

La asamblea se inició con la lectura del acta de la sesión anterior, a lo que siguió un amplio informe del presidente sobre las actividades desarrolladas en el curso precedente y las previstas en el actual para lo que forzosamente se precisaba ir a un incremento de las cuotas por familia —no por alumno— que habría de fijarse en cien pesetas al mes.

Tras la intervención del presidente, el secretario, señor Lodos, dio cuenta del estado económico de la Asociación y de las necesidades para afrontar el curso actual para el que se habían previsto actividades extraescolares como, a modo de ejemplo, un curso de mecanografía para los alumnos de octavo curso y para los que, en el curso precedente, habían abandonado el Centro, en razón a su edad.

Aprobado este punto —por unanimidad— se procedió a la elección de presidente. Todos los miembros de la Asociación fueron proclamados candidatos, si bien en la convocatoria se habían hecho figurar los miembros de la actual directiva y los que, voluntariamente, habían manifestado el deseo de formar parte de la misma.

Tras la votación personal de cada uno de los padres asistentes a esta asamblea, y realizado el correspondiente escrutinio de los votos emitidos, resultó elegido por gran mayoría el actual presidente, Narciso García Fernández. A raíz de esta elección se registraron algunas intervenciones de padres de alumnos que pusieron en duda el carácter democrático de la elección. Ante esta postura, el señor García Fernández manifestó su deseo de no aceptar la reelección dado que, entre otras razones, había puesto voluntariamente el cargo a disposición de la Asociación, pero luego, tras la insistencia de la mayoría de los padres de alumnos, aceptó la designación temporal hasta que la reorganización directiva se produjese.

Como final de la asamblea, se produjo una intervención del director del Centro, don Manuel López Rábade, el que informó sobre la marcha del Colegio y

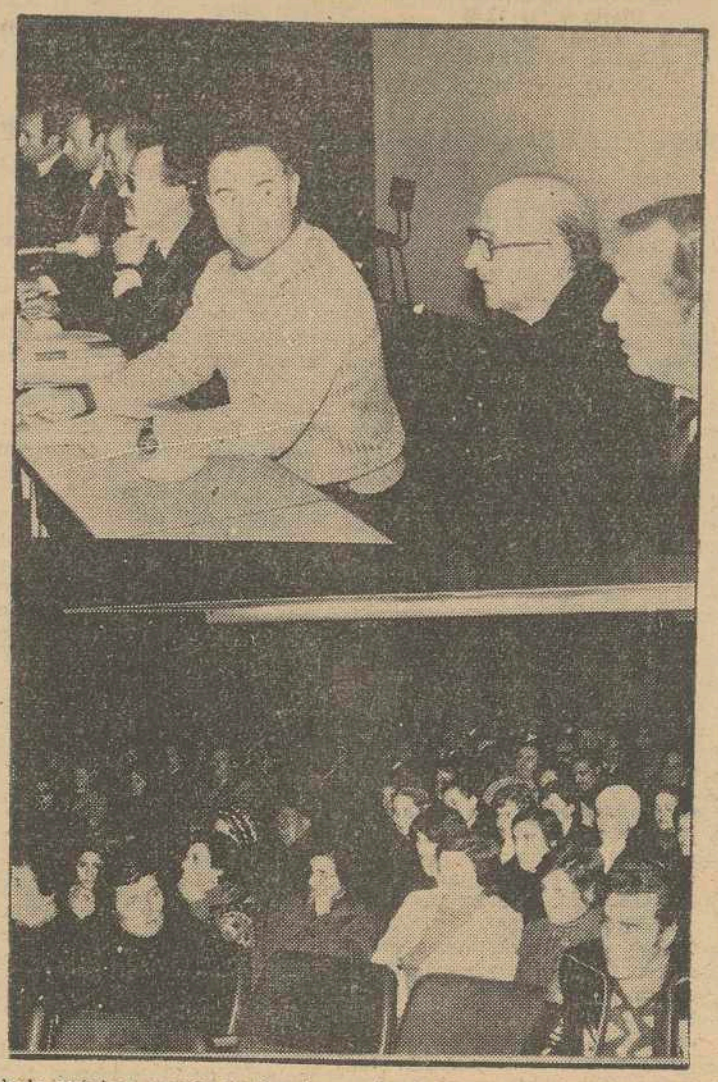

de la próxima puesta en funcionamiento de la Guardería Infantil, concebida principalmente para aquellas familias en que los cónyuges realizasen ambos actividades laborales.

Resaltó la potenciación del colegio, con una dotación material y humana realmente envidiable, y agradeció la colaboración de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, preocupada de potenciar tan importante obra social, así como la de los padres de alumnos, a los que felicitó por su interés en lo que a la Asociación se refiere.

LA VIDA ES ASI

(Viene de última página)

diferencias religiosas o raciales.

Yo creo, dijo, que se trata de problemas entre bandas juveniles y el ansia de sus respectivos jefes de demostrar más fuerza que el rival.

De momento los 540 niños que frecuentan el colegio de Greatn Stone no pueden salir del mismo, ni durante los recreos, sin un permiso especial firmado, y el regreso a sus casas se hace por medio de un autobús que sale del interior del recinto colegial.

VENDO
CAMIONES USADOS
Todas marcas y modelos
Teléfono: 21-24-41

Nota de la Asociación Provincial de Estaciones de Servicio

En la reunión celebrada en Santiago el día 22 de noviembre, por las juntas directivas de las Asociaciones provinciales de Estaciones de Servicio de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, en el Hotel Peregrino, se acordó lo siguiente:

Comunicar al público en general que a partir del día 1 de febrero de 1978 las ventas en estaciones de servicio serán exclusivamente al contado.

Se entiende por contado: Dinero en efectivo, cheques-gasolina emitidos por Bancos o Cajas de Ahorros o "avales" de entidades de crédito, que supongan cobro inmediato.

Se establecerá un comité de vigilancia y control para llevar a buen fin el punto anterior.

Para un futuro próximo se establecerá una oficina central en Santiago, para coordinar las compras y obtener mejores precios, contratar asistencia técnica para reparación y conservación de aparatos, contratar seguros colectivos para las 200 gasolineras gallegas, asesoramiento jurídico y fiscal, etc.

PROMOCIONES
COGALSA
Vende pisos en Ronda de las Mercedes, Carrero Blanco y Primavera, en construcción
Desde 200.000 Pts. de entrada hasta 1.000.000, construcción de primera calidad, demostración inmediata en piso piloto, garantías C. S. A. y C. I. C.
Informes San Pedro, 4-2.º

● EL PESCADO COMENZO UNA NUEVA «ESCALADA», EN EL MERCADO DE AYER

Hubo dos notas destacadas en el mercado de ayer: La subida, un tanto escocedora, del pescado; y la presencia, inesperada, de las perdices.

En el pescado, prácticamente no hubo especie que no experimentase un alza importante. Algunos tipos, muy notable, desde la merluza que llegó a las 650 pesetas kilo, a las sardinas que se vendieron a 60.

Las perdices, pese a su color suave, que según los «entendidos es una de las características de las de granja o de «pienso», como también les llaman, llamaban la atención porque se pensaba que no volverían a hacer su aparición en el mercado hasta la temporada de caza del año próximo, si es que la nueva veda llegó a tiempo para salvar lo poco que aún quedaba.

★ *LA «ESCALADA» DEL PESCADO*

Los precios del pescado han sido ayer los siguientes: Merluza, 650 pesetas kilo; pescadilla, desde 480 a 400; gallos, 300 y 330; besugos, 380; castañeta, 140; sardinas, 60; chicharros, 35; anguilacho, 180; bacaladín, 80; dorada, 150; congrio, 350 y 400; rodaballo, 850; lenguado, 700 y 750; rape, 325, y mero, 700. El pulpo, 130; los calamares, congelados, 100 y 125, y las potas, 90.

Los mariscos tuvieron su representante especial las ostras, que se pagaron a 20 pesetas pieza. Y otros precios, fueron los siguientes: Mejillones, 35; berberechos, 90; gambas, 550; almejas, desde 320 a 580; nécoras muy pequeñas por cierto, 350 y 400; y las cigalas, que eran con mucho lo mejor, desde 500 pesetas hasta novecientas... Diferencia «apenas apreciable», ¿verdad?...

★ *MUCHAS CASTAÑAS*

La castaña está en plena sazón. Por los primeros días de este mes, allá por Santos, suelen siempre tener su precio más alto, pera luego estabilizarse de forma general. Ayer siguieron vendiéndose muchas «del país» a 20 y 25 pesetas la «medida». En general, tanto compradores como vendedores suelen aceptar de bastante buen grado que la medida equivale a un kilo. Así que, si ustedes quieren, pueden darlo por bueno.

Otra de las cosas de mayor novedad ha sido también la abundancia de verduras. La coliflor, sobre todo, está en uno de los

(Pasa a la página siguiente)

ENTREGA INMEDIATA DE TURISMOS!
SIMCA, CHRYSLER, SEAT, RENAULT,
FORD Y CITRÖEN
Naturalmente de ocasión.
procedentes de operación cambio
Los garantizamos como nuevos porque los dejamos como nuevos. Con la Garantía "S". De 3 a 6 meses, piezas y mano de obra incluidas. Servicio en toda España. Diríjase a
MOSA
germán alonso, 32
LUGO
CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA
VEHICULOS de OCASION GARANTIA "S"
La Garantía "S" es la ocasión de comprar un buen coche de ocasión.

AYER, PLENO ORDINARIO MUNICIPAL

SE LEVANTA LA SUSPENSION DE LICENCIAS DE OBRAS PARA LAS MANZANAS NUMEROS 3, 4, 5 Y 6 DE LA UNIDAD URBANA "LAS MERCEDES"

«Gastos suntuarios», nuevo impuesto aprobado ayer

Bajo la presidencia del Alcalde, Jesús Ibañez Méndez, celebró ayer sesión plenaria la correspondiente al último mes, y por tanto de caracter ordinario, la Corporación Municipal. Asistieron los señores Grasa Zubeldía y Martín Hernández, secretario e interventor, respectivamente, de la Corporación.

Leida por el señor Grasa Zubeldía el acta de la sesión anterior, que fue particularmente larga por todas las cuestiones relacionadas con el servicio de Autobuses Urbanos y que habían sido tratadas en la última sesión, fue aprobada.

A continuación se entró en el correspondiente Orden del Día, adoptándose acuerdos que por la hora en que el Pleno ha finalizado y por el exceso de original nos limitamos a extractar. De todas formas, hemos de poner de manifiesto la presencia de un elevado número de personas en el lugar reservado al público, entre las que destacaban representaciones de centrales sindicales y asociaciones de vecinos.

BOLETINES.— En le Boletín Oficial del 14 se publica anuncio del Ministerio de Educación y Ciencia convocando subasta de las obras para la construcción del edificio del Colegio de E.G.B., de 16 unidades, de Albeiros, en Lugo. El presupuesto total es de 34.701.361 pesetas. La ejecución tiene que llevarse a cabo en 16 meses. O sea, que en junio de 1979 las obras estarán terminadas y el curso, allí, podrá iniciarse en septiembre para el correspondiente a 1979/80.

JUDICIALES.— Se da cuenta de sentencia del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción, n.º 1, de esta plaza por la que se desestima demanda presentada contra el Ayuntamiento por Moisés López Márquez, contra ocupación de terrenos para un camino en la parroquia de San Pedro de Mera, estimándose en la sentencia también que el Ayuntamiento deberá construir el muro de cierre.

PLAN PARCIAL "SURESTE".— Se acuerda levantar la suspensión de licencias de obras en las manzanas 3, 4, 5 y 6 de la Unidad Urbana de "Las Mercedes", Plan Parcial "Sureste".

RECURSO.— Se deniega recurso interpuesto por Gonzálo Paz Gil y otros, sobre petición de exclusión de terrenos de la Reparcelación de Saamasas.

REPARCELACION.— Se desestima escrito de Segundo Pardo Gil y otros, sobre petición de exclusión de terrenos de la Reparcelación de Saamasas. Se les tendrá en cuenta, en el momento de la reparcelación, el terreno que ahora ceden.

URBANIZACION.— Se aprueba inicialmente proyecto de urbanización de las calles Finisterre, Monte Picato y Travesías. El proyecto es del Ingeniero Municipal, Mario Iglesias. El presupuesto de 11.831.195 pesetas. Los vecinos correrán con el 90 por ciento del importe total del proyecto y el Ayuntamiento con el 10 por ciento. Se pasa a información pública.

POBLADO DE NAZARETH.— Se trata de un proyecto de abastecimiento de agua al barrio de Nazareth, obra incluida en Servicios Técnicos por un importe de 500.000 pesetas. Abarca captación, bombeo, impulsión y depósito regulador. La segunda fase, la red de distribución, dos fuentes y un lavadero. El total de las dos fases es de 777.831 pesetas. Por el momento sólo se realizará la primera fase. Tiene cuatro meses para llevarse a cabo.

SANEAMIENTO.— El enunciado de la Orden del Día dice: "Ejecución forzosa de obras de saneamineto por la calle Río Eo, para 125 viviendas de la calle Pilar Primo de Rivera promovidas por Isaac Fernández Díaz". El secretario hace un informe: "Cuando se le otorgó a este señor licencia de obras por la Permanente de 13 de febrero de 1975, se le hizo con la cláusula de que si las instalaciones de alcantarillado no eran suficientes, las ampliaciones de la red serían por su cuenta. Después, este contratista, con fecha 13 de enero de 1977, solicitó del Ayuntamiento licencia para la ejecución de esas obras, las del ancantarillado, por la calle Río Eo, al tiempo que presentaba otras soluciones alternativas. La Comisión Municipal Permanente en sesión de 25 de enero, teniendo en cuenta que se había tramitado un proyecto de urbanización de la calle Río Eo y que estaba pendiente de aprobación de la Comisión Provincial de Urbanismo, manifestó al interesado que debería esperar por la aprobación de este proyecto para poder ejecutar la solución que coincidía con el mismo. Más adelante, visto que la Comisión Provincial de Urbanismo puso objeciones a este proyecto, entonces la Permanente, en sesión de 30 de agosto, requirió al interesado para que ejecutara la otra solución posible, que iba por camino público. Fue el mometno este en que el propietario manifestó que ya que no se le había autorizado antes, ahora no lo hacía. La Permanente, en sesión de 18 de octubre, lo requirió para la ejecución de la obra advirtiendole que si no lo hacía en el plazo de 30 días, el Ayuntamiento lo ejecutaría a costa del interesado. Y esa es la propuesta". La ejecución de la obra, que por cierto ha provocado últimamente muchas cartas de los lectores afectados por este problema, asciende a 247.921 pesetas. El Ayuntamiento hará la obra y luego se la cargará al señor Fernández Díaz.

AUTOBUSES.— Se da lectura a un escrito de trabajadores de la empresa "Autobuses de Lugo S.A.", sobre ejecución urgente de acuerdo plenario de 14 de los corrientes. Los trabajadores, como ya indicamos días anteriores, porque publicamos completo el acuerdo, temen que no llegue a tiempo las medidas que sobre tráfico va a tomar el Ayuntamiento para alivio de la empresa. El Alcalde dice que antes no se puede hacer porque ni siquiera se había dado lectura al acta de la sesión anterior, pero que por parte del Ayuntamiento se tratará de agilizar esta cuestión.

CC.OO.— Comisiones Obreras envía un escrito al Ayuntamiento pidiendo la municipalización del servicio de Autobuses Urbanos. La Comisión de Hacienda informa que como existe una concesión en vigor y no está aconsejada ni justificada la conveniencia del rescate, esto no puede hacerse.

VICECONSERJE.— Se concede a Angel Seijas, ordenanza del Ayuntamiento, la plaza de Viceconserje, por antigüedad. De 1,3 de coeficiente pasará a percibir 1,5.

POLICIA MUNICIPAL.— Para mejor estudio, queda sobre la mesa una reclamación de las fuerzas de este cuerpo en relación con la liquidación de atrasos correspondientes a los pluses por días festivos, ya que no se incluye en esta liquidación la parte proporcional a los trienios. Creemos sinceramente que, efectivamente, tienen toda la razón.

AGENTE EJECUTIVO.— A la convocatoria para agentes ejecutivos se habían presentado cuatro solicitudes. La Comisión que había estudiado las solicitudes propone, por mayor puntuación, al abogado Carlos del Pozo. Hay un debate. El señor Pena Souto pide que el asunto quede sobre la mesa. La Presidencia lo declara de urgencia. Finalmente todos están de acuerdo con la propuesta.

GASTOS SUNTUARIOS.— Este epígrafe de "gastos suntuarios" había despertado viva curiosidad entre la gente cuando se había anunciado incluyendolo en el Orden del Día del Pleno Municipal. ¿Qué sería?. Pues lo de siempre, claro, un nuevo impuesto. Un nuevo impuesto que pudo establecerse ya cuando se estableció el de radicación pero que, por lo que fuera, se dejó para el próximo presupuesto. Y se aprueba también, como es natural, la correspondiente ordenanza. ¿Qué es este impuesto?. Pues verán: así, sobre la marcha, hemos podido apuntar que se trata de eso, de un impuesto sobre el gasto suntuario. ¿Qué es el gasto suntuario?. Para el Ayuntamiento de Lugo, de acuerdo con la Ley, los pisos cuyo valor catastral sea de siete millones para arriba; los hoteles de cuatro o más estrellas; las salas de fiestas; los restaurantes de más de tres tenedores; los cotos privados de caza y pesca; las sociedades que para entrar en ellas haya que pagar 10.000 pesetas o más... Posiblemente hay que sumar alguna otra cosa, pero así, sobre la marcha, no hemos podido copiar más. El impuesto, claro, lo pagarán los propietarios. De todas formas, creemos que por esto, el Ayuntamiento, va a poder recaudar muy poco dinero. Antes de detallar el impuesto, el Interventor señor Hernández dio lectura a una sentencia del Supremo de fecha 13 de noviembre de 1975 que dispone la no exigencia de la publicación del texto integro de las Ordenanzas Fiscales de los Ayuntamientos en el Boletín Oficial de la Provincia, bastando la inserción en el mismo de un anuncio de la exposición. Creemos que esto se dejo bien sentado pensando en las alegaciones que habían sido hechas contra el Ayuntamiento, incluso por escrito, censurándole por no haber publicado íntegra la ordenanza en el B.O. de la Provincia, referida tanto al impuesto de Radicación como al de Plus Valía.

PAGOS.— Un día al Ayuntamiento se le rompió una cañería en la Plaza de Abastos y causó serios destrozos en las mercancías del supermercado que está abajo. ¡Hay que pagar! —dijo Guitián. Y claro, después de las valoraciones hechas, muy favorables al Ayuntamiento, este tendrá de todas formas que indemnizar sin pleitos ni nada, claro, 82.563 pesetas.

PROPOSICIONES DE LA PRESIDENCIA

La presidencia propone, declarando de urgencia, varias cosas:

1ª.— Felicitar al Dr. García Sabell por su nombramiento como presidente de la Real Academia Gallega.

2ª.— Expropiación urgente de los terrenos para las obras de redes de agua y saneamiento del Plan de Infraestructura Sanitaria. Se aprueba también, y se dará cuenta a los afectados.

3ª.— Después de un documentado informe del señor Pena Souto, presidente de la Comisión de Servicios Rurales, se acuerda solicitar de IRYDA 35 subvenciones de 100.000 pesetas cada una con destino a obras en otras tantas parroquias en el término rural. En total, 3.500.000. Se aprueba.

Y sin otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El pescado comenzó una nueva...

(Viene de la página anterior)

mejores momentos. El precio oscilaba, que el tamaño y la calidad tienen mucho que ver, desde las 20 hasta las 50 pesetas.

Otros precios de este grupo han sido los siguientes: Judías, 50 y 60 pesetas kilo; pimientos, 50; tomates, 30; acelgas, 20; coles de Bruselas, 50, y cebollas, 20. Las nabizas se puede decir que están en pleno auge. Ayer había muchísimas, y el precio de 10 pesetas «mada». Y, las lechugas, han sido también otro elemento digno de atención en este grupo; están en su peor momento y, por eso, se pagan desde 10 hasta 12 pesetas.

★ *LOS QUESOS DE NABIZA*

Y los quesos «de nabiza» han hechos ya su aparición en el mercado. Todavía no se trata de su mejor momento. Los había de óptima calidad, sin embargo. Y, cosa curiosa, los quesos de «nabiza» no han experimentado alza alguna por el momento. Veremos, cuando lleguen los ejemplares excepcionales, como ocurre cada año, tras las ferias de Friol y Palas. Ayer mantuvieron su precio de 250 pesetas kilo.

Los huevos campestres parece que siguen con su tendencia al alza. Ayer se pagaron algunas docenas a más de 75 pesetas. Pero en general, los precios siguen manteniéndose entre las 40 y las 50 pesetas docena.

★ *PERDICES, A PESAR DE TODO*

Y, miren ustedes por donde, ayer había perdices en el mercado. «De granja», «de pienso», de lo que ustedes quieran, pero allí estaban muy lustrosas y un tanto provocativas. El precio, desde 400 a 450 pesetas pieza. Algún que otro vendedor ocasional las enseñaba casi misteriosamente como si se tratase de «perdices furtivas». Pero, al parecer, del monte, furtivas incluso, no había ninguna.

Había, en cambio, conejos. El precio siguió siendo el mismo de los mercados anteriores. Cuatrocientas cincuenta pesetas pieza. Es lo que queda de caza con sabor a monte y, sin embargo, no tuvieron una demanda extraordinaria.

Pesca de río, casi ninguna. Algunos peces, panchas y anguilas a los precios habituales, pero de calidad e incluso en cantidad muy poco dignas de tenerse en cuenta. Como sucedáneo, las de piscifactoría a su precio de los últimos meses, 280 pesetas kilo.

En resumen, mercado de bastante movimiento, y con el precio del pescado disparándose, como nota más destacada.

†

EL SEÑOR

DON FRANCISCO NOVO ABUIN

Que falleció en el día de ayer, a los 69 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenada esposa, Emilia Machado Antunez; hermanos, Saturno, Juanita y Manuel Novo Abuín; hermanos políticos, Consuelo Rodríguez López, Francisco, Juan, Luis y Mercedes Machado Antunez, Blas Blanco Lamas, Claudina Carreira y Blanca Inés Pulivín; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, sábado, día 26, a las CINCO Y CUARTO de la tarde, desde la casa mortuoria, Carretera de Madrid-Las Pedreiras, al cementerio de San Félix de Muja (Sanfiz), y seguidamente a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de dicha parroquia; favores que agradecerán.

"FINISTERRE, S.A." Lugo, 23 de noviembre de 1977

†

LA SEÑORA

DOÑA PILAR PANDELO GOMEZ

Falleció en esta ciudad, el día 25 de los corrientes, a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, Manuel (Empleado de Construcciones Piñeiro), José, Antonio, Carmen, Anuncia y Francisca (los cuatro últimos ausentes); hijos políticos, Amparo Gude, Antonio, Raúl, Ovidio y Celia (los cuatro últimos ausentes); hermanos, Francisco, Angela, Ramón, Avelino, Antonio, Engracia, Dolores, Esperanza y Antonia Pandelo Gómez; hermanos políticos, Ramón y Angela; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral de entierro, actos que tendrán lugar hoy, sábado, día 26, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia párroquial de San Lázaro del Puente, favores que agradecerán.

Casa mortuoria: Carretera Santiago, 171. Mesón del Gallo. Lugo, 26 de noviembre de 1977

LA ALIANZA ESPAÑOLA, S. A. **NO SE RECIBE DUELO**

†

LA SEÑORA

DOÑA CONSUELO CORDAL VAZQUEZ

Falleció en Guadalupe-Villalba, el día 25 de los corrientes, a los 72 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hermanos, Leonarda, Alfredo y Camilo; sobrinos, José-Ramón y Sara, hijastras, Cándida y Iosefina, y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar a las DOCE de la mañana, de hoy, día 26, en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe-Villalba, y seguidamente al traslado de sus restos mortales al cementerio de Villalba; favores que agradecerán. Guadalupe-Villalba, 26 de noviembre de 1977

Casa mortuoria: La de su hermana, Leonarda

LA PROVINCIA

Sarria

SERA CREADO UN ARCHIVO COMARCAL POR INICIATIVA DEL CONCEJAL DON JAIME FELIX LOPEZ ARIAS

SARRIA. — (De nuestro corresponsal, VILLARABID). — Bajo la presidencia del alcalde, Eugenio Quirogá Vázquez, y con asistencia de los concejales Antonio Peña Díaz, Carmela González Ruiz, Manuel López-Vizcaíno Rodríguez, Manuel Alvaredo Arias, Jaime López Fernández, Víctor López Villarabid y Jaime Félix López Arias, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Certifica el secretario, Amando Losada Losada.

—Se da cuenta de las siguientes comunicaciones:

—De la Diputación Provincial, relativa a concesión de subvención de 200.000 pesetas, para instalaciones en el campo de fútbol.

—De la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, relativa a concentraciones de ganado porcino.

—Prestar aprobación al pliego de condiciones y valoraciones formuladas por ICONA, relativas a acupaciones solicitadas en el Monte Lodeiro y Macaque, perteneciente al comunal de las parroquias de Goyán, Frades, Argemil..., al objeto de proceder a la canalización de aguas.

—Dada cuenta del escrito del Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, por el que se solicita ayuda económica para contribuir al sostenimiento del Colegio, ofreciéndose a esta Corporación asesoramiento jurídico en materia local, se acuerda dejarlo pendiente para estudio.

—Se da lectura a escrito firmado por una comisión de vecinos de la parroquia de Sanfiz, sobre recuperación de la escuela para uso social y cultural de la parroquia, teniendo en cuenta la consideración de que, en un plazo razonable de tiempo, pueda impartirse en ella enseñanza preescolar, concediéndose un plazo para entrega de llaves.

— La Corporación, de conformidad con el informe de la comisión, acuerda manifestar a los solicitantes que no existe inconveniente para que el edificio de propiedad municipal, sede de la antigua Escuela de Callás, sea dedicado a fines sociales de interés para la generalidad de los vecinos de San Fiz de Reimóndez, siempre que una comisión de gobierno, constituida formalmente con el consenso mayoritario de los vecinos, se comprometa a velar por el mantenimiento y conservación del edificio y garantice el desarrollo de actividades culturales y comunitarias de carácter abierto. Tal compromiso formal será presupuesto indispensable para la cesión de uso, quedando a salvo la facultad de utilización, en su caso, para fines de carácter municipal o docente.

—Se acuerda la concesión de los materiales que solicitan para la reparación de los siguientes caminos: Pista de Barbadelo a San Silvestre; Pistas en Santiago da Veiga; Camino de Carreira a Souto de Veiga, en San Martín de Loureiro; Corrales, en parroquia de Ortoá; Camino de Seteventos a Corbelle, en Reboredo; Camino de Carretera de Sarria-Becerreá, hasta San Antolín; Camino de Manán a Balmao, parroquia de San Salvador de Mato; Camino de Loseiro a Ferreros, en Loseiro.

—Se acuerda prestar aprobación a la ordenanza de gastos suntuarios y de acuerdo de imposición y ordenanza se exponga al público por el plazo de quince días a efectos de examen y reclamacioñes.

—Se nombra comisión para informar en concurso para adquisición de un camión compactador que estará compuesta por el alcalde, el delegado del Servicio, Víctor López Villarabid y Mario Iglesias, ingeniero.

—Dada lectura al escrito formulado por Ricardo Arias Núñez, en nombre propio y demás herederos de Ricardo Núñez, en el que pide se le haga entrega de las llaves del edificio, que dice es de su propiedad, uniéndose fotocopia de documento, se acuerda se tramite el correspondiente expediente, uniéndose al mismo los antecedentes que pudiera haber en el Ayuntamiento, y que se abra información pública sobre el particular.

—Se acuerda prestar aprobación a las bases que han de regir en el concurso para adjudicación del servicio de Recaudación Municipal, en vía ejecutiva.

—Se da cuenta de escrito de Manuel Vila Prado, y se acuerda tomarlo en consideración y que por la comisión correspondiente se proceda a redactar las Bases que han de regir en el nuevo concurso para la adjudicación del servicio.

—Dada cuenta de la moción presentada por Jaime Félix López Arias, sobre posibilidad de cesión por el Estado de los locales de la antigua Prisión del partido y rotulación de calles. Con respecto a las preguntas se contesta por el alcalde en el sentido de que se iniciarán los oportunos trámites para la reversión y que se haga un estudio definido de nominación de calles y encargar las correspondientes placas.

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA

Permanecerá mañana con el servicio médico de urgencia. don José Fernández Pérez.

SERVICIO DE PRACTICANTE

Estará mañana de turno don Manuel Iglesias, teléfono 530-078.

FARMACIA DE TURNO

Desde las dos de la tarde de hoy, sábado y durante la próxima semana, estará de turno la de doña Florinda Arufe Rieiro, en la carretera de Monforte.

VIDA MUNICIPAL

★ **MONFORTE DE LEMOS**

Por un plazo de diez días hábiles quedan a información pública las condiciones aprobadas por la corporación municipal para regir en la contrata de los servicios de limpieza viaria y recogida de basuras, y que han sido aprobadas por la reunión plenaria del pasado día 5 de los corrientes.

Durante el plazo de un mes se abre información pública sobre el proyecto de urbanización del acceso al Club Fluvial de esta ciudad, que la corporación municipal dejó sobre la mesa en su última sesión plenaria para completar un informe sobre el desagüe del alcantarillado.

★ **MEIRA**

Durante un plazo de veinte días hábiles podrán presentarse las proposiciones para tomar parte en la contrata de los servicios de limpieza y conserjería del Colegio Nacional de E.G.B. de esta villa, con un tipo de licitación de ciento ochenta mil pesetas anuales. El plazo de contratación es de un año, prorrogable tácitamente.

★ **MONDOÑEDO**

Han sido admitidos para tomar parte en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de guardia municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, los siguientes señores: José María Castillo García, José Manuel Pardo Gil, José Sordo Méndez, Ramón Alonso Cabanas, Francisco Villalba Fernández, Manuel López Diaz, Salvador Graña Legide y José López Iglesias. Con esta decisión podrán presentarse cuantas reclamaciones se estimen oportunas durante un plazo de quince días hábiles.

★ **PANTON**

Han sido admitidos para tomar parte en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de auxiliar de la Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación, los siguientes señores: María Teresa Rodríguez López, Pilar Rajo Luaces, Ramón González Fontaina, Miguel Angel Valcárcel Rodríguez, María Vázquez Vázquez, Dimas Gómez González, Laura Alvarez Díaz, Manuela Rodríguez López, Manuel Martínez Fernández, Roberto Martínez Feijóo, María Elvira López Sáez, María Mercedes Rodríguez Vázquez, María Dosinda Alvarez Chaos, Consuelo Carballada Gesto, Serafín López Rodríguez, Concepción Enríquez Vázquez y Luis Vázquez Casanova. Ha sido excluida únicamente María del Pilar Rodríguez Rodríguez, por no tener la edad mínima exigida en las bases. Contra estas listas hay un plazo de reclamaciones de quince días de duración.

Asimismo se hace público que para las pruebas anteriormente mencionadas ha sido designado el siguiente tribunal calificador: José Manuel Rozas Díaz, jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; suplente, Angela María López Lage, funcionario del Gobierno Civil; Aniceto Codesal Lozano, catedrático de la Escuela de Comercio de Lugo; suplente, Pablo Gago Otero, profesor del mencionado centro; Julio González Puente, secretario del Ayuntamiento, y Antonio Gómez Barreiro, oficial técnico administrativo del mismo.

★ **RIOTORTO**

Durante un plazo de diez días hábiles se abre información pública, a efectos de examen y reclamaciones, sobre la solicitud presentada por don Feliciano García Rego y don José Carballeira Pacio, para realizar una conducción de agua desde una fuente denominada "Fonte do Rego de Soutelo", sita en el barrio de Soutelo de Abaixo, en la parroquia de Ferreirabella, hasta sus respectivos domicilios en Ferreirabella y Mazo de Espasande de Abaixo, teniendo necesidad de cruzar el camino público en el lugar de Mazo, con la tubería soterrada a cincuenta centímetros de profundidad.

VENDO O ALQUILO

Naves industriales en Polígono El Ceao de 500 m2. De superficie. Razón teléfonos: 988 - 725046 - 720496

PUEBLA DE SAN JULIAN

HOY, HOMENAJE EN LUGO A D. ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ

PUEBLA DE SAN JULIAN.—(De nuestro corresponsal).—Tal y como venimos anunciando hoy se celebra en Lugo el merecido homenaje a don Antonio Fernández Martínez, con motivo de su ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio.

A las trece horas de hoy, sábado, en la capilla del Buen Jesús, de la Catedral de Lugo, se celebrará una misa. Y al mediodía, en el Restaurante Portón do Recanto, también de Lugo, tendrá lugar un almuerzo a. que se espera asistan muchos ex-alumnos y amigos de don Antonio Fernández Martínez, a quien desde estas columnas de EL PROGRESO felicitamos muy sinceramente por tan justo homenaje.

Mondoñedo

CONTINUA EL PARO DE ALUMNOS EN EL INSTITUTO

El domingo se reúne la Asociación de Padres

MONDOÑEDO.—(De nuestra redacción).—El paro de alumnos de B.U.P. en el Instituto de esta localidad continúa. Con el fin de estudiar la problemática planteada con el paro, la Asociación de Padres de Alumnos del indicado Centro, anuncia una reunión para el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, en los locales de dicho Instituto.

Como nuestros lectores saben, el paro se produjo en señal de protesta por la falta de profesorado, concretamente de las asignaturas de Inglés y Francés, circunstancia que es sobradamente conocida por el Ministerio correspondiente y por el inspector que atiende la zona de Mondoñedo, a pesar de lo cual no se han tomado las medidas oportunas para cubrir las vacantes existentes cuando el alumnado ha cubierto así un tercio del curso.

Más que la reincorporación de los alumnos a las aulas, insistiríamos cerca de los responsables de la dotación del profesorado, para que agilizasen las gestiones a fin de que el problema sea resuelto con la urgencia que el caso requiere.

FERIAS

HOY, GUIMAREY, CURRELOS Y RIBERA DE PIQUIN

Mañana, en Quiroga, Sarria y Meira

Navia de Suarna

Durante el plazo de un mes se abre información pública sobre los proyéctos técnicos sobre reparación de caminos de este término municipal: "De Trigal al C. V. de la carretera de Becerreá a Navia a Paradela", con un presupuesto de 200.000 pesetas; "Pista de Son a Villela, Cerredo y Santalla", con presupuesto de 150.000 pesetas; y "Camino de Prebello a la pista de Meda" con un presupuesto de 600.000 pesetas.

Mareas para hoy en el Litoral Lucense

(HORA DEL MERIDIANO DE GREENWICH)

	Horas	Coeficientes
1.ª pleamar	3,28	80
2.ª pleamar	15,44	79

Viveiro

De acuerdo con lo que dispone el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se abre un plazo de información pública de diez días hábiles de duración, sobre la solicitud de licencia municipal presentada por don Francisco Fernández Cao, para la apertura de un taller de imprenta en la calle Calvo Sotelo, número 20, de esta ciudad.

la provincia

monforte de lemos

Mañana, junta general de la Asociación de Empleados y Obreros de la RENFE

MONFORTE DE LEMOS.- (De nuestra Corresponsalía).

Fue buena la feria del día 24, en Monforte, en lo que se refiere a la comercialización de ganado, además de otros aspectos comerciales de la jornada.

Al recinto ferial ganadero acudió abundante número de unidades de ganado de diversas clases.

Los precios, que se mantienen estacionarios, con excepciones aisladas, sobre los de la feria anterior, son aproximadamente los siguientes:

Vacas del país, de 65.000 a 70.000 pesetas. Vacas del país, de primera clase, 85.000 pesetas.

Vacas para matadero, de 22.000 a 30.000 pesetas.

Becerras del país, de un año, de 40.000 a 45.000 pesetas.

Becerras del país, de un año y medio, 60.000 pesetas.

Vacas holandesas, de primer parto, de 75.000 a 80.000 pesetas, según calidad. Las de segundo a cuarto partos, de 72.000 a 77.000 pesetas.

Becerras holandesas, de un año, de 38.000 a 43.000 pesetas.

Becerras de un año y medio, raza holandesa, preñadas, de 55.000 a 60.000 pesetas.

Caballos de cinco años, 32.000 pesetas.

Asnos machos y hembras, de tres años, de 35.000 a 42.000 pesetas, según calidad.

ASOCIACION GENERAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS FF. CC.

Mañana, domingo, día 27, celebrará Junta General Ordinaria de la Zona 10.ª de la Asociación, a las once de la mañana, en su edificio social de la calle de La Coruña, rogando a los socios y simpatizantes su asistencia a la misma.

FRIO INTENSO

Los últimos días se han caracterizado en el aspecto climatológico por un frío intenso.

La nieve está presente y es visible desde nuestra ciudad en los montes próximos, lo que convierte al Valle de Lemos en la cámara de una especie de gran frigorífico.

CAZA MAYOR

Aseguran los vecinos de algunos pueblos de nuestra comarca que los jabalíes que al parecer existen en gran número, están ocasionando daños de consideración en cultivos diversos.

Parece ser que, mientras los cazadores se muestran contrariados por la desaparición y veda de la perdiz, no hay así tantos dispuestos ni preparados para la caza del jabalí, mientras que la posible presencia de cazadores forasteros está, al parecer, siendo tema de discusión, entre los aficionados a la caza en nuestra comarca.

INFORMADORES RADIOFONICOS

Los profesionales de la La Voz de Lugo-Radio Monforte, que vienen realizando trabajos informativos, así como personal de otros servicios, se han sumado a la protesta de la Asociación Federal de Radio Televisión, en señal de desacuerdo con la derogación de la norma transitoria cuarta que regula el derecho de los profesionales de radio a la información.

En este sentido han cursado telegramas al presidente del Gobierno y al ministro de Cultura en demanda de una nueva legislación en materia de información y comunicación, toda vez que la actual normativa supone un perjuicio y una limitación de los derechos en una sociedad democrática.

SE VENDE PRADO
en Monforte
De 10 ferrados
Telf. 250-89-73 -- Barcelona

fonsagrada

Nuevas ayudas del Patronato de Mejora de la Vivienda Rural

FONSAGRADA.— (Especial para EL PROGRESO).— Hace pocos días hacíamos referencia a una ayuda de anticipo reintegrable, sin interés, a devolver en diez años; una subvención, y de préstamos a devolver en 15 años con un interés del cinco por ciento concedidos a 18 labradores del ayuntamiento de Fonsagrada, por el Patronato "Alvarez Ude", para una mejora de la vivienda rural. Estos días se entregarán a los beneficiarios, una vez comprobado su destino, etc.

El día 23, se recibió otro oficio comunicando al Ayuntamiento que en reunión al efecto, realizada el pasado día 21 del corriente mes, por dicho Patronato Provincial, se acaban de conceder a 15 labradores de este municipio ayudas, como anticipo reintegrable, por valor de otras 880.000 pesetas, y como préstamo a devolver en 15 años a un interés del cinco por ciento, 1.600.000 pesetas, sumando en total, esta nueva ayuda, 2.480.000 pesetas.

Aunque son pequeñas cantidades, estimulan y ayudan al labrador a ir saneando y acondicionando sus viviendas, causando satisfacción a todos tal concesión.

"UN POCO DE TU SANGRE PUEDE SALVAR UNA VIDA TU MISMO LA PUEDES NECESITAR".
DE SANGRE HOY

SUBASTAS DE LA DIPUTACION EN EL "B. O. E."

El Malecón del río Sarria, el mirador de Portomarín y el camino desde Espasantes al de Sober a Ferreira de Pantón

En el Boletín Oficial del Estado correspondiente al pasado jueves, día 26, se incluían tres resoluciones de la Diputación Provincial por las que se anunciaba la subasta del malecón del río Sarria, en la villa de este nombre, y la del mirador sobre el río Miño, en la de Portomarín, que han quedado desiertas en una ocasión anterior, y la del camino vecinal desde Espasantes al de Sober a Ferreira de Pantón.

Los tipos de licitación son de 3.700.000 pesetas, 3.900.000 y 3.463.003,79 pesetas. Y el plazo de ejecución 18, 14 y 8 meses, respectivamente.

Adjudicada la reparación del acceso al repetidor del Páramo por un importe superior a los cinco millones de pesetas

En el Boletín Oficial del Estado correspondiente al pasado jueves, día 24, se inserta una resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, por la que se hace pública la adjudicación, mediante concierto directo, de la reparación del camino de acceso al edificio de TVE en Sierra de Páramo, Ayuntamiento de este mismo nombre, por un importe de 5.089.718 pesetas. La empresa concesionaria es "Construcciones Vértice, S. A.".

ROGAMOS DISCULPEN

Por las molestias que pueda ocasionar el corte de suministro de energía eléctrica que, por trabajos de reparación y reformas, nos veremos obligados a efectuar en los lugares, días y horas que se indican.

DIAS 28, 29 y 30 de Noviembre
De 8 a 14 horas
Línea 20 K.V. Barreiros-Frairía Cádavo-Fontaneira y sus derivaciones.

FENOSA

ENSEÑANZA

PLAN EXPERIMENTAL 1971 3.ª PROMOCION

Se convoca a los Sres. que se citan:

Carlos Rodríguez Ocampo y Marcial Bernedo Vilor, para adjudicarles destino con carácter de interinidad de conformidad con lo preceptuado en la Orden de 4 de agosto B. O. del Estado del 22, debiendo personarse ante esta Delegación a la mayor brevedad.

Vacantes adjudicables: Broza - Saviñao y Panda Piñeiro - Germade.

CURSILLOS DE ESPECIALIZACION DE PROFESORADO DE E.G.B. - SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Se pone en conocimiento de los Profesores interesados, que la segunda prueba presencial para los alumnos del PRONEP / E.G.B. 1977, (excepto Expresión Plástica, Pretecnología, Música y Dramatización y Educación Física) se celebrará en esta provincia el día 3 de diciembre, a las nueve de la mañana, en la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de E.G.B.

BARRAS ELECTRICAS GALAICO-ASTURIANAS
SOCIEDAD ANONIMA

LUGO

A V I S O

Ponemos en conocimiento de los señores abonados de esta Sociedad, que por necesidades del servicio precisamos cortar el suministro de energía eléctrica, mañana, domingo, día 27, en las siguientes zonas:

Líneas Magazos - Lago - Morás - Espiñeirido - Burela, Espiñeirido - San Ciprián - Jove - Area - Mariña - Cillero Alto y Espiñeirido - Cervo - Sargadelos - Rúa, de 7,30 a 10,30 horas.

Línea doble circuito Magazos - Espiñeirido y derivaciones, de 7 a 18 horas.

Todos los centros de transformación de Foz y las líneas de Fazouro - Foz, Lorenzana - Foz, Espiñeira - San Martín de Mondoñedo, Espiñeira - San Cosme de Barreiros y Central Masma - Cabarcos, con todas sus derivaciones, de 8 a 15 horas.

A efectos de seguridad, estas líneas y centros de transformación se considerarán en tensión, pudiendo reponerse el servicio en cualquier momento y sin previo aviso, por anulación o finalización de los trabajos.

CARRETERAS

El Poyo, abierto

C. LU-634 Samos a Piedrafita, Puerto del Poyo, entre Triacastela y Piedrafita, kms. 30 al 42, en que era necesario el uso de cadenas, actualmente ha quedado abierto.

Tres importantes documentos políticos

(Viene de última página)

brada por doce ministros con el presidente Suárez la tarde del jueves no fue para estudiar de los temas pendientes del Consejo de Ministros, como se hizo ver en algunas notas oficiosas. Según fuentes de todo crédito, lo que los ministros trataron con el señor Suárez fue precisamente el tema de la Constitución y no tanto en su aspecto político del alcance que pueda tener la filtración del texto del borrador, sino que entraron en un análisis del texto. En la reunión no agotaron el tema y quedaron en repetir la reunión en las próximas horas para hacer un análisis más exhaustivo y téctico, con claras aportaciones de especialistas como el ministro de Trabajo, señor Jiménez de Parga --es catedrático constitucional--, o del ministro de Justicia, Landelino Lavilla. En cualquier caso, las posibles aportaciones del Gobierno en este tema pasarán a los ponentes de UCD, que harán suyos estos criterios.

Tampoco el análisis de los ministros fue estrictamente técnico, sino que abarcó temas políticos, tal y como vienen planteados en el documento de los ponentes. A modo de referencia, se puede decir que una de las cuestiones hacían referencia a lo innecesario de algunas precisiones que pueden herir sentimientos de algunos sectores del país. En este sentido, las citadas fuentes señalaban que uno de los temas apuntados era el referente tal artículo tercero, que dice textualmente que "el Estado español no es confesional", manifestando alguno de los presentes que para constatar este hecho no es necesario reflejarlo en la Constitución, pues con el simple hecho de no prefijarlo es suficiente. La intención es no volver a caer en este error histórico y permanente de la historia de nuestras constituciones. Ni es preciso llegar a esto, ni a enunciar, como hacía la Constitución de 1812 que "la religión de la nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera". Otra cuestión es que la Constitución declare la libertad religiosa y el derecho a su ejercicio.

El otro tema importante que saltó ayer a las redacciones y a los teletipos fue el texto del Decreto-Ley de política salarial y de empleo. Este decreto consagra, como estaba previsto, todos los términos restrictivos de los acuerdos de La Moncloa en materia salarial y es el más importante y de mayor repercusión, pues va a afectar a todos los bolsillos de los españoles. En su exposición de motivos se señala su necesidad y urgencia, así como "la necesidad de que se restablezca el adecuado funcionamiento de las fuerzas sindicales y empresariales en un marco de libertad de contratación".

Pese a que en los medios sindicales se quiere calificar este decreto como de congelación salarial, de hecho no es así, y deja la puerta abierta a la libre contratación, eso sí, con las dependencias señaladas en los propios acuerdos de La Moncloa, puesto que establece "penalizaciones" para las empresas que incumplan los topes salariales. También se contempla ampliamente el tema conflictivo de la llamada "retroactividad", que en la exposición de motivos se justifica porque "de otro modo se harían inoperantes en este ámbito los acuerdos suscritos por el Gobierno y la totalidad de las fuerzas políticas con representación parlamentaria".

Por otra parte, quedan establecidos todos los mecanismos de control para que esta política salarial se acometa con toda sinceridad y sin excepciones. Los ministerios más directamente encargados de velar por su cumplimiento serán los de Hacienda, Economía, Sanidad y Seguridad Social y Trabajo. Y para no perder tiempo, ayer se reunió el ministro de Trabajo, señor Jiménez de Parga, con todos los delegados de su ministerio en las diferentes provincias, a los que les dio a conocer el texto del Decreto-Ley, así como las normas y aclaraciones necesarias para su rigurosa petición. La hora de apretarse el cinturón ha comenzado y ahora todos los inicios señalan que esto va en serio.

CARMELO CABELLOS — (MULTIPRESS)

Recurso contencioso administrativo admitido a trámite

Por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña ha sido admitido a trámite el recurso interpuesto por doña María Soledad Abuín Castelo contra silencio administrativo por parte del Ministerio de Educación y Ciencia, a escritos de la recurrente en 28 de febrero y 15 de noviembre del pasado año, sobre reclamación de remuneraciones devengadas como complemento de dedicación plena y exclusiva.

BOLETINES

EL DE LA PROVINCIA

Diputación Provincial.— Han sido admitidos para tomar parte en la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de ingeniero técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla de esta Corporación, los siguientes señores: Carlos Ferreiro Fernández, César García Cordovilla, Fidel González Deus, Diego Gregorio Martín Vacas, Miguel Guitián Vaqueira, Francisco Javier Ruiz del Olmo Barba, José Manuel Sarceda López y Francisco Javier Vázquez González.

Serán necesarios dos años para aprobar las leyes básicas que son precisas para desarrollar el texto constitucional

MADRID, 25.— (CIFRA).— Se necesitarán dos años para aprobar la docena de leyes básicas que, en principio, son precisas para desarrollar el texto constitucional, en opinión de un sector de la Ponencia Constitucional.

De acuerdo con este sector, pasados estos dos años, y una vez aprobada la Constitución y las citadas leyes básicas, las Cortes podrían disolverse. Informaciones recogidas por "Cifra" señalan que la ponencia no ha analizado esta posibilidad, por no ser de su competencia, pero un sector de la misma cree que será necesaria, en el plazo señalado, la autodisolución de las Cámaras.

En el seno de la ponencia "Cifra" ha recogido la impresión de que las modificaciones introducidas en el texto constitucional en la composición del Senado podrían hacer necesarias unas elecciones para la Cámara Alta.

En principio, el propio texto constitucional recoge al menos doce leyes básicas u orgánicas para el desarrollo de la Constitución. Deberá ser regulado por Ley el derecho a las autonomías, citado en el artículo segundo; el derecho de reunión al aire libre y manifestación, citado en el artículo 25, y deberá elaborarse una Ley Electoral de acuerdo con el artículo 60.

Respecto a las leyes orgánicas, el borrador aprobado establece la necesidad de elaborar las siguientes: Ley Orgánica de institución de la figura de defensor del pueblo como alto comisario de las Cortes (artículo 43); de regulación del referéndum en la forma prevista en el artículo 84; de incompatibilidades, estatuto y fuero de los miembros del Gobierno (artículo 100); del poder judicial (108); del Tribunal de Cuentas del Reino (118); de principios básicos de la Organización Militar (123); de regulación de las funciones, principios básicos de actuación y estatutos de las fuerzas de orden público (124); de regulación de los estados de alarma, excepción y sitio (125) y del Tribunal de Garantías Constitucionales (135).

Entre otros temas que deberán ser objeto de regulación por ley, de acuerdo con el texto del borrador constitucional, figura la regulación del derecho de asilo (artículo 11); de la condición jurídica de los extranjeros (14); de regulación del habeas corpus (18); de regulación del derecho de petición (24); sobre objeción de conciencia (29); modificación del Código Civil respecto al matrimonio (39); régimen jurídico de los bienes de dominio público y comunales (41); estatuto de los funcionarios públicos (101); participación de los ciudadanos en la formación de las decisiones administrativas que les afecten, acceso a archivos y registros administrativos, procedimiento de los actos administrativos y sumisión de las disposiciones y resoluciones administrativas a los principios de jerarquía (artículo 101 bis); participación de los ciudadanos en la administración de Justicia (111); incompatibilidades de los miembros del poder judicial (113) y protección a la agricultura, ganadería y pesca (121).

Igualmente, en el texto del borrador se remiten al Código Penal, que deberá sufrir las modificaciones necesarias, temas referidos, entre otros al derecho de expresión y protección del medio ambiente.

En cualquier caso, el propio borrador prevé el desarrollo por leyes de todos los derechos mencionados en el título II, como libertad religiosa, libertad individual derecho a la vida e integridad física, honor e intimidad personal y familiar, libertad de residencia y movimiento, derecho de expresar y difundir libremente la opinión, derecho de asociación, protección jurídica, económica y social de la familia, medio ambiente, servicio militar, protección de la salud, educación, acceso a la cultura y la ciencia, derecho a la propiedad privada y herencia, atención a disminuidos físicos y mentales, a la tercera edad, juventud y control de calidad de los productos, entre otros.

Hospitalizados, por autolesiones, ocho presos de Martutene

● Ondárroa hizo un paro general solicitando la libertad de Aldanondo

SAN SEBASTIAN, 25.— (CIFRA).— Ocho presos de la cárcel de Martutene se han autolesionado esta tarde, habiendo sido trasladados en medio de grandes medidas de seguridad, al hospital provincial de Guipúzcoa, a fin de ser sometidos a revisión médica.

Entre estos reclusos se encuentra el político vasco, Francisco Aldanondo Badiola.

Por otra parte, los cinco presos que estaban internados en el hospital donostiarra —uno de ellos se fugó ayer, Daniel Zabalo Iturrioz— fueron trasladados a la enfermería de la cárcel a las nueve de la noche de ayer, tras habérseles dado el alta a petición propia.

En estos momentos no hay ningún recluso internado en el hospital provincial. En cuanto al fugado, hasta el momento no se tienen noticias de su captura.

PETICION DE LIBERTAD PARA ALDANONDO

ONDARROA (Vizcaya), 25.— (CIFRA).— Una huelga general se registra hoy en Ondárroa para solicitar la aplicación de la amnistía a Francisco Aldanondo, natural de esta localidad, único preso político vasco en la actualidad.

El paro afecta a fábricas, comercios y establecimientos en general cerrados durante todo el día.

Hacia las once de la mañana, ha tenido lugar en la Plaza del Mercado una asamblea a la que han acudido unos mil vecinos en la que acordaron que durante el sábado y el domingo nadie acuda a los establecimientos públicos que se abran.

También se ha acordado que un grupo de vecinos inicie mañana en el Ayuntamiento de Ondárroa, una huelga de hambre, para lo cual se pedirá el oportuno permiso a la Corporación Municipal.

Después de la asamblea, los vecinos se han manifestado por diversas calles de la localidad, que está siendo vigilada por fuerzas de la Guardia Civil.

Francisco Aldanondo Badiola, al parecer miembro de "ETA-militar" fue detenido el pasado 7 de marzo en un control de carreteras, que efectuaba la Guardia Civil en Itxaso, y en el que resultaron muertos otros dos jóvenes que le acompañaban.

SEGOVIA

Uno de los maestros de la localidad de Chane tuvo que abandonar el pueblo

● CON TODOS SUS ENSERES Y FAMILIA

● *Luego de una concentración de todo el vecindario en la Plaza Mayor*

SEGOVIA, 25.—(CIFRA).—Uno de los maestros de la plantilla de escuela de la localidad segoviana de Chane, Faustino Ibarrondo, ha tenido que abandonar la localidad, tras la concentración de todo el vecindario en la Plaza Mayor exigiéndole el inmediato abandono del pueblo.

El citado maestro, tenía adjudicada plaza en la escuela local desde hace ocho años, pero desde hacía tres, ejercía sus funciones en el colegio comarcal de Coca, distante 15 kilómetros de Chane.

Durante todo este tiempo, en el que el profesor ocupaba la vivienda cedida por el Ayuntamiento del pueblo, la escolarización que le correspondía fue cubierta por sus compañeros aumentando así su tiempo reglamentario de trabajo.

A primeras horas de la madrugada y, tras la presencia de la Guardia Civil, el maestro abandonó Chane con todos sus enseres y familia.

Madrid: Finaliza el encierro de los profesionales de Radio y Televisión

MADRID, 25.— (CIFRA).— A las cuatro de la tarde ha finalizado la asamblea permanente del Congreso Federativo de los Profesionales de Radio y Televisión ante la promesa de un grupo de parlamentarios de elevar a las Cámaras un Proyecto de Ley que regule la situación de los medios de comunicación y que sustituya la actual legislación en esta materia.

Unos cien profesionales de toda España se encontraban encerrados desde ayer por la mañana, en la sede de la Agrupación de Radio y Televisión, para presionar en la consecución de su petición de un cambio de legislación en materia de comunicación e información.

Al término de la asamblea, se ha elaborado un comunicado en el que se informa del compromiso suscrito por los parlamentarios de «UCD», Arturo Moya y Gerardo Harguindey; del «PSOE», Carlos Zavas; de Alianza Popular, José Martínez Emperador, y José Alonso, del «PSP», de elevar al Parlamento un Proyecto Ley que regule la situación de los medios de comunicación —Prensa, Radio y Televisión— adecuado al momento presente.

Estos parlamentarios se comprometen, igualmente, a que en la Comisión de Trabajo que elabore el Proyecto se encuentren representantes de los grupos afectados y a que los estudios se inicien inmediatamente.

Finalmente, mencionan la entrevista que, durante hora y media, mantuvieron con el ministro de Cultura, señor Cabanillas.

OBRAS PUBLICAS DESTINARA CASI SIETE MIL MILLONES DE PESETAS PARA COMBATIR EL PARO

MADRID.— (MULTIPRESS).— 6.752 millones de pesetas más serán destinados para financiar obras para combatir el paro. Esta cantidad, que fue aprobada en el último Consejo de Ministros, se destinará a la contratación de obras por parte del Ministerio de Obras Públicas, dentro del programa contra el paro.

Del total de casi siete mil millones se destinarán más de cuatro a Andalucía, y el resto en otras regiones en donde el paro es también grave. Entre ellas destacan cerca de 1.000 millones en Canarias y 648 en Extremadura. Aunque hasta el momento el Ministerio de Obras Públicas no quiere facilitar más datos sobre las provincias en las que más se invertirá.

Además de los proyectos aprobados en el Consejo de Ministros, hay otra serie de obras que por ser su importe inferior a los 100 millones de pesetas se contratan directamente sin pasar por el Consejo.

Como se sabe, la Ley de Medidas Urgentes de Reforma Fiscal, recientemente aprobada en las Cortes, establece dentro del apartado de apoyo fiscal al empleo unas bonificaciones fiscales para equellas empresas que creen nuevos puestos de trabajo a partir de uno de nero del 20 por ciento para todas las provincias, excepto para aquellas en que el paro supere a la media nacional. —Entre las que se encuentran la gran mayoría de la extremeñas, andaluzas y de Canarias—, en que la bonificación será del 40 por ciento sobre la nómina de los trabajadores.

Garantía del Estado para tres préstamos de Bancos extranjeros a Autopistas Españolas

MADRID, 25. — (CIFRA). — El Ministerio de Hacienda ha autorizado la aplicación de la garantía del Estado a tres operaciones de préstamo concertadas por Sociedades Concesionarias de Autopistas Españolas con bancos extranjeros, en dos casos mediante marcos alemanes y en el tercero en dinares kuwaitíes.

Las operaciones de referencia, cuyo aval por el Estado se ha autorizado a través de tres Reales Decretos del Ministerio de Hacienda que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado" son los siguientes:

—Préstamos por importe de 65 millones de marcos alemanes a "Autopistas del Atlántico", por parte de un grupo de bancos que encabeza el "Bayerische Landesbank Girozentrale".

—Préstamo por importe de 60 millones de marcos alemanes a "Bética de Autopistas" por parte de un grupo de bancos encabezados por el "Deutsche Girozentrale Deutsche Kommounalbank" de Franfurt-Main.

—Préstamo en bonos al portador, por importe de cinco millones de dinares kuwaitíes a "Autopista Vasco-Aragonesa" por parte de un grupo de bancos que encabezan el "Kuwait Investiment Company" y el "Merrill Lynch International Bank Limited".

Multada con sesenta mil pesetas por irregularidades en el envasado

MADRID, 25.—(CIFRA).—La Dirección General de Consumidores ha sancionado con multa de 60.000 pesetas a "Conservas Herrera, S. L." en Almagro (Ciudad Real) por irregularidades en el envasado de berenjenas.

El correspondiente expediente fue iniciado en 1976 por la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Ciudad Real.

Los trabajadores por cuenta propia de Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social reciben dinero en efectivo:

★ **Una asignacion anual por cada hijo, de 2.400 pesetas.**

★ **Una asignación anual por esposa de 3.300 pesetas.**

Ademas, al contraer matrimonio, percibe una asignacion de seis mil pesetas y, por el nacimiento de cada hijo, otra de tres mil.

†

EL REVERENDO

DON ALEJANDRO PARDO Y PARDO

Falleció en Ferreira de Pantón, el día 25 del actual, a los 91 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Los sacerdotes del arciprestazgo de Ferreira de Pantón,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral de entierro, actos que tendrán lugar hoy, sábado, día 26, a las DOCE de la mañana, en la iglesia parroquial de Ferreira de Pantón; favor que agradecerán.

Ferreira de Pantón, 26 de noviembre de 1977

El Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

LA SEÑORA

† DOÑA CELSA ROBLES CASELAS

Falleció el día de ayer, a los 75 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo, Lorenzo Ares López; hijos, Raimunda, Pascual (guardia municipal), Felicitas, Manuel y Lorenzo (oficial del Juzgado de Primera Instancia de Villalba) Ares Robles; hijos políticos, Ceferino Leivas Rodil, Segunda López González, Manuel García López, Esther Carro Seoane y María del Carmen Alvarez Pérez; hermanos, José Ramón, José Manuel, Jesús (ausente), Ramiro, Moisés y Alicia Robles Caselas; hermanos políticos, nietos, bisnietos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver al cementerio municipal, mañana, domingo, día 27, a las DOCE de la mañana, y seguidamente a los funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, favores que agradecerán.

Mondoñedo, 26 de noviembre de 1977

Casa mortuoria: San Lázaro, 76

NO SE RECIBE DUELO

TEXTO INTEGRO DEL REAL DECRETO-LEY SOBRE POLITICA SALARIAL Y EMPLEO

● LA REVISION SE EFECTUARA DE MODO QUE LA MASA SALARIAL BRUTA PARA TODO EL AÑO 1977, NO EXCEDA EN MAS DE UN 25 POR 100 LA MASA SALARIAL DE 1976

● EL INCREMENTO DE LA MASA SALARIAL BRUTA DURANTE EL AÑO 1978, DEBERA DISTRIBUIRSE ENTRE LOS TRABAJADORES DE MODO QUE EL 50 POR 100, COMO MINIMO, SE REPARTA EN FORMA LINEAL

● EL CRITERIO DE UN INCREMENTO TOTAL DEL 22 POR 100 DE LA MASA SALARIAL PARA 1978 PODRA REVISARSE EL 30 DE JUNIO DE ESTE AÑO

● SI EL CRECIMIENTO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO EN JUNIO SUPERA, RESPECTO A DICIEMBRE DE 1977, EL 11,5 POR 100

MADRID. — (MULTIPRESS). — El texto íntegro del Decreto-Ley sobre política salarial y empleo, aprobado en el Consejo de Ministros del pasado miércoles es el siguiente:

Art. 1.— Se establecen como criterios de referencia para el crecimiento de la masa salarial, tanto en el sector privado como en el público sometido a régimen laboral, los siguientes:

1.— Crecimiento de la masa salarial bruta en cada empresa pública o privada, incluidas las cargas fiscales y de Seguridad Social que correspondan, hasta un 20 por 100 durante 1978 con respecto a idéntico concepto del año 1977, de forma que, computando los aumentos por antigüedad y ascensos, se llegue a un incremento total del 22 por ciento, con un tratamiento favorable de los salarios más bajos.

2.— Cuando procedan revisiones salariales antes del primero de enero de 1978, y por el período que reste hasta el 31 de diciembre de 1977, la revisión se efectuará de modo que, como consecuencia de la misma, la masa salarial bruta para todo el año 1977 no exceda en más de un 25 por ciento la masa salarial del año 1976.

Art. 2.-1.— Se entenderá por masa salarial bruta, en cada empresa pública o privada con relación a los períodos de tiempo establecidos en el artículo anterior, la suma de los siguientes conceptos:

a) Las remuneraciones de cualquier clase devengadas por todos los trabajadores y empleados de la empresa computadas por su importe bruto. Cuando en virtud de pacto los impuestos directos sobre las remuneraciones o las cotizaciones a la Seguridad Social correspondiente a los trabajadores corran a cargo de la empresa, se adicionarán a efectos del cálculo de la masa salarial bruta.

b) Las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa que correspondan a las remuneraciones citadas anteriormente.

ADMINISTRACION PUBLICA

2.— Para la Administración Pública, estatal, institucional y local, se entenderá por masa salarial bruta los conceptos indicados en el número anterior, referidos a un conjunto de trabajadores sometidos a una misma ordenanza, convenio o laudo, dentro de cada Departamento Ministerial, entidad u organismo.

3.— Los crecimientos de la masa salarial bruta de cada empresa se calcularán en condiciones de homogeneidad respecto a los dos períodos objeto de comparación, tanto en lo que respecta a plantillas de personal como al régimen privativo de trabajo, jornada legal o contractual, niveles de productividad, horas extraordinarias efectuadas y otras condiciones laborales, computándose, en consecuencia, por separado las cantidades que correspondan a variaciones en tales conceptos.

Art. 3/0-1.— El criterio salarial de referencia establecido en el apartado primero del artículo 1/0, podrá revisarse a partir del 30 de junio de 1978, si el crecimiento del índice de precios al consumo en junio del referido año supera, respecto a diciembre de 1977, el 11,5 por ciento.

A estos efectos, serán descontados los posibles aumentos del índice que tengan su origen en las siguientes causas:

a) Variaciones significativas en el tipo de cambio de la peseta.

b) Repercusiones por alteración de los precios internacionales de la energía.

c) Efectos de excepcionales circunstancias agrícolas.

El supuesto de revisión arriba indicado se aplicará siempre que la tasa de crecimiento del índice de precios al consumo durante el año 1977, calculada respecto a diciembre del año anterior, no difiera en más de un punto del 30 por ciento Si la tasa de aumento de los precios experimentada en 1977 difiriera del 30 por ciento, se revisará el tope de crecimiento de precios establecido como límite para la revisión a final del primer semestre del 1978 del criterio salarial de referencia.

2.— El criterio salarial de referencia establecido en el apartado segundo del artículo uno, podrá modificarse cuando el valor medio del índice mensual de precios al consumo durante el año 1977 exceda en más de un punto el valor medio del indicado índice mensual durante el año 1976, incrementado en el 25 por ciento.

CARACTER INDICATIVO

Art. 4.— El incremento de la masa salarial bruta que conforme a los criterios salariales de referencia se produzca en cada empresa pública o privada o colectivo laboral de la Administración durante el año 1978, deberá distribuirse entre los trabajadores de forma que beneficie especialmente a los perceptores de salarios más bajos, de modo que, como mínimo, el 50 por ciento del referido incremento se reparta en forma lineal entre los empleados y trabajadores de la empresa.

Art. 5.-1.— Los criterios salariales de referencia serán, en todo caso, de obligado cumplimiento para la Administración en todos sus órdenes, así como para las empresas e instituciones financieras públicas.

Para las empresas y trabajadores del sector privado, los expresados criterios salariales de referencia tendrán carácter indicativo a efectos de la negociación a nivel de empresa, o de grupo de empresas, o a nivel de la totalidad de las empresas regidas por una reglamentación u ordenanza laboral.

2.— Para que una empresa tenga derecho a la concesión de cualquiera de los beneficios que se relacionan en el artículo siguiente o a la continuidad en el goce de los que tuviese concedidos, constituirá requisito indispensable que el crecimiento de su masa salarial durante los años 1977 y 1978 se ajuste a los criterios salariales establecidos en este Real Decreto-Ley.

3.— Los criterios salariales de referencia serán respetados por la Administración cuando por decisiones u otras resoluciones fije las condiciones de trabajo.

La superación de los criterios salariales de referencia en el sector privado no será obstáculo para la homologación de los convenios, pero la autoridad laboral deberá incorporar al acto de homologación la advertencia de que ello se entiende sin perjuicio de los efectos que se establecen en el número dos de este artículo y en el artículo séptimo del presente Real Decreto-Ley.

Art. 6.— Los beneficios a que alude el número dos del artículo anterior, serán los siguientes:

a) Disfrute de la reducción en el impuesto correspondiente a los fondos constituidos con cargo a beneficios y destinados a la cobertura de la previsión para inversiones, inversiones para exportaciones u otras similares, así como disfrute de tipos de gravamen inferior al 36 por ciento en la imposición sobre beneficios de las sociedades y demás entidades jurídicas que no tengan la forma de colectivas o comanditarias simples.

b) Desgravación fiscal a la exportación.

c) Posibilidad de acceso al crédito oficial o a los de regulación monetaria concedidos por el Banco de España y de obtención de avales prestados por el Estado, así como de créditos amparados en coeficientes de inversión de entidades crediticias privadas.

d) Diferencia entre el tipo de interés que rija en el mercado y el efectivamente exigido en los créditos oficiales o amparados en coeficientes obligatorios ya concedidos.

e) Comisión habitual en el mercado por avales similares a los gratuitos que hubiese prestado el Estado.

REDUCCION DE PLANTILLAS

Art. 7.-1.— Cuando la superación de una empresa de los criterios salariales de referencia establecidos en este Real Decreto-Ley se debiere a demandas o exigencias planteadas por sus trabajadores en la negociación, quedará autorizada aquélla para la reducción de la plantilla hasta un máximo de un 5 por 100 de sus efectivos. A este fin, la empresa efectuará las advertencias oportunas haciendo constar en el convenio, en el documento de adhesión al mismo, o en el texto que refleja, en su caso, el final de la negociación, su reserva del derecho de reducción de plantillas.

La resolución del contrato de trabajo del personal afectado por la reducción de plantilla, tendrá carácter automático y se efectuará mediante la comunicación que hará la empresa interesada a la autoridad laboral administrativa y la confirmación expresa de su procedencia por ésta, con una indemnización al trabajador a cargo de la empresa, equivalente a dos semanas de salario por año o fracción de año de prestación de servicios a la misma.

La elección del personal afectado por la reducción de plantilla se basará en criterios objetivos y, en ningún caso, se discriminará por razones sindicales o políticas, respetándose además lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Ley 16/1976, de 3 de abril.

2.— A los efectos de lo prevenido en el número anterior, en la comunicación a la autoridad laboral administrativa, se harán constar los extremos correspondientes a la masa salarial, a la reserva del derecho de reducción de plantilla, y a la posición de los trabajadores acerca de las cláusulas salariales, así como la relación nominal de trabajadores afectados por la posible reducción. A la vista de estos extremos y, previa audiencia de los interesados en el plazo de diez días, decidirá la autoridad laboral administrativa dentro de los diez días siguientes sobre la procedencia de la resolución de los contratos. Una vez notificada la decisión de la autoridad, se producirá la extinción de la relación de trabajo, sin perjuicio de los recursos que procedan.

3.— Los trabajadores que pierdan sus puestos de trabajo como consecuencia de la reducción de plantillas, quedarán automáticamente acogidos a la cobertura del seguro de desempleo, por causa que se considerará a ellos no imputable.

4.— Las empresas que superen los criterios salariales de referencia, debido a las causas señaladas en el número 1 de este artículo y apliquen efectivamente la reducción de plantilla en el máximo permitido, no perderán los beneficios que se expresan en el artículo 6.º.

DECLARACIONES DE MASA SALARIAL

Art. 8.-1.— Toda empresa beneficiaria de los regímenes que se enumeran en el artículo 6.º del presente Real Decreto-Ley, y sin perjuicio de cuanto se dispone en el número 3 de este artículo, vendrá obligada a presentar ante la Delegación de Hacienda de su domicilio fiscal, o ante las entidades financiera que correspondan, una declaración comprensiva de su masa salarial bruta conforme a lo definido en el artículo 2.º y relativa a los distinto meses de los años 1976 y 1977. Esta declaración se presentará, en todo caso, antes del 1.º de marzo de 1978 por las empresas que en la actualidad se encuentren en el disfrute de los beneficios indicados, o en el momento de la solicitud por las empresas que deseen acogerse a tales beneficios a partir de la entrada en vigor del presente Real Decreto-Ley. Asimismo y en igual forma durante los meses de julio de 978 y enero de 1979, las empresas citadas habrán de presentar declaraciones de sus masas salariales referidas al semestre inmediatamente anterior.

2.— Las declaraciones a que alude el número anterior serán objeto de comprobación por los servicios correspondientes del Ministerio de Hacienda o, en su caso, por los de las entidades financieras afectadas, supeditándose inexcusablemente la concesión o el mantenimiento de los citados beneficios al cumplimiento de los criterios salariales de referencia contenidos en el presente Real Decreto-Ley. A tales efectos, y con carácter general, se fijarán los tipos de interés o las comisiones aplicables a los créditos y avales que hayan de perder, para el resto del período de su vigencia, la condición de privilegiados o gratuitos como consecuencia de la aplicación del presente Real Decreto-Ley, sin que en ningún caso tales tipos y comisiones puedan ser inferiores a los que rijan en el mercado para créditos y avales de similares características.

3.— Antes del 15 de diciembre de 1977, toda empresa que posea una plantilla superior a los 500 trabajadores presentará ante el Ministerio de Trabajo una declara ión en la que hará constar los beneficios relacionados en el artículo 6.º de que disfruta actualmente, así como la fecha de vencimiento de los convenios o laudos que les sean aplicables, o las fechas de entrada en vigor y la cuantía de las posibles cláusulas de revisión automática de las retribuciones que abone a su personal. La continuación en el disfrute de tales beneficios se condicionará, además, al cumplimiento de esta declaración.

Art. 9.— Con objeto de hacer posible el cumplimiento de los criterios salariales de referencia, evitar situaciones discriminatorias entre los trabajadores según el momento en que se hubieran establecido las correspondientes condiciones salariales y permitir la aplicación de los principios y normas de responsabilidad empresarial contenidos en este Real Decreto - Ley dentro del marco de libertad de negociación, quedarán suspendidos los efectos de las cláusulas automáticas de revisión salarial a partir del momento en que procediera su aplicación, en cuanto tales cláusulas implicasen crecimientos salariales efectivos superiores a lo prevenido en el artículo primero.

Las cláusulas a que se refiere el párrafo anterior serán las contenidas tanto en convenios colectivos como en decisiones arbitrales, laudos, normas de obligado cumplimiento o cualesquiera otras disposiciones o resoluciones pactadas o dictadas y la suspensión de sus efectos se entenderá sin perjuicio de la eficacia plena de las restantes cláusulas y condiciones.

Las cláusulas de revisión indicadas quedarán automáticamente sustituidas por las que procedan, conforme a los criterios salariales de referencia, dejando a salvo el derecho de los empresarios y trabajadores afectados para negociar aislada, conjunta o globalmente con sujección a lo dispuesto en este Real Decreto - Ley.

Art. 10.— Las cláusulas salariales o con incidencia en la masa salarial que se pacten en negociación colectiva, obligarán a la totalidad de las empresas representadas en la negociación, excepto a aquéllas para quienes el cumplimiento de las mismas suponga la superación de los criterios salariales de referencia contenidos en este Real Decreto-Ley, y salvo que tales empresas, expresa y libremente, se adhiriesen a su cumplimiento.

Dentro del plazo de quince días contados a partir de la fecha de su publicación del convenio o decisión arbitral, la empresa donde su aplicación suponga una superación de los criterios salariales de referencia, efectuará conforme a lo prevenido en el artículo 7/0, las advertencias oportunas a los trabajadores de la misma, haciendo constar en el documento de aceptación del convenio o en el texto que refleje, en su caso, la adaptación del mismo a la empresa, la reserva, si procediese, del derecho de reducción de plantilla.

Disposiciones adicionales:

Primera.— La contratación temporal, por parte de las empresas de trabajadores acogidos al Seguro de Desempleo, tendrá carácter de contrato de duración determinada de los contemplados en el artículo 15 de la Ley 16/1976, de 8 de abril. El Gobierno en el plazo máximo de un mes establecerá mediante Decreto el régimen de dicha contratación. En este régimen se regulará que la cotización de la Seguridad Social será asumida por el Estado, con cargo a los recursos de la Seguridad Social, en el 50 por cien de la cotización y se fijarán los dispositivos que permitan garantizar la inclusión automática de estos trabajadores en el seguro de desempleo al cesar en la contratación temporal.

Segunda.— El Gobierno, en el plazo de un mes, elaborará un programa experimental para el fomento del empleo juvenil. La contratación temporal que dentro de dicho programa se regule por el Gobierno tendrá el carácter de contratación temporal por plazo no superior a dos años y quedará comprendida en el régimen del artículo 15 de la Ley 16/76, de 8 de abril. El Estado asumirá, con cargo a los recursos de la Seguridad Social, el 50 por ciento de la cotización.

Tercera.— Para las obras de nueva planta reforma, ampliación y mejora de centros docentes cuya ejecución proceda en desarrollo del plan extraordinario de escolarización de 40.000 millones de pesetas a ejecutar en 1978, el Gobierno podrá acordar la contratación directa en aquellos expedientes de cuantía no superior a 30 millones de pesetas. Dicho acuerdo llevará implícita la declaración de utilidad pública, así como la necesidad de ocupación de los inmuebles precisos a efectos expropiatorios tanto por la Administración Central como por las Administraciones Locales.

Disposiciones finales:

Primera.— Se autoriza al Gobierno a dictar cuantas disposiciones sean precisas en aplicación y desarrollo del presente Real Decreto - Ley.

Segunda.— Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente Real Decreto - Ley, que entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Al entrar en el Consejo de Europa

España acepta la "Carta Magna del Consumidor"

MADRID, 25.—(CIFRA). — Ayer, al entrar España en el Consejo de Europa, también fue día grande para los consumidores, ha declarado a "Cifra" Antonio García Pablos, presidente de la Organización de Consumidores y Usuarios (O.C.U.).

El señor García Pablos ha recordado que en mayo de 1972, la Asamblea Consultiva de dicho Consejo aprobó la "Carta Magna del Consumidor", en la que se reconocen sus cinco derechos fundamentales.

Estos derechos son: A la protección y a la asistencia (protección contra los perjuicios materiales debidos a productos peligrosos y protección contra los ataques a los intereses económicos del consumidor); derecho a la reparación de los daños; derecho a la información; derecho de los consumidores a la educación, y derecho a la representación y a la consulta.

El presidente de la O.C.U. señaló que la formulación europea no ha sido utilizada por los redactores del borrador constitucional que acaba de ser conocido; pero puso de relieve que al incorporarse al Consejo de Europa, España hace suyo todo lo que significa la Carta Magna.

El documento de la Conferencia Episcopal sobre la Constitución se hará público hoy

● PERO NO HA RESUELTO TODAVIA QUIEN Y COMO HA DE REPARTIR LA DOTACION ECONOMICA RECIBIDA DEL ESTADO

● El presupuesto para 1978, asciende a ciento doce millones de pesetas

MADRID, 25.— (CIFRA).— El nuncio de Su Santidad, monseñor Dadaglio, ha informado a los obispos sobre el actual momento de las negociaciones entre el Gobierno español y el Vaticano, según ha informado el presidente de la Comisión de Medios de Comunicación Social, monseñor Cirarda.

El carácter de la visita, según la misma fuente, no ha sido secreto, pero sí confidencial e incomunicable a los medios informativos. Los observadores especulaban sobre la posibilidad de haber tratado también, en esta visita que ha sido imprevista, el contenido del documento que los obispos preparan sobre la Constitución, sobre todo dado que abordará alguno temas también concordatarios, pero no se ha confirmado este supuesto.

Se ha informado también que un primer borrador de este documento fue expuesto a los obispos y, en el debate que le siguió, se registraron 18 intervenciones, que presentaron diversas sugerencias, entre ellas:

—Poner muy en claro la diferencia entre libertad de conciencia (individual) y libertad religiosa (institucional), para evitar la privatización de lo religioso y su dificultad de llevar a la práctica.

—Afirmar el derecho de la Iglesia a la evangelización, entendida en sentido pleno, también como conciencia crítica de la sociedad y defensa de la justicia y derechos humanos.

—Insistir en el reparto del poder constitucional en los tres campos: Legislativo, judicial y ejecutivo, como está en las constituciones de los otros países.

—Pedir la inclusión de la Iglesia como interlocutor válido para el diálogo con el Estado, no desde el poder, sino desde el derecho.

—Decir una palabra en favor de los grupos marginados y necesitados.

—El Estado no puede decidir unilateralmente en materia religiosa, tan importante para una mayoría de los ciudadanos, debiendo tener en cuenta a la Iglesia en esa materia.

El otro tema central de esta asamblea, el económico, ha seguido ocupando la atención de los obispos. Tras 25 intervenciones de obispos en el debate, se procedió a la votación de una serie de proposiciones —de las que aún no se ha dado resultado— sobre quien ha de recibir la dotación del Estado, como se ha de repartir en 1978, como subvencionar a las universidades eclesiásticas, técnicas contables, y catequización del pueblo sobre las necesidades y los recursos de la Iglesia.

También se ha aprobado el presupuesto de la conferencia episcopal para 1978, que asciende a 112 millones de pesetas.

Finalmente, sobre el diaconado permanente, el cardenal Jubany, presidente de la Comisión de Liturgia, ha presentado las normas para la aplicación del diaconado permanente en España, ya que la Sagrada Congregación de Sacramentos y Culto Divino, ha contestado a la petición que sobre esto había hecho la Conferencia Episcopal Española pidiendo «una mayor concreción» en las normas presentadas.

La Asamblea Episcopal concluirá mañana, a primera hora de la tarde, haciendo pública la declaración de los obispos sobre la nueva constitución española.

LA ESCUELA CATOLICA

«Es necesario afirmar, ante todo, que la Iglesia, ante la situación actual del mundo y ante la nueva perspectiva que ofrece la conducta de los estados modernos, ha dicho con toda claridad en el Concilio Vaticano II que la escuela católica conserva también ahora su importancia trascendental», dice el cardenal Tarancón en su carta cristiana de esta semana.

«Y ha querido proclamar una vez más el derecho de la Iglesia a establecer y dirigir libremente escuelas de cualquier orden y grado. Esta —añade— ha sido siempre la doctrina de la Iglesia y la postura que ha mantenido con tesón, incluso cuando regímenes abierta o solapadamente totalitarios, han pretendido privarla de ese derecho que ella considera irrenunciable».

«Actualmente —agrega—, tanto fuera como dentro de la Iglesia, se oponen no pocos reparos a la escuela confesional católica. Como si la cultura y la completa educación del hombre tuviesen que realizarse al margen de toda influencia religiosa.

«La Iglesia —concluye el cardenal Tarancón— que ha recibido de Dios la misión de evangelizar no puede razonablemente ser despojado de ella ni ser impedida en su ejercicio por fuerzas o poderes humanos. Por eso la Iglesia tiene el derecho de establecer y dirigir libremente escuelas de cualquier orden y grado, aunque contribuyendo, como es lógico, —lo dice también el Concilio— a la libertad de conciencia, a la protección de los derechos de los padres y al progreso de la misma cultura».

El Ministerio del Interior enjugará las deudas de los Ayuntamientos de cara a las elecciones

MADRID, 25. — (CIFRA). — El Ministerio del Interior ha preparado una vasta operación económica, a fin de avalar los presupuestos de los Ayuntamientos, para que, según ha sabido "Cifra", las nuevas Corporaciones elegidas en las elecciones municipales no se encuentren con déficit al principio de su gestión.

Hasta el momento, se han obtenido más de 3.000 millones de pesetas, en espera de llegar a la cifra de 4.254 millones, sobre unas necesidades de 4.554 millones. Estas cifras no incluyen los déficits de Madrid y Barcelona.

Los Ayuntamientos más beneficiados por esta operación serán los de Zaragoza, que percibirá 965 millones; Bilbao, 900 y Sevilla 500. La partida más baja la recibirá el Ayuntamiento de Hinojosa (Cáceres), con 36.000 pesetas.

ELECCIONES SINDICALES

Listas abiertas en las empresas con menos de 200 trabajadores

Y CERRADAS EN LAS QUE SUPEREN ESA CIFRA

MADRID, 25.—(CIFRA).—En las empresas con menos de 200 trabajadores, las elecciones sindicales serán por listas abiertas, y en las que superen esta cifra, por el sistema de listas cerradas, ha sabido "Cifra" de fuentes fidedignas.

Este acuerdo fue tomado ayer en la reunión que el presidente Suárez mantuvo con los ministros acerca del Proyecto que regule provisionalmente las elecciones sindicales.

Medios cercanos al Ministerio de Trabajo han confirmado a "Cifra" este punto, aunque aún no es definitiva la cifra de separación de 200 y podría ser de 250 trabajadores.

De esta forma, se adoptaría una fórmula mixta entre las tesis de "Comisiones Obreras" y la "Unión General de Trabajadores", ya que la primera central pedía listas abiertas y la segunda cerradas.

IGUAL QUE LA AVIACION CIVIL

DESCONVOCADA LA HUELGA DE LOS TRABAJADORES DE HOSTELERIA DE MADRID PREVISTA PARA EL LUNES

MADRID, 25. — (CIFRA). — En el último momento, la huelga del personal no funcionario de la Subsecretaría de Aviación Civil fue desconvocada, por lo que los aeropuertos españoles han permanecido durante todo el día con normalidad absoluta.

En la reunión mantenida hasta altas horas de la noche entre la coordinadora de la huelga y el Ministerio de Transportes, los trabajadores decidieron desconvocar la huelga, alegando para ello la inseguridad que supondría para los aeropuertos españoles que se hiciera cargo de ellos el personal militar.

También ha sido desconvocada hoy la huelga que los trabajadores del sector de hostelería de Madrid tenían prevista para el próximo día 28, al llegar a un acuerdo con la patronal.

En Santander, el sector de panadería se declaró en huelga, en apoyo de sus reivindicaciones salariales, por lo que la ciudad se encuentra sin pan. La huelga ha sido convocada por la Unión General de Trabajadores.

En Madrid, ha terminado el encierro que ha protagonizado desde ayer el congreso federativo de los profesionales de Radio y Televisión, ante la promesa de algunos partidos parlamentarios de elevar a las Cortes un Proyecto que regule los medios de comunicación y que deroge la actual Ley.

En Madrid, un numeroso grupo de trabajadores de la empresa constructora "Padrón, S.A.", que realiza las obras de la urbanización "Nueva Alcalá", de Alcalá de Henares (Madrid), se ha encerrado a primera hora de esta mañana en los locales del abogado de la empresa, para protestar por el cierre de las instalaciones, ante el conflicto laboral registrado en ellas.

Finalmente, los trabajadores de Altos Hornos de Mediterráneo han solicitado al Gobierno la garantía de los créditos por parte de la gran banca española y cajas de ahorro, a fin de garantizar el funcionamiento de las instalaciones y el pago de las nóminas de los 5.800 obreros.

Más de cuatro mil labradores de diversas comarcas burgalesas, se han manifestado a primeras horas de esta tarde recorriendo las calles del centro de la ciudad, en apoyo de sus reivindicaciones.

COMUNICADO DE "E.Z."

"No aceptaremos seguir explotados en beneficio de unos colonos y capitalistas locales"

REIVINDICA ADEMAS VARIOS ATENTADOS

SAN SEBASTIAN, 25.— (CIFRA).— "No podemos esperar más, no aceptaremos seguir explotados en beneficio de unos colonos y capitalistas locales", afirma un comunicado de "Euskal Zuzentasuna" (Organización Socialista Vasca de Liberación Nacional) que hoy publica el diario francés "Sud Ouest".

"Esta es la definición del móvil —añade el citado rotativo— que ha conducido a un grupo de vascos a cometer en la noche del martes al miércoles, en Bayona, los atentados que destruyeron dos agencias de trabajo temporal y el complejo cinematográfico "La Feria".

En el comunicado en francés y en euskera, el grupo "Euskal Zuzentasuna" considera que el paro es uno de los principales problemas del País Vasco. Denuncian el papel de los agentes de trabajo temporal "que sacan partido de esta situación y que sirven de intermediarios entre patronos y obreros con sustanciales beneficios". Advierten también que la reapertura de esas agencias sería considerado por los trabajadores vascos como una provocación.

Finalmente, el grupo E. Z. reivindica varios atentados cometidos el pasado verano contra los sindicatos de iniciativas, así como la rotura de las vitrinas de la agencia del diario "Sud Ouest" de Bayona.

LA O.I.D. PUNTUALIZA

El Gobierno español no envió ningún tipo de armas a Nicaragua

MADRID, 25.— (CIFRA).—"El Gobierno español no ha vendido ni enviado clase alguna de armas o municiones a la República de Nicaragua", señala una nota de la oficina de información diplomática.

Esta nota está motivada por recientes declaraciones de ciudadanos nicaragüenses en Madrid, que pedían que cesase el envío de armas a ese país hispanoamericano.

"La ayuda oficial española —manifiesta la O. I. D.— tras el terremoto de 1972, fue administrada cuidadosamente por la embajada de España en Nicaragua, salvo los primeros 760.748 dólares, de los que se hizo cargo la representación diplomática nicaragüense en Madrid. El resto de la generosa contribución del pueblo y del Gobierno españoles —que ascendió a 7.300.000 dólares— se orientó a aliviar directa y exclusivamente las necesidades del pueblo nicaragüense".

Finalmente, la nota de la oficina de información diplomática añade que "las ventas de maquinaria y equipos pesados a Nicaragua se realizan por firmas comerciales españolas, habitualmente con financiación del Banco Exterior de España, dentro del marco normal de esta clase de operaciones que España lleva a cabo con numerosos países de América de muy diferente ideología y línea política".

EL PROGRESO
SE VENDE EN RIBADEO
Desde las primeras horas de la mañana en:
Gráficas Santiago, en c/. Rodríguez Murias, 6
Salvador Rodríguez, en c/ San Roque, 1

PROTESTAS MARISQUERAS

Mariscadores del método de pesca denominado "vara", se concentraron en la Plaza del Obradoiro de Santiago de Compostela para solicitar la supresión del método de capturas denominado "can". Mientras, representantes de las dos artes de pesca, antes señalados, mantenían una reunión bajo la presidencia del director general de Pesca. Al final se acordó que el problema deberá de ser discutido entre entrales sindicales y Cofradías de Pescadores, por lo que de momento no se ha encontrado una solución al problema reivindicado por estos mariscadores que aparecen en la fotografía, visiblemente contrariados y en una clara actitud de protesta. – (Foto CIFRA GRAFICA)

La reforma de la sanidad española

La noticia ha sonado como un aldabonazo en multitud de lectores y ciudadanos que hasta la fecha no tenían una conciencia demasiado claro de la calidad de la asistencia sanitaria española, aunque en su fuero interno presuponían que, desde luego, dejaba mucho que desear. El hecho que ha servido para poner de relieve la estructura sanitaria española y el grado de subdesarrollo general en que se encuentra la sanidad en nuestro país ha sido la denuncia de la Federación Nacional de Sindicatos Médicos Libres, presentada ante el Comité Permanente de Médicos de la Comunidad Económica Europea. Esta denuncia se formula contra el sistema de asistencia médica que se presta en España, y está basada en tres puntos concretos: la masificación de la asistencia médica, la falta de una estructura sanitaria homologable a la de los países del Mercado Común, y, por último, ante la deficiente gestión del Ministerio de Sanidad.

Los datos en sí pueden parecer conocidos y discutibles, pero la realidad objetiva de la sanidad española no permite alegrías a la hora de conceptuar el grado de evolución y desarrollo de la estructura general española de protección y asistencia médica. España tiene un sistema sanitario realmente caótico, con un sector público que centraliza la Seguridad Social, al lado de un sector privado infinitamente complejo y sectorial; los costes de estas prestaciones sanitarias son proporcionalmente muy altos para la escasez de las mismas. Parece mentira que se vanaglorie la Seguridad Social de logros sanitarios cuando está costando su sostenimiento a la clase trabajadora tanto como si se tratase de la seguridad social danesa, con unas prestaciones tan tacañas y míseras que aún siguen sin incluir las prótesis dentarias entre los derechos de sus afiliados, por poner un ejemplo. El grado de asistencia sanitaria español es realmente bajo, a nivel público. Muy por debajo del nivel medio de los países de la OCDE –que no hablamos ya de la CEE– y similar al de Grecia o Portugal, mientras que los ingresos del Estado son muy superiores a los de estos países, habida cuenta de la notable diferencia entre el PNB de nuestro país y el de los citados anteriormente.

La denuncia, pues, de los sindicatos médicos libres vendrá a incidir en la revisión necesaria de este estado de cosas que se ha prolongado excesivamente en la nueva etapa política que inauguró el Estado con la instauración de la Monarquía. Los sindicatos mentados han solicitado un informe comunitario acerca de la estructura sanitaria más conveniente para España, y sobre la que debería adoptar la asistencia médica española para que fuera homologable con la europea. Y parece ser que el mantenimiento de un costoso sistema de grandes hospitales y ambulatorios, en donde se practica una medicina fría y deshumanizada, es uno de los puntos más contestados.

Y como telón de fondo de todas estas insuficiencias está, sin duda, el marco general de una industria farmacéutica concebida las más de las veces como un vulgar negocio y no como un servicio público, cuya anarquía está haciendo un daño tremendo al replanteamiento general de la estructura sanitaria española. Al igual que con el problema de la formación universitaria médica, hay que tomar decisiones drásticas por mucho que duelan. Se imponen pocos medicamentos pero buenos y baratos, al igual que necesitamos menos médicos y mejores, en un momento en que el título español de licenciado en Medicina no nos lo reconocen ya ni países con el grado de subdesarrollo sanitario de Tanzania.– E. E.

(De "Europeo")

SINCRONIZANDO SEMAFOROS

Sincronizar los semáforos de las principales vías de tráfico por medio de una computadora central, adaptándolos en sus fases de conmutación a las distintas densidades de tráfico según hora o día de la semana, es práctica general en casi todos los países. Ahora, en Alemania, la Siemens acaba de presentar una micro-computadora que permite los mismos procedimientos en semáforos aislados y apartados. Puede almacenar hasta ocho programas distintos, que cambian según el tráfico, y puede también conectarse con los detectores de tráfico incorporados en las calzadas, estando por tanto siempre exactamente informada. — (FOTOFIEL)

VIDA POLITICA

EN EL GRAN TEATRO

Fraga clausura hoy, a la una, el "I Congreso de Alianza Popular"

INTERVENDRAN TAMBIEN VICTORIA ARMESTO Y ANTONIO CARRO

MANUEL FRAGA IRIBARNE

A la una de la tarde de hoy, sábado, en el Gran Teatro, tendrá lugar la clausura del "I Congreso Provincial de Alianza Popular" cuyas ponencias se han venido desarrollando en los últimos quince días. En el acto no sólo intervendrá el secretario general de A.P., nuestro paisano Manuel Fraga Iribarne, sino también María Victoria Fernández Latorre de Armesto, vicepresidente tercero del Congreso de Diputados, y Antonio Carro Martínez, diputado del Congreso

De diez de la mañana a una de la tarde, Alianza Popular, por medio de sus afiliados en la provincia de Lugo, estudiará las ponencias "Unificación del Partido", a cargo de Manuel Vázquez Río; "Captación de juventud" por Luis Castro Valdivia; "Estatutos", por Daniel Varela Piñeiro; "Orgonización", a cargo de Filiberto Alvarez Marín, y "Programa ideológico", de Carlos Fraga Carreira.

Terminada la lectura y debate de ponencias, se llevará a cabo la elección, democráticamente, entre los afiliados de A.P., de la nueva junta directiva, por dimisión de la comisión gestora que preside Eduardo García Rodríguez.

Por último, a la una de la tarde, ante afiliados e invitados, las mencionadas personalidades procederán a clausurar este "I Congreso Provincial de Alianza Popular, el partido liberal, conservador y de centro derecha que dirige a nivel nacional nuestro paisano Manuel Fraga Iribarne.

Es de señalar a aquellos simpatizantes de Alianza Popular que deseen asistir a este importante acto político y no estén en posesión de la correspondiente credencial, que les será facilitada por directivos del mencionado partido a la entrada del Gran Teatro.

Con este motivo estarán también hoy presentes en Lugo los presidentes y secretarios de las juntas provinciales de Alianza Popular en La Coruña, Orense y Pontevedra.

MARIA VICTORIA ARMESTO

¿XA VENDICHES A MERLUZA?

Apretaste los labios, bajaste la cabeza y te alejaste rabioso y avergonzado. El se quedó mirándote, poniendo en su risa una profunda burla.

La víspera te habíamos visto todos los que pasamos por delante del porche de tu casa tirado en el suelo en postura grotesca. Dormías --o estabas sin sentido-- como consecuencia de la cantidad sin cuenta de tazas de vino y otros brebajes que te habías echado al coleto en peregrinación por las tascas con tus amigos y amigas. Ahora al verte, repuesto, se rió de ti y con la sorna propia del gallego te hizo la pregunta ofensiva:

--¿Xa vendiches a merluza?

Te vi cómo te ibas y me pregunté por qué no contestaste nada. Por qué no le pediste que se diera una vueltecita por las calles de las tascas donde tú habías cogido la merluza. Habría podido ver allí a sus hijos y a sus hijos cómo beben vino y lo que caiga. Hasta vodka. Si, debiste decirle que su niña, esa delicada y encantadora jovencita que le saca el dinero con carantoñas lo gasta bebiendo vino a pasto y en fardar entre sus amigos pidiendo bebidas exóticas muy caras o mezclas que no se las bebe un cosaco, pero ellos las toman.

Podías haberle preguntado si él conoce a los amigos de sus hijas y a las amigas de sus hijos, no a los que conoce desde chicos, sino a las amistades que han hecho desde que frecuentan las tascas. Seguro que no cree el ambiente en que os movéis. Sólo después, cuando su retoño aparezca con un hijo o se escape de casa, se desesperará y se preguntará cómo ha podido sucederle esto a él, precisamente. Y dirá aquello de:

"... en casa nunca vió malos ejemplos. Sus padres no le hemos privado de nada...

Vuelve junto a él, por favor, y dile que se acerque por allí. Que oiga cómo y de qué hablan estas criaturas que aún ayer mamaban. Ya ves, yo no puedo. Aunque soy bastante lanzada hablando, me siento incapaz de repetir lo que os oigo cuando habláis libremente entre vosotros. No me refiero a los tacos, esos ya nada; han pasado a ser cosita vulgar.

Gran parte de culpa en lo que sucede la tenemos los mayores. Es cierto que bebéis y tenéis esos planes porque en ocasiones os gusta. Pero también lo es que no tienes más opciones, que las vueltas por las calles de las tascas y lo que esto lleva consigo.

¿Qué hay, si no en Lugo para ti y tus compañeros? La respuesta es invariable: lo que hay en todos los sitios. Esa no es respuesta. Eso es decir que en ningún lugar hay nada que os llene. Por eso en todas las ciudades, grandes o pequeñas, hay cada vez más fugas de jóvenes y cada vez son menos los que vuelven a casa. Por eso el índice de alcoholismo sube sin pausa en nuestro país, siendo los alcohólicos individuos de ambos sexos, de todas las condiciones sociales y han adquirido el vicio, por lo general, en los primeros años [...] juventud.

Naturalmente [...] padres de tus amigos [...] mismo que los tuyos: [...] mundo está podrido; que [...] juventud está desmadrada; [...] amigos son así y andan [...] tus amigos Fulano [...] no hacen tal cosa y tal [...] no lo haces, desde luego que si sigues con esas [...] ías temen que seas capaz [...] hacer una barbaridad [...] día. Ellos no quieren [...] esa barbaridad ya [...] haciendo. Sin embargo [...] enterarán hasta que [...]; entonces se sentirán [...] y se presentarán com[...]as.

En verdad, [...]mio, necesitas una gran [...] para enfrentarte a [...]ncia demoledora del [...] Entre todos, mayores [...] jóvenes necesitamos hac[...]e sea para que nuestra j[...] se divierta sanamente. [...]te, además.

María [...]ado Otero

APOYO DE LA I. N. G. A LA ASAMBLEA QUE CC. LL. CELEBRARAN ESTA MAÑANA

La Intersindical Nacional Galega (ING), que está integrada por los sindicatos SOG, UTEG, UTBG, UTSG y SGTM, ha hecho público un comunicado en el que expresa su apoyo a la "Asamblea Labrega" que, organizada por Comisiós Labregas (CC.LL.), se celebrará hoy, a partir de las once de la mañana, en el Pabellón de Deportes de nuestra ciudad.

En el mismo comunicado, la ING manifiesta su solidaridad "ca loita que están a levar Comisiós Labregas-Sindicato Labrego Galego en contra da Cuota Empresarial da S.S.A.".

Las Sociedades Agrarias solicitan la creación de una Escuela Superior de Ingeniería Agrícola, en Lugo

Reunidas en asamblea las Sociedades Agrarias (SS.AA.) del municipio de Lugo y del Valle del Mera, tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Pedir para Lugo una Escuela Superior de Ingeniería Agrícola, dada la importancia que tiene nuestra provincia "no agro e na gandería"; pedir para Galicia una Facultad de Veterinaria; apoyar la manifestación pro-autonomía del próximo 4 de diciembre; criticar la postura del INP, "ante as medidas coactivas que está levando a cabo, ó mesmó tempo que lle recorda o compromiso suscrito polo Goberno no Pacto da Moneloa"; agradecer a los medios de comunicación su objetiavidad al tratar la campaña anti-Cuota Empresarial; apoyar a las SS.AA. de Villaestévez en su petición de instalación de luz eléctrica en esa parroquia, y pedir la urgente puesta en funcionamiento de cabinas telefónicas en todas las aldeas del municipio de Lugo.

COMUNICADO DE LA U. T. E. G.

LA U. T. E. G. (Unión de Traballadores do Ensino de Galicia), nos envía un comunicado en el que muestra su asombro por los datos aparecidos en la Prensa, el pasado día 22, respecto a la ratificación de las alternativas para presentar al Ministerio de Educación y Ciencia, funcionariado o contrato laboral, propuesto por los representantes de la Asamblea de Galicia, cuyos resultados, después de la primera votación, fueron: Funcionarios 42,5% y Contrato laboral, 56%, frente a los obtenidos en la ratificación posterior ya que en la mencionada nota resultan, 26%, Funcionariado y 74%, Contrato laboral.

"Os PNN da U. T. E. G. —finaliza el comunicado— chamamos os nosos compañeiros da provincia pra que tomen concencia (...), por ser completamente antidemocrática".

Actividad Cultural

EL [MA]RTES, PRESENTACION DEL PRI[ME]R DISCO DE «O CARRO»

El próximo [...]s se presentará a los medios informativos de nuestra ciudad el [...] disco del grupo lucense "O Carro".

El disco, [...]n once canciones, recoge algunos temas populares y otros compu[estos] por Antón Campelo —sobre todo— y Pedro Vila. El título del [...] "Manifiesto". La portada lleva una original fotografía de José [...] Alvez, y todos los arreglos han sido realizados por Eduardo [...].

La casa ed[ito]ra de este primer disco de "O Carro" es "Zafiro".

FINALIZA[N L]AS CONFERENCIAS DEL CICLO DE INICIACION [A] LA HISTORIA DE LA PINTURA

"HABRA [O]TRAS CONFERENCIAS Y EX[POS]ICIONES" (Pita Andrade)

Han termina[do las] conferencias que el profesor [Pita] Andrade ha venido impartiendo en el Círculo de las Artes [dentro] del Ciclo de Iniciación a la [Histor]ia de la Pintura, organizado [por] la Delegación Provincial del [Minis]terio de Cultura. Con este [motiv]o le preguntamos:

—Profesor Pita Andrade, ¿ha intervenido ahora por primera vez en este ciclo?

—No. Antes participé en otros que se han desarrollado en diversas poblaciones andaluzas y de la región valenciana. Pero venir a mi tierra para hablar de pintura está siendo una experiencia prácticamente inédita.

—¿Por qué?

—Porque casi siempre que tuve ocasión de hablar en Galicia (especialmente en Santiago) lo hice sobre temas relacionados con mis primeros trabajos; sobre románico. Debo advertir, además, que en cada caso el desarrollo de las lecciones sobre pintura fue diferente. He intentado en esta ocasión modificar el enfoque de ciertas cuestiones aunque sin perder de vista que se trata de un curso de iniciación y de divulgación. No es fácil tratar de abarcar en cuatro sesiones toda la historia de la pintura.

—¿Está satisfecho del interés con que el público lucense ha seguido el ciclo?

—Desde luego que si. Y ante todo quiero agradecer su generosa comprensión ante la necesidad de llevar a cabo una síntesis tan apretada. Me hubiera gustado haber tenido tiempo para detenerme en algunos temas muy atractivos e incluso haber podido entablar un coloquio al final de cada lección.

—¿Considera entonces que resulta demasiado amplio el contenido de la exposición y de las conferencias?

—En cierto modo sí. Pero cobra sentido lo hecho hasta ahora si se piensa que este ciclo es, no sólo de iniciación a la historia de la pintura, sino a otros ciclos especializados que se están preparando activamente. Puedo adelantarle la próxima celebración de exposiciones dedicadas monográficamente al románico, renacimiento, barroco, etc. Como complemento de ellas habrá conferencias sobre la historia, arte y literatura de cada período. Me consta el empeño de perfeccionar estos ciclos procurando además su más amplia difusión no sólo en las capitales, sino en los pueblos. Pienso que lo ideal sería poder llegar a realizar estos programas (haciendo uso, si fuera necesario, de modernos medios audiovisuales) a las aldeas.

—¿Le ha agradado venir a Galicia?

—Mucho. Nunca me he desconectado de la tierra y por lo menos vengo a ella todos los veranos. Pero ahora estoy saboreando el encanto del otoño aunque el frío ha empezado a echarse encima.

Vivei[ros, e]l lunes, "Así [es la a]urora", de B[uñuel], en el cin[e]club "Sem[enteira]"

Pasado ma[ñana, lune]s, a las diez y media de [la noche,] en el cine "Orfeo", de V[...] proyectará la película "A[sí es la a]urora", de Luis Buñuel. [El acto] está organizado por el [cine-cl]ub "Sementeira". Por o[tra parte], esta asociación cultur[al hace] público que las anunciad[as clases] de gaita y lengua galleg[a] comienzo el martes, con [el] horario siguiente: Leng[ua galle]ga, lunes y martes, de 8,3[0 a 9,30] de la noche; gaita, miérco[les y vi]ernes, a la misma hora.

Pintu[ra. H]oy se inau[gur]a la exp[os]ición de M[ÚLTIP]LES de Quess[ada]

Hoy, a las [siete de] la tarde, en la galería "Ar[...]", se inaugura una exp[osición de] múltiples de Xaime Q[uessada. L]a muestra iba a inaugu[rarse] ayer, pero por dificulta[des de ú]ltima hora ha tenido q[ue aplazar]se su apertura hasta est[e día].

Xaime Que[ssada ha e]xpuesto ya en "Arco da [Vella"] un par de ocasiones. Es [...] pues, suficientemente [conocido] de todos los lucenses [y especialm]ente aficionados a la [...]

Mañana, otra vez "Fogar de Breogán"

Mañana, a partir de las nueve y media de la mañana, por las antenas de Radio Lugo, se emitirá un nuevo programa de la serie "Fogar de Breogán". Artículos, comentarios, crítica de libros ("A galiña azul", de Carlos Casares, y "Por unas elecciones municipales democráticas"), entrevistas y música de Lluis Llach llenarán la media hora de este interesante programa.

El Progreso hace 50 Años

26 DE NOVIEMBRE DE 1927

—En estos días nos vemos constantemente por la calle, unas veces colgado, al desgaire, en un brazo masculino, otras llevado coquetonamente por unas sutiles manos femeninas, un objeto sobradamente conocido. Es molesto para todos, ¿verdad?... Se le deja olvidado en la oficina, en el teatro o en cualquier café, y, en cualquiera de estos lugares, lo perdemos definitivamente. Lueve y no nos guarda definitivamente del agua. Es más, muchas veces nos mojamos con él extraordinariamente. Para qué vamos a decirles ya que estamos hablando del paraguas.

—De manos del coadjutor de la parroquia de San Pedro, señor López Rodríguez, recibió ayer las regeneradoras aguas del Bautismo, un hermoso niño del segundo organista de la Catedral, nuestro buen amigo don Vicente Latorre. Actuaron de padrinos la simpática señorita Irene Varela Traseira y su hermano don Manuel. Se le impuso al neófito el nombre de Carlos. Durante la ceremonia, el beneficiado tenor señor Mayandía cantó escogidos villancicos.

—Hemos recibido el Boletín de Estadística Municipal de Lugo, correspondiente al pasado mes de agosto. Durante dicho mes, hubo 72 nacimientos y 15 matrimonios. De los nacimientos, 39 fueron varones, y 33 hembras. La población calculada es de 34.017 habitantes.

* * *

—El gobernador civil de la provincia de La Coruña ha publicado una circular explicando la conveniencia de suprimir parte de las ferias y mercados que actualmente vienen celebrándose en la provincia, dando a conocer el proyecto presentado en la Junta Provincial de Abastos. Considerando la misma autoridad excesivo el número de ferias que actualmente se vienen celebrando, que es de 3.633, por coincidir unas con otras, se adhiere a la propuesta.

—Organizado por distinguidas damas, hoy se celebrará en el principal coliseo de El Ferrol, una brillante fiesta teatral, cuyos productos se destinarán, a engrosar los ingresos de la suscripción iniciada por el Casino Ferrolano, con destino a eregir en la ciudad, para perpetua memoria de los héroes ferrolanos en Africa, pertenecientes a los ejércitos de tierra y mar un monumento. Para esta fiesta, desde ayer, están agotadas las localidades.

—En la localidad viguesa de Lavadores se ha constituido la sociedad de «Amigos del Arbol», nombrándose distintas directivas para los diferentes barrios y parroquias.

* * *

—Esta mañana estuvo en el Ministerio de Gracia y Justicia, una representación de tres mil pueblos españoles. Los comisionados pidieron al ministro, señor Galo Ponte, que mientras no sea un hecho la reforma de la Ley Procesal, quede en suspenso la supresión de juzgados de primera instancia recientemente dispuesta.

—Procedentes de Córdoba llegaron esta mañana a Sevilla, el ministro español de Trabajo, señor Aunós, y el subsecretario del Ministerio de Trabajo de Italia, señor Bottai. Ambos personajes dedicaron el día a visitar monumentos notables de la ciudad. En el tren expreso de la tarde, salieron para Madrid.

—La prensa alemana se ocupa extraordinariamente estos días del fallecimiento del jefe del gobierno rumano, Bratiano. Todos los periódicos coinciden en que la muerte de Bratiano se debió a la imprudencia y desacierto de los médicos que le practicaron una operación quirúrgica. En Bucarest, entre tanto, aumentan muy considerablemente los partidarios del príncipe Carlos, por cuyo motivo se considera inminente que ocupe el trono de Rumania.

LA OPINION AJENA

Buscar el pacto de la productividad

Don Manuel Márquez Balin, presidente del Consejo de Administración de Standard Eléctrica, S. A., dice en "Blanco y Negro":

"Hemos de aceptar como apropiada la decisión del tercer Gobierno de la Monarquía de atacar la inflación en prioridad. Esta decisión, no obstante, se ve enturbiada de entrada por dos circunstancias que limitan su efectividad a plazo corto:

1. La reciente devaluación de la moneda, por otra parte ampliamente justificada en base al incuestionable deterioro sufrido por nuestra competitividad exportadora a lo largo de los dos últimos años.

2. La necesidad absoluta de limitar el crecimiento de las rentas salariales en un clima de vacío legislativo en lo que se refiere al mundo laboral y a la organización de la vida sindical, dentro y fuera de la empresa. Todo ello con el agravante de los efectos negativos que un paro creciente puede presentar en el frente de la estabilización política del país.

Aceptando estos hechos, la política a seguir, en sus líneas más generales, debería, en mi opinión, contemplar los siguientes hitos:

—Fuertes incentivos fiscales a la exportación.

—Limitación severa de las importaciones con la suficiente audacia como para incluso soportar un empeoramiento en nuestras posibilidades de integración en el bloque comunitario, por otra parte tan inciertas a corto y medio plazo.

—Un plan de austeridad con el acento puesto en frenar el consumo de aquellos bienes en cuya producción el valor añadido nacional sea mínimo.

—Una reforma fiscal en profundidad encaminada a la obtención de los recursos necesarios para configurar un sector público sólido capaz de establecer en serio una política selectiva de inversiones que atenúe lo más posible el paro laboral.

—Un generoso seguro de desempleo incluso con generosidad exagerada, que pudiera ser mantenida sólo en bases transitorias. Fuertes sanciones, en casos de abuso en términos de contratación ilegal. Persecución del pluriempleo.

—Sustituir el empeño poco afortunado del pacto social por el pacto de la productividad.

La Universidad de Santiago celebrará el centenario del fonógrafo

El Ministerio de Cultura adquirirá la casa de los Camba en Villanueva de Arosa

La Universidad de Santiago de Compostela celebrará solemnemente el centenario de la invención del fonógrafo por Tomás A. Edison.

Los actos se iniciarán el próximo lunes, día 28, con una sesión solemne en el salón artesonado de Fonseca, en el transcurso de la cual hablará el profesor Ramón Perales de la Cal, de Madrid, que se referirá al tema: "Edison, inventor del fonógrafo". A continuación se proyectará una película sobre la historia del sonido grabado.

En el mismo salón artesonado de Fonseca se exhibirá una exposición de fonógrafos antiguos y raros, así como discos de comienzo del disco y equipos con los últimos adelantos en grabación y reproducción del sonido.

Finalmente habrá una gran promoción del disco clásico, con precios especiales, con la colaboración de las casas discográficas y los comerciantes del ramo en Santiago de Compostela.

—— oOo ——

Un curso de perfeccionamiento en didáctica de la Geografía e Historia, destinado a profesorado de Bachillerato y "COU" y al que asisten cuarenta catedráticos y profesores de toda Galicia, se ha iniciado en el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Compostelana.

Este curso constituye la primera fase de un proyecto programado por el "ICE" de la universidad gallega y que tendrá continuidad en el próximo mes de enero.

—— oOo ——

El "Partido Obreiro Galego" se muestra solidario con la propuesta formulada por el "Partido Socialista Galego" contra el "Partido Socialista Obrero Español" por haber adoptado en Galicia el nombre de "Partido Socialista de Galicia-PSOE".

El "Partido Obreiro Galego" justifica su actitud de solidaridad con el "Partido Socialista Galego" por su propósito de mantener una "estructuración de los partidos nacionales gallegos de los trabajadores como parte del protagonismo irrenunciable del pueblo gallego en la liberación nacional de Galicia".

En un comunicado hecho público por el "POG" se pide al "PSOE" que ponga remedio a la situación creada con la utilización de las siglas "PS de G", "cosa que sería beneficiosa en su lucha común por el socialismo".

PONTEVEDRA

El Ministerio de Cultura está dispuesto a adquirir la casa donde nacieron los escritores Francisco y Julio Camba, en Villanueva de Arosa, según manifestó el delegado provincial de Cultura, Manuel Crespo Alfaya en el transcurso de una rueda de Prensa celebrada en el Ayuntamiento de Villanueva.

El señor Crespo Alfaya declaró que el subsecretario de Estado del Ministerio de Cultura había enviado una comunicación dando cuenta del interés del Ministerio por adquirir dicha casa y reconstruirla convirtiéndola en un centro de cultura. Añadió que en la operación se invertirán más de dos millones de pesetas y que ésta se realizará en un plazo breve de tiempo. También informó que había solicitado de la Corporación municipal un acuerdo para que realice las obras de pavimentación de la zona donde está ubicada la casa de los dos escritores.

Francisco y Julio Camba son dos de los más destacados escritores y periodistas gallegos, cuya obra reúne singulares valores literarios. En la producción de Francisco Camba destaca su colección de obras tituladas: "Los nuevos episodios nacionales".

Julio Camba uno de los mejores escritores de humor de España tiene una amplia producción literaria que lo configuran como uno de los valores más distinguidos de la literatura española y sus crónicas de viaje y ambiente son piezas de gran valor literario.

EL TIEMPO

EN LUGO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes al día de ayer:

Presión, 730; temperatura máxima, 9,9; temperatura mínima, 1,5; humedad relativa del aire, 90 por ciento; dirección del viento, Sur; velocidad del mismo, 12 kilómetros por hora; agua caída, 0,6 litros por metro cuadrado.

EN TODA ESPAÑA

Viento del norte sigue aportando aire frío a la atmósfera española, con lo cual el tiempo viene soleado, pero frío en la mayor parte de las regiones, con chaparrones frecuentes en el Cantábrico y más aislados en puntos del tercio nordeste peninsular y Baleares.

Temperaturas extremas peninsulares: Máxima de 19 grados, en Alicante y mínima, de 5 grados bajo cero, en Salamanca.

TIEMPO PROBABLE

El Servicio Meteorológico Nacional predice para hoy, temperaturas más bien bajas, siendo las más suaves las del litoral sureste.

Cielo nuboso en la costa norte y con grandes claros en el resto. Riesgo de chubascos dispersos más frecuentes en el litoral vasco.

VENTA DE "EL PROGRESO" EN TABOADA

Este Diario que habitualmente se vende en CASA MACIAS, los DOMINGOS y demás días FESTIVOS se puede adquirir en el BAR ALAMEDA

SEGUN EL BORRADOR DE LA CONSTITUCION

NO SERAN POSIBLES TODAS LAS AUTONOMIAS

QUEDARIAN SIN ELLA ARAGON, CANARIAS, BALEARES, MURCIA, EXTREMADURA, RIOJA, CANTABRICO Y ASTURIAS

MADRID, 25.— (CIFRA).— Según el apartado cuarto del artículo 137 del borrador Constitucional, conocido hoy, Aragón, Canarias, Baleares, Murcia, Extremadura, Rioja, Cantábrico y Asturias, no podrán conseguir regímenes autonómicos debido al número de su población.

Dicho apartado del borrador constitucional dice que "en ningún supuesto el territorio autónomo podrá ser inferior en su extensión a una región histórica, ni su población menor a un millón y medio de habitantes".

La región aragonesa suma, según los totales del censo municipal por provincias con fecha 31 de diciembre de 1975, publicados por el Instituto Nacional de Estadística, 1.173.825 habitantes.

Canarias, según las mismas fuentes, acoge a 1.394.288 personas; Baleares, 633.016; Murcia, a 884.073; Extremadura, 1.066.517; Rioja (provincia de Logroño), 240.736; Cantabria (provincia de Santander), 490.249; y Asturias (provincia de Oviedo), 1.099.418.

LA COMISION DE CODIFICACION

TERMINO LA ELABORACION DEL PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO

MADRID, 25.— (CIFRA).— El grupo de trabajo de la Comisión de Codificación ha dado por terminada la elaboración del borrador del Proyecto de Ley de Divorcio que tendrá que someterse a debate una vez aprobada la Constitución.

En estos momentos, informaron a "CIFRA" fuentes cercanas a la Comisión de Codificación, una copia de este borrador se encuentra en poder del ministro de Justicia.

El trámite normal a seguir por este Proyecto sería la información previa del mismo a las distintas secciones de la Comisión de Codificación y, posteriormente, deberá pasar por la aprobación del pleno de esta Comisión.

Uno de los miembros de esta Comisión manifestó a "CIFRA" que los obstáculos principales que puede encontrar el proyecto podrían venir del sector eclesiástico y de la tardanza en la aprobación y puesta en vigor de la Constitución.

Organización y funcionamiento de los decanatos judiciales

MADRID.— (MULTIPRESS).— Dentro del plan de reestructuración del Cuerpo Jurídico, apareció ayer en el B. O. E. un Decreto sobre organización y funcionamiento de los decanatos judiciales, cuya formación quedó estipulada en días pasados en un Decreto sobre organización de Cuerpo de Jueces

Se estableció en el anterior Decreto que todas las poblaciones con dos o más Juzgados de Instrucción y Primera Instancia, deberían crear un Cuerpo de Jueces que se reuniera en junta al menos una vez al mes Según este Decreto, desempeña las funciones de decano del Cuerpo el que sirva al Jugado de Primera Instancia número uno. excepción hecha de Madrid y Barcelona.

Estos jueces decanos tendrán las siguientes atribuciones: regir el decanato, vigilar sus servicios y dar a tal efecto las órdenes oportunas, resolver los casos sobre la libertad o prisión de las personas sujetas a actividades de carácter criminal, coordinar las relaciones funcionales de los distintos jueces con los funcionarios, cuidar de que el servicio de guardia se preste con la máxima puntualidad, recabar los datos estadísticos relativos al funcionamiento de los juzgados.

Para Madrid y Barcelona hay una diferenciación, ya que los jueces de Primera Instancia e Instrucción decanos de estas dos ciudades tendrán la consideración de presidentes de la Audiencia Nacional de dichas capitales y se regirán por lo establecido para éstos.

El Supremo confirma la sentencia contra los implicados en la estafa de "La Nueva Esperanza"

MADRID, 25.— (CIFRA).— La Sala Segunda del Supremo, ha confirmado la sentencia que condenara a los cuatro principales implicados en la estafa de la inmobiliaria «La Nueva Esperanza», a penas de prisión que van de once a siete años de cárcel.

Los condenados son Joaquín Beltrán Estelles, Manuel Dus Villanueva, Eugenio Navarro Bono y Francisco Beltrán Llacer, y les han sido impuestas, respectivamente, penas de once, nueve y siete años.

La constructora «La Nueva Esperanza», administrada por los condenados, contrató viviendas sociales —que no llegó a entregar— con más de diez mil personas, residentes en Valencia, Sevilla, Málaga y Madrid, por un importe de más de cien millones de pesetas.

Ha sido tal el volumen de folios que han constituído el sumario de la causa, que la sección primera de la Audiencia Provincial de Madrid ha tenido que habilitar una amplia habitación para archivo de todos sus volúmenes, que fueron colocados en estanterías adosadas a las cuatro paredes de la estancia y que llegaban desde el suelo hasta el techo.

Amnistiados un senador y dos diputados socialistas

MADRID, 25.—(CIFRA).—El senador por Ciudad Real, Rogelio Borrás Serra, y los diputados Angel Martínez Martínez y Manuel Marín González, pertenecientes todos ellos al "PSOE" y la "UGT", han sido amnistiados por la Sala Segunda del Supremo en el expediente que se seguía contra ellos por un presunto delito de coacciones.

El senador y los dos diputados ocuparon hace unos meses la casa de la "OJE" en Ciudad Real por entender que les había sido incautada durante la guerra, ya que antes de 1936, pertenecía al Partido Socialista.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

ANUNCIO DE CONTRATACION

OBJETO.—Ejecución de las obras comprendidas en el Plan Extraordinario de Conservación de Caminos, para acondicionamiento con riego asfáltico, de los comprendidos en la relación que luego se consigna.

PLAZO DE EJECUCION.—Doce (12) meses.

CLASIFICACION EXIGIDA, en su caso.—G) 4 ó G) 6.

OTROS DOCUMENTOS.—Documento acreditativo de la personalidad del licitador; declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; debiendo en todo caso sujetarse a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones económico-administrativas (TIPO) del proyecto.

Las proposiciones económicas optando a la ejecución de las obras se presentarán en la Secretaría de esta Corporación (Negociado de Obras Públicas), en horas de oficina, durante un período de DIEZ (10) días hábiles, contado a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio en el presente Diario, en sobre cerrado y rubricado al dorso por el contratista, que acredite estar en posesión de la documentación que arriba se indica.

Los proyectos técnicos y pliegos de condiciones de las obras podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría de esta Diputación (Negociado de Obras Públicas) dentro del plazo y horas señalados.

En todo caso la proposición económica se efectuará por el presupuesto total de contrata de cada grupo, a la baja.

Los gastos por la inserción de esté anuncio, serán a cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION.— D. ....., vecino de ....., con Documento Nacional de Identidad número ....., en nombre propio y derecho (de tratarse de una Sociedad, deberá acompañarse poder bastanteado al efecto por el Secretario de la Corporación), enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se compromete hacerse cargo de la total ejecución del grupo de obras formado por los caminos: (Se consignará número y denominación del camino o caminos), con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad total de ..... (indíquese la cantidad en letra y en número). Lugar, fecha y firma del proponente.

		Kilómetros a reparar	Importe de contrata por caminos pesetas	Presupuesto de contrata por grupos pesetas
1)	"De Baralla a Villaesteva". Tramo Pol-Villaesteva.	3,730 al 10,760 (final)	5.000.000	
4)	"De Los Nogales a Nullán". Tramo 2.º	3,500 al 7,710	3.100.000	8.100.000
2)	"De Gullfrey, por Meizarán, a Lamas". Trozo 2.º.	2,700 al 8,000	4.000.000	
5)	"Del Alto del Poyo a Louzarela"	0,000 al 2,610	2.000.000	6.000.000
3)	"De San Martín de la Ribera a la Feria de Quindós"	0,000 al 4,235	6.000.000	
23)	"De Rao a Muñiz". 1.ª fase	0,000 al 3,780	3.000.000	9.000.000
6)	"De Cartelos a Furco" y "De Trasouteiro, por Agra, a Furco"	0,0 al 3,4 y 0,0 al 3,3	6.000.000	
7)	"De Sabadelle, por Rabelas y Mariz, a Garabelos".	Total 7,900	6.000.000	12.000.000
8)	"De Antas de Ulla a Rodeiro"	0,000 al 6,507 (final)	5.000.000	5.000.000
9)	"De Palas de Rey, por Puente Merced, a Antas de Ulla" y "Del de Palas de Rey a San Miguel, a Choreje", 1.ª fase	0,0 al 4,7 y 0,0 al 2,8	6.000.000	
10)	"De Monterroso al Marco", 1.ª fase	0,000 al 6,000	5.000.000	11.000.000
11)	"De la Feria de Gontán a Valle de Oro", 2.ª fase, desde Labrada	6,070 al 14,610	7.000.000	7.000.000
12)	"De San Adriano a Aguajosa"	0,050 al 12,717	2.700.000	
13)	"De Las Rodrigas a Aldurfe". 1.ª fase	0,000 al 3,050	2.300.000	
14)	"De Muiñonovo a Bretoña"	3,519 al 6,119	2.000.000	7.000.000
15)	"Del Convento de los Picos a Mondoñedo"	0,000 al 2,505 (final)	1.800.000	
16)	"De San Antonio, por Vilaúde, a La Grela", 1.ª fase, y "De Reirado a la Cancela de Mel". 1.ª fase.	0,0 al 2,9 y 3,06 al 4,26	3.000.000	
17)	"Del Muelle de Foz a la carretera de Ferreira a Foz". Trozo 1.º	0,0 al 0,388 y 1,145 al 3,216 (final)	2.000.000	6.800.000
18)	"De Fonsagrada a Puente Nuevo". Hasta el límite de Fonsagrada	0,000 al 5,830	6.500.000	
46)	"De Puente Nuevo a Fonsagrada". Trozo 1.º	15,397 al 21,677	7.000.000	13.500.000
19)	"De Pardavella a Piñeira". 2.ª fase	2,425 al 6,195	3.000.000	
20)	"De la carretera LU-750 a Abrairas"	0,000 al 0,977 (final)	700.000	
22)	"De Acebo a Negueira de Muñiz". 1.ª fase	5,470 al 9,840	4.000.000	7.700.000
21)	"De Ribera de Piquín a Puente Nuevo". Tramo 1.º.	0,000 al 4,970	3.800.000	
25)	"De Pol a Riojuán"	0,000 al 1,800	1.300.000	
28)	"D Cubelo a Momán de Cospeito"	0,000 al 4,440	3.200.000	8.300.000
24)	"De Francelos (Castroverde), por Suegos, a Lea (Pol)"	0,000 al 9,800	7.000.000	
26)	"De Castroverde a Villabad"	0,000 al 1,620	1.300.000	8.300.000
27)	"De Gomeán a Maceda"	0,000 al 7,421 (final)	5.040.000	5.040.000
29)	"De las Carballeiras a Villalbite". Trozo último ...	Ultimos 1,660 kilómetros	1.500.000	
30)	"De Friol, por Cimadevila, a la carretera de Madrid a La Coruña". Trozo 1.º	0,350 al 4,350	3.200.000	
62)	"De Ousa al de Veigas de Baltar". Trozo Donalbay - Santalla	4,500 kilómetros	3.200.000	7.900.000
31)	"Del Campo de la Barra, por Coeses, a Terlama".	0,000 al 11,240 (final)	7.500.000	
32)	"De la Tolda de Castilla a Castelo"	0,350 al 2,094 (final)	1.160.000	8.660.000
33)	"De Monforte, por La Vid, a Moreda"	0,000 al 5,848	3.020.000	
35)	"De Pantón a Moreda"	0,000 al 2,680	2.400.000	
36)	"De Sober a Gundivós"	0,000 al 4,864 (final)	4.000.000	9.420.000
34)	"De Bóveda a la carretera de Rubián a Palas de Rey" Trozo 1.º	0,100 al 3,700	3.000.000	
40)	"De la carretera de Nadela a Campos de Vila a la de Monforte a Lalín" 2.º tramo	2,700 al 3,980	1.000.000	4.000.000
37)	"De Rebordondiego al de Currelos a Lamelas". Trozo 1.º	0,000 al 7,000	6.000.000	
38)	"De la iglesia de Acoba al de Ferreira a Currelos". Trozo 1.º	0,000 al 2,360	1.500.000	
39)	"De Freán a Diomondi". Trozo 1.º	0,000 al 1,350	1.000.000	8.500.000
42)	"De San Clodio a Torbeo". Terminación	5,500 al 11,740	4.840.000	4.840.000
43)	"De Cruz de Otero a La Seara"	0,000 al 7,660	6.000.000	6.000.000

SIGUE ...

«Las fuerzas armadas portuguesas velarán por la Constitución y volverán a los cuarteles»

DISCURSO DE EANES EN LA BASE MILITAR DE TANCOS

LISBOA, 25.— (EFE).— El presidente de Portugal, Antonio Ramalho Eanes, ha advertido hoy a los partidos políticos que ejercerá sus poderes constitucionales sobre el Gobierno a menos que se concluya un rápido acuerdo sobre el modo de resolver la crisis económica del país.

«Si los partidos políticos no se entienden, el pueblo portugués no debe alarmarse porque sabremos encontrarle solución» —ha afirmado el presidente Ramalho Eanes en su discurso rememorativo del intento de golpe militar del «25 de noviembre», en que la facción moderada se opuso al movimiento de «totalitarismo de izquierda» que se interponía en el camino hacia la democracia constitucional.

Ramalho Eanes ha hecho tales declaraciones en el aeródromo y base paracaidista de Tancos, donde dijo que este año el «25 de noviembre» se celebra en «el cuadro austero de una unidad militar, lejos de las multitudes», aunque en ella hayan participado las más altas jerarquías de la nación, desplazadas expresamente al lugar, sito a 130 kilómetros al norte de Lisboa.

El Jefe del Estado portugués ha insistido en la «solución democrática para la crisis», que sólo podrá hallarse a través de un acuerdo social y político basado en un programa de expresión parlamentaria y traducido en un proyecto claro y preciso de gobierno y administración.

La sugerencia hace clara referencia a las negociaciones que se están celebrando actualmente entre el Partido Socialista, en el poder, con los otros grupos de la oposición, a fin de hallar un consensus para la política del gabinete de Mario Soares, pero la tónica general de la oposición no permite albergar excesivas esperanzas.

El comandante supremo de los ejércitos portugueses ha dado seguridades de que las fuerzas armadas velarán por la Constitución y regresarán oportunamente a los cuarteles.

Ramalho Eanes también ha recordado a los partidos que se acaba el tiempo para poner fin a las disputas partidistas y ponerse a luchar eficazmente contra la inflación, que alcanza ya el 30 por ciento, y el paro que se eleva a un 15 por ciento de la población activa de Portugal.

El militar lusitano dijo: «Se ha de conseguir un mayor incremento de la producción para dar al pueblo un nivel de vida superior, porque la gente ha esperado tanto, que está desesperada», y añadió: «Los militares, como el pueblo, han comenzado a preguntarse si nuestras instituciones pueden responder o no a los problemas con que se enfrenta el país»

El presidente portugués ha comentado que tanto los militares como el pueblo han mostrado su aspiración a una democracia pluralista, y que los partidos tienen el deber de satisfacer tales expectativas.

SEIS BOMBAS

LISBOA, 25.— (EFE).— Seis artefactos estallaron hoy en dos ciudades del país en las cuales se realizaban actos conmemorativos del II aniversario del "25 de noviembre".

En Río Maior, cuatro explosiones destruyeron dos automóviles y las instalaciones sanitarias públicas, cuando la Confederación de Agrarios Portugueses (CAP), realizaba un mitin en recuerdo de la concentración popular realizada en aquella ciudad hace dos años.

Otras dos bombas hicieron explosión en la ciudad de Braga (al norte del país), pero en ningún caso se produjeron heridos.

MOTOSIERRAS STIHL
siempre en vanguardia

★ Servicios Técnicos
★ Gran gama de modelos.

BEAL & CIA, S.A.
C/ Zorrozgoiti
Telefs: (94) 441 61 79 - 441 79 89
BILBAO-13
DESEAMOS DISTRIBUIDORES

Ruego envíen información.
Nombre .....
.....
C/ .....
.....
Ciudad .....

El Comité Ejecutivo de U.C.D. califica de irresponsable actitud

● *La de algunos sectores políticos y sindicales respecto al Pacto de La Moncloa*

MADRID, 25.— (CIFRA).— El Comité Ejecutivo de la Unión de Centro Democrático ha facilitado a última hora de esta tarde un largo comunicado, en el que califica de "irresponsable" la actitud de los sectores políticos y sindicales que "intentan desafiar el cumplimiento y boicotear la aplicación del Pacto de La Moncloa".

En el mismo comunicado, el Comité Ejecutivo de U.C.D. apoya la retroactividad dada por el Gobierno a dicho pacto. A este respecto, señala que "no tiene sentido afirmar que los topes salariales no son válidos para aquellos convenios suscritos con anterioridad al pacto, porque, según este razonamineto, sería necesario esperar varios meses hasta que esos convenios caducaran, y ello es algo que va claramente contra el texto y el espíritu de un pacto suscrito precisamente para afrontar con urgencia la crisis".

El Progreso
En LOS NOGALES. Se vende en nuestra Corresponsalía. Srta. Aurora López Pérez.

		Kilómetros a reparar	Importe de contrata por caminos pesetas	Presupuesto de contrata por grupos pesetas
44)	"De San Cosme de Barreiros, por Insua y Gondán, a Villamar". Trozo 1.º	0 al 5 y 8,743 al 14,543	7.000.000	7.000.000
45)	"De Puente Pedrido, por Villaformán, a Trabada". Trozo 1.º	0,000 al 8,960	7.000.000	7.000.000
47)	"De Mesón de Alvaredos a San Martín de Loureiro" y "De Piedrafita a Vilanova de San Vicente de Froyán"	0-4,916 (f) y 0-2,692 (f)	4.500.000	4.500.000
48)	"De Puebla de San Julián a Souto"	0,000 al 4,850	3.700.000	
50)	Acceso al Centro emisor de TVE de Páramo	0,000 al 3,580 (final)	2.610.000	6.310.000
49)	"De la carretera de Rubián a Palas de Rey, por Castro de Rey de Lemos, a Pacios"	0,000 al 11,482 (final)	10.000.000	10.000.000
51)	"De Trasbar a Villaestrofe"	0,000 al 2,470	2.000.000	
52)	"De Jove, por Monte y Valcarria, a Penas Agudas".	5,000 al 8,850	3.000.000	
53)	"De Tarolo a Vila"	0,000 al 0,904	800.000	
54)	"De Jove a Rocha"	0,000 al 1,587	1.200.000	7.000.000
55)	"De Parapar a Portonovo"	0,000 al 2,280 (final)	1.800.000	
57)	"Del Carmen a Las Lobeiras"	1,019 al 7,219 (final)	5.000.000	6.800.000
58)	"De Panchita a Oleiros"	0,000 al 4,538 (final)	3.500.000	
59)	"Del de Villalba a la Feria del Monte, a Rioaveso".	0,000 al 3,010 (final)	2.255.000	5.755.000
60)	"De Lanzós a Villapedre"	0,000 al 7,370 (final)	5.500.000	
61)	"De Vilate a Ribado". Trozo 1.º	0,000 al 2,310	2.000.000	
63)	"Del Carrizo, por Lousada, a Roupar". Trozo 1.º.	0,000 al 4,500	3.500.000	11.000.000
65)	"De Muras a Vivero, por Sixto". 2.ª fase	2,100 al 4,050	1.780.000	
66)	"De Puente Torta a Cruz das Leiras"	0,000 al 1,900 (final)	1.720.000	3.500.000
67)	"De Puente Barreiro a Villarbacú". Trozo 2.º, desde Cruz de Otero a Villarbacú	13,000 al 19,311 (final)	6.500.000	6.500.000
68)	"Del kilómetro 13 de la carretera de Sarria a Puebla del Brollón a la de Nadela a Campos de Vila" y "De Ferreirúa a Ferreiros"	6,890 y 1,460	5.000.000	5.000.000

Lugo, 19 de noviembre de 1977.— El Presidente, **Eduardo García Rodríguez**.— El Secretario, **Constantino Sieira Bustelo**.

La O.L.P. amenaza de muerte a los palestinos que acudan a El Cairo

DAMASCO, 25.— (EFE).— Un grupo de comandos palestinos ha amenazado con dar muerte a todo palestino que acepte la invitación del partido gobernante en Egipto de acudir a El Cairo.

El marxista Frente Democrático para la Liberación de Palestina ha publicado la amenaza tras haber convocado para conversaciones el Partido Socialista de Egipto a los dirigentes palestinos de los territorios ocupados por Israel al oeste del Jordán.

Según el Frente, se trata de un intento desesperado de crear una jerarquía palestina que sirva de sustitutivo a la Organización de Liberación de Palestina.

El comunicado añade que "la muerte será el destino de todo palestino que se desvíe de las filas árabes y acepte esta invitación conspiratoria".

La invitación egipcia ha sido aprobada por Israel, pero varios dirigentes de la región occidental ya la han rechazado señalando que debilita la postura de la OLP como única representante de los palestinos.

Secuestrado

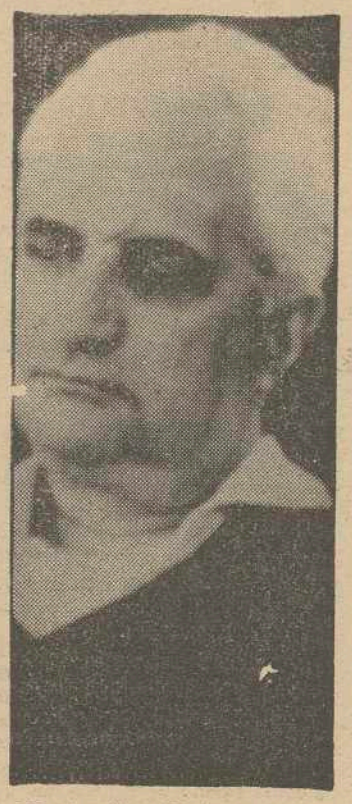

El ejecutivo Mario Amabile --que aparece en la fotografía-- fue secuestrado en la costa italiana de Amalfi. Sus secuestradores han exigido para su rescate el pago de veinte billones de libras, unos 1.932 millones de pesetas.-- (Foto Cifra Gráfica)

Serán liberados el lunes

Los tres pescadores españoles prisioneros del Polisario

ARGEL, 25.— (EFE).— El Frente Polisario anunció hoy que los tres pescadores españoles hechos prisioneros el pasado 14 de noviembre serán liberados el lunes día 28.

En un comunicado fechado en Hauza (Sahara Occidnetal), el Polisario declara que ha "decidido soberanamente la liberación de los tres prisioneros españoles capturados en el curso de la operación de la E. L. P. S. (Ejército Popular de Liberación del Sahara), en la noche del 13 al 14 de noviembre de 1977".

AVIONES FRANCESES OPERAN EN MAURITANIA

NUAKCHOTT, 25.— (EFE-REUTER).— Aviones de las fuerzas aéreas francesas han comenzado a operar en el norte de Mauritania, región en la que los guerrilleros del Frente Polisario lanzaron cautro sangrientos ataques a comienzos de la presente semana, informan hoy fuentes fidedignas.

Cuatro cazabombarderos "Jaguar", que despegaron de la base francesa de Uakam, en el Senegal, tomaron parte ayer en operaciones de vigilanciamontadas en torno a la ciudad minera de Zuerat, de la aldea de Atar y del puerto de Nuhadibu.

Zuerat y Nuhadibu están comunicadas por una línea férrea de 650 kilómetros, destinada al transporte del hierro, que ha sido objeto últimamente de actos de sabotaje por parte de los guerrilleros del Polisario.

Otras fuentes añaden que Mauritania y Marruecos proyectan lanzar una operación combinada de gran envergadura contra el Polisario en la region septentrional mauritana.

Apreciada la urgencia del Decreto-Ley sobre política salarial y empleo

MADRID, 25.— (CIFRA).— Por siete votos contra tres, y una abstención, la Comisión de Urgencia Legislativa ha apreciado la urgencia del Real Decreto-Ley sobre Política Salarial y Empleo, aprobado en el último Consejo de Ministros.

En la votación no hubo explicación de votos, y el señor Chaves señaló a los informadores que el voto negativo de los socialistas se debe a que el contenido del Decreto-Ley es de tal importancia que entienden que debía haber sido objeto de debate en el pleno, ya que también existe para ello un procedimiento de urgencia. Insistió en que ésta era la razón del voto negativo, y no el fondo del Decreto-Ley.

Falleció el periodista Carlos Fernández Cuenca

MADRID, 25.— (CIFRA).— Esta tarde ha sido enterredo en Madrid el periodista, Carlos Fernández Cuenca, que falleció ayer en una clínica madrileña,

Carlos Fernández Cuenca contaba 73 años y falleció al día siguiente de ser intervenido de una delicada operación.

Carlos Fernández Cuenca nació en Madrid en 1904. Cursó los estudios de Derecho y Filosofía y Letras, dedicándose a crítico, investigador y erudito del séptimo arte, desde hacía algo más de cincuenta años.

Son famosos sus tomos sobre la "Historia del cine".

MADRID

Jiménez de Parga se reunió con los delegados de Trabajo

MADRID, 25.— (CIFRA).— El ministro de Trabajo ha presidido la reunión de los delegados provinciales de Trabajo, reunidos en el salón de actos del Ministerio, para examinar durante toda la jornada el "Pacto de La Moncloa".

El señor Jiménez de Parga aludió a las líneas generales en las que se inspiraría el pacto y, a continuación, el subsecretario del Departamento, señor Arozamena, habló sobre las incidencias del Pacto de La Moncloa en el panorama laboral. Finalmente, el director general de Trabajo, señor Prados Terriente, glosó el Decreto ley que aplica el pacto en materia salarial.

SUCESOS

34 personas muertas al estrellarse un avión militar en Beziers (Francia)

● EN EL APARATO VIAJABA UNA BANDA NAVAL, QUE REGRESABA A SU BASE TRAS INTERPRETAR VARIOS CONCIERTOS

● VIZCAYA: Da muerte a su esposa con un cuchillo delante de sus dos hijos

extranjero

BEZIERS (Francia), 25.— (EFE).— Se ha estrellado cerca de esta localidad, a primeras horas de hoy, un avión militar de transporte en el que viajaba una banda naval que regresaba a su base tras interpretar varios conciertos. Las 34 personas que iban a bordo han resultado muertas.

El avión accidentado, un "Moratlas" bimotor, transportaba 30 oficiales y una tripulación de cuatro personas. No ha habido supervivientes, han indicado funcionarios de la provincia de Beziers.

El avión se estrelló a causa del mal tiempo cerca del pueblo de Premian, situado a unos 40 kilómetros de Beziers.

Los residentes de la localidad han manifestado que durante la madrugada se despertaron por el ruido de un avión que volaba a baja altura y que segundos después se estrelló contra los montes cercanos.

"Acababa de asomarme a la ventana cuando vi el avión en llamas. Parecía una bola de fuego que caía del cielo. Después se produjo la explosión", dijo a los periodistas una campesina.

Otro habitante del pueblo de Premian dijo que el aparato se incendio al chocar contra las montañas.

El equipo de rescate ha manifestado que los cadáveres de pasajeros y tripulación eran irreconocibles.

El avión realizaba un vuelo de Mont-de-Marsan, ciudad del sudoeste de Francia, a Hyeres, localidad próxima al puerto de Toulon.

Los pasajeros eran miembros de la banda del Colegio Naval de Ingenieros de St. Mandrier, y regresaban de un concurso de música organizado por una emisora de radio.

"MONSTRUO DE TURIN"

TURIN (Italia), 24.— (EFE).— La policía italiana cree que tiene apariencia normal y hace vida familiar y laboral burguesa el hombre o "monstruo" que cada siete meses mata con violencia irracional, en medio de una orgia de sangre, a una anciana en esta ciudad de Turín.

Hasta el momento, han sido tres las ancianas asesinadas por el "monstruo" que ni roba dinero, ni deja huellas.

Acaba con sus víctimas con objetos contundentes —un martillo, una barra de hierro y un cuchillo de carnicero— y desaparece llevándose las armas del delito.

La primera anciana en caer bajo los golpes del criminal fue Luisa Guiguet, de 75 años, soltera, el 14 de septiembre de 1976.

En su casa del piso quinto, calle Camerana, de Turín, apareció muerta con ese ensañamiento y su cadáver medio incinerado con gasolina.

Unos vecinos avisaron a los bomberos por el pequeño incendio que procedía de la casa y se encontraron con el alucinante espectáculo de sangre por todas partes, en los armarios, en las paredes, en el techo.

Siete meses más tarde, en la calle Lora Savona, se repitieron las mismas escenas, aunque esta vez fue sin fuego. La víctima fue Lidia Donno, de 70 años, viuda, el 11 de abril de 1977.

Hace unos días el 10 de noviembre cumplidos otros siete meses, otra anciana de Turín, Magdalena Boco, de 82 años, fue asesinada sin piedad y su sangre quedó plasmada en las paredes de su vivienda.

En los tres casos, las ancianas tenían fama de "miedosas" y no abrían la puerta de la casa sino a sus familiares.

No se sabe cómo entra en las viviendas el criminal ya que no existen señales de violencia en las puertas.

En Turín ha hecho presa el pánico ante el liquidador de ancianas abandonadas.

nacional

DA MUERTE A SU ESPOSA CON UN CUCHILLO DELANTE DE SUS DOS HIJOS

BASAURI (Vizcaya), 25.— (CIFRA).— Un hombre ha dado muerte a su esposa, anoche, de dos cuchilladas, en el transcurso de una pelea que mantuvieron delante de sus dos hijos, ambos de corta edad.

La fallecida es María del Carmen Tabares Hernández, de 34 años de edad, natural de Villar del Ciervo (Salamanca), y el agresor su esposo, Antonio Gutierrez Arias, de 31 años de edad, natural de Ciudad Real, que también resultó herido leve por arma blanca en la cabeza en el transcurso de la discusión.

Según manifestó el presunto homicida, en la comisaría de Basauri, donde se presento con dos cuchillos, tanto él como su esposa esgrimieron estas armas durante la discusión. En ese momento se encontraban en la vivienda dos hijos del matrimonio, de 8 y 9 años, respectivamente que presenciaron la discusión. Los niños han sido puestos por el juez bajo la custodia de un familiar.

María del Carmen Tabares presentaba una herida profunda, causada por arma blanca, a la altura del corzón y otra en el esternón. Cuando la policía se personó en su domicilio había fallecido ya.

ROBAN JOYAS DE IMAGENES EN UNA IGLESIA

LA CORUÑA, 25.— (CIFRA).— Diversas joyas de importante valor han sido robadas esta tarde a las imágenes de la Virgen de los Dolores y la Milagrosa, en la iglesia parroquial de San Nicolás, en La Coruña.

El robo fue perpetrado durante la ausencia del párroco y del sacristán, a mediodía para almorzar.

Se ignora como pudieron entrar los ladrones, si bien se cree que pudieron haber quedado en el templo y luego lo abandonaron una vez cometido el robo, violentando dos puertas.

En total, los ladrones se llevaron treinta joyas, en oro, plata y piedras preciosas, todas ellas donadas por los feligreses de San Nicolás. Asimismo forzaron los cepillos petitorios, apoderándose de unas quinientas pesetas que contenían.

El robo fue denunciado por el párroco de la feligresía, José Luis Veira Cores, el cual manifestó que los objetos robados son un rubí con un diamante rosa y otros objetos en oro y plata, que se encontraban en la imagen de la Virgen de los Dolores, y unos pendientes en oro con brillantes y catorce sortijas en oro con diamantes, que estaban en la imagen de la Milagrosa.

Según el párroco de San Nicolás, en el templo existen objetos de mucho más valor que los sustraídos, por los que se cree que el autor del hecho iba encaminado a robar lo que tenían las dos imágenes citadas. También manifestó que se da la curiosa circunstancia de que las joyas, habitualmente, no estan en las imágenes, pero estos días figuraban allí porque se celebra la novena a la Milagrosa, que termina mañana sabado.

La iglesia de San Nicolás, rodeada de viviendas, carece de vigilancia.

EXPLICANDO SU LIBERACION

Sin que la policía holandesa supiese siquiera de qué iba la cosa, como suele decírse, el millonario Maurits Caransa fue puesto en libertad por sus secuestradores, tras el pago de un rescate de casi trescientos treinta y seis millones de pesetas, diez millones de florines, concretamente. Ahora, Caransa, que fue liberado dejándolo caer de un coche en plena ciudad de Amsterdam, se ha convertido en centro de la atención de la policía. Ahí le tienen ustedes, por ejemplo —el segundo a la izquierda— en el momento de ir a tomar parte en una rueda de Prensa sobre su odisea. Dato muy curioso es que el multimillonario regateó denodadamente con sus secuestradores para conseguir que rebajasen la cifra del rescate hasta la cantidad, nada significante que ya les hemos dicho. — (Foto CIFRA GRAFICA-UPI)

EN HOSPITALET DE LLOBREGAT

TIROTEADO UN COCHE PATRULLA DE LA POLICIA MUNICIPAL

Que cumplía su servicio de vigilancia

BARCELONA, 25.— (CIFRA).— Un coche patrulla de la Policía Municipal, que cumplía su servicio de vigilancia en el barrio de La Florida de Hospitalet de Llobregat, fue tiroteado, cuando los ocupantes del mismo procedían a retirar dos botellas de líquido inflamable que les habían arrojado desde un coche.

El hecho se produjo en la madrugada pasada cuando el coche patrulla procedió a la persecución de un "Seat 1430" ocupado por cuatro individuos, que, por las maniobras que realizaba, les infundieron sospechas.

Durante la persecución los fugitivos arrojaron a la altura de la calle Nacional las botellas de líquido inflamable contra el vehículo de la policía sin que llegara a alcanzarle.

Cuando procedían a su retirada de la calzada, los agentes fueron tiroteados, al parecer con una pistola, sufriendo únicamente el coche policial, del que habían descendido, un impacto de bala en la parte delantera izquierda.

Para repeler la agresión los policías efectuaron varios disparos contra los fugitivos, ignorándose si el coche fue alcanzado por los mismos.

LUGO: Detenido por la Guardia Civil momentos después de perpetrar dos robos

● UN JOVEN SORPRENDIDO POR LA POLICIA EN EL INTERIOR DE UN ALMACEN

Jesús Iglesias Otero, de 62 años, natural de Silleda (Pontevedra) y sin domicilio fijo, fue detenido por la Guardia Civil de Tráfico durante la madrugada última, momentos después de que hubiese robado en el "Bar París" y en Forestal Lucense, en la Avenida de Muñoz Grandes.

Dos vigilantes nocturnos y dos paisanos se percataron del hecho, avisando una pareja de la Guardia Civil de Tráfico. Entre todos consiguieron localizarle al final de las escaleras de un edificio próximo, siendo detenido sin oponer resistencia alguna.

En el bar había robado dos mil pesetas y en el otro establecimiento, sobre las doscientas pesetas.

Llegara a Lugo en la misma noche, desde Monforte, donde había arribado tres días antes procedente de Madrid.

Ya en 1958 fuera condenado por la Audiencia Provincial de Lugo a seis años y un día de cárcel a raíz de un robo perpetrado en Monforte. Fue detenido en varias ocasiones por igual motivo, y la última vez que ha estado en la cárcel fue en La Coruña.

El juez de Instrucción del número dos de Lugo ordenó su ingreso en prisión.

ESTAFA

Sobre las tres y media de la tarde de ayer, en el domicilio de una señora lucense se ha personado un individuo joven, identificandose como taxista de la Plaza de Santo Domingo y que además, en sus ratos libres, vendía cocinas de butano. En esto, cuando la señora y el joven estaban hablando, por la escalera subio otro individuo mayor, de unos sesenta años, apurando al primero, que tenían que marcharse. El joven le manifestó a la señora que aquel hombre trabajaba en una empresa alemana y que era el que traía las cocinas de butano, pero que él le ayudaba a venderlas.

Le ofrecieron unos retales muy baratos, "donde vienen envueltas las cocinas", y la señora adquirió dos metros a quince pesetas.

"Ese señor —le dijo el más joven— tiene también relojes muy buenos y baratos, pero a mi no me los quiere vender. Usted podría hacerme un favor: los compra, como que son para usted, y luego ya se los pago, porque aunque no tengo aquí el dinero, soy familiar del de la tienda de al lado y me fían". La buena señora empezó a regatear al señor mayor, pese a que los relojes eran para el otro. En un tira y afloja logró comprarlos, los dos, en ocho mil pesetas. Una vez que los tuvo en su poder, y una vez que dio las ocho mil pesetas al señor mayor, el más joven le dijo que esperase, que iba a la tienda a por las ocho mil pesetas.

Lógicamente el joven no volvió, quedándose la señora con los dos relojes que no valdrán más de quinientas pesetas cada uno.

La mujer presentó denuncia en la Comisaría de Policía.

DETENIDO POR ESCANDALO PUBLICO

José Valledor Lombardero, de 46 años, vecino de Lugo, fue detenido en la Plaza de Angel Fernández Gómez, sobre las dos y media de la tarde de ayer, por proferir blasfemias y por armar un escándalo público, siendo conducido a la Inspección de Guardia de la Comisaría de Policía.

Amenazó incluso a los agentes y hoy pasará a disposición del juez de Instrucción.

DENUNCIA A UN TAXIDERMISTA

Dorinda Pernas Hortas, con domicilio en el 18 de Julio, 41-3.º, se ha personado en la Comisaría de Policía para denunciar a un taxidermista, alegando que hace algún tiempo le entregó una ardilla para disecar, y que la que ahora le dio disecada no es la misma. Sin embargo el taxidermista asegura que sí, pero que sufrió la lógica transformación al disecarla.

SORPRENDIDO EN EL INTERIOR DE UN ALMACEN

A las once de la noche última, y en un almacén de la calle Montero Ríos, propiedad de Severino Prado, fue sorprendido Juan Villar Lugilde, de 34 años, vecino de Lugo, que se encontraba robando. Agentes de la Policía Armada lograron detenerle antes de que se apoderase de objeto alguno.

Había accedido por el tejado.

ESTAMOS EN TODOS LOS CAMPOS

Somos el Banco de Vizcaya. Un Banco con tradición industrial.
Lo nuestro es crear riqueza. En todos los terrenos.
Y por eso mismo, preparado para industrializar el campo.
Con ayudas al agricultor y al ganadero:

- Pago inmediato de las cosechas sin gasto alguno, mediante el abono de los Negociables del SENPA.
- Préstamos para atender pagos de abonos y semillas, etc.
- Préstamos a corto plazo para necesidades urgentes.
- Financiación para compra de maquinaria agrícola.
- Préstamos para la producción de ganado vacuno y ovino de carne.
- Créditos para la adquisición de grano por parte de las Entidades colaboradoras del SENPA.
- Préstamos para la Acción Concertada de ganado vacuno.
- También le podremos asesorar en materia de Crédito Oficial destinado al sector agrario.

Consúltenos su caso.
Para industrializarse, nada mejor
que un Banco con tradición industrial.

Banco de Vizcaya
SIEMPRE CERCA DE USTED

A.B.E.n. 11903/1

COTIZACIONES DE BOLSA FACILITADAS POR EL BANCO DE BILBAO

Nominal	ACCIONES	BOLSA DE MADRID Ultima Cotización	BOLSA DE MADRID Cotización del día	BOLSA DE BARCELONA Ultima Cotización	BOLSA DE BARCELONA Cotización del día	BOLSA DE BILBAO Ultima Cotización	BOLSA DE BILBAO Cotización del día
BANCOS Y SEGUROS							
500	Bilbao	259	265	258	260	255	263
500	Central	366	369	365 d.	366	360	363
250	Banesto	220	220	208	216	205	220
500	Exterior	250	250	248	246	—	—
500	Fomento	240	250	245	—	—	—
500	Guipuzcoano	—	—	—	—	243	231
500	Hispano	212	212	212	215	210	213
500	Ibérico	—	—	—	—	—	—
1.000	I. de Cataluña	—	—	182	182	182	—
150	López Quesada	220	220	215	213	215	220
1.000	Mercantil	—	—	—	—	—	—
500	Popular	211	221	215	217	215	220
250	Santander	320	322	324	324	325	325
1.000	Urquijo	240	240	240	236	240	238
500	Vizcaya	215	225	220	222	215	220
500	Bankunión	145	—	148	148	145	145
500	Seguros Aurora	—	—	—	—	545	545
500	Unión y Fénix. Seg.	275	272	—	—	—	—
500	Herrero	—	—	—	—	—	—
1.000	Pastor	320	320	315	318	—	—
1.000	Noroeste	148	—	—	—	—	—
1.000	Bankisur	259	265	—	—	—	—
INVERSION MOBILIARIA							
500	Cartimbao	85	85	84	84	85	85
500	Cartisa	184	—	—	—	—	—
250	Fibansa	—	96	—	—	—	—
500	Figranvisa	—	—	—	—	53	—
1.000	Finsa	—	—	—	—	76	—
500	Gral. Inversiones	105	103	100	—	—	—
500	Popularinsa	115	120	117	118	—	—
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUAS							
500	Electra de Viesgo	72	72	—	—	72	73,50
500	Reunidas Zaragoza	65,50	—	69,50	68	67	—
5.000	Fecsa (G)	70,50	—	73	—	—	—
1.000	Fecsa (P)	72	74	73	74	—	—
1.000	Fenosa	76,50	76,50	—	—	76,50	74
500	Hid. Cantábrico	81	—	—	—	—	—
500	Hid. Cataluña	61	62	62,50	63	—	—
500	Hidrola	72,25	73,75	71,75	74	73	74,50
500	Iberduero	84	85	84,50	85,50	84,50	86
500	Sevillana	65,25	66,50	66,50	67,50	67	67
500	U. Eléctrica	73,50	74,25	74	75	80	78
SIDER. Y MINERAS							
500	Altos Hornos	40	41,25	42	42	43	42
500	Duro-Felguera	58	60	60	—	60	58
1.000	Echevarría	—	—	—	—	35	37
1.000	Fasa-Renault	94	94	—	—	—	—
500	Santa Bárbara	—	—	—	—	50	—
500	Mat. y Construc.	60	—	59	—	—	—
500	Santa Ana	62	62	71	—	—	—
150	Ponferrada	100	99	—	—	—	—
500	Motor Ibérica	—	—	154	152	—	—
500	Nueva M. Quijano	80	—	—	—	—	—
500	Olarra	95	98	—	—	90	98
1.000	Seat	98	—	88 d.	92	—	—
TRANSPORTES							
500	Metro	—	—	—	—	—	—
500	Naviera Aznar	—	—	—	—	—	—
500	Transmediterránea	—	—	—	—	—	—
QUIMICAS Y TEX.							
500	Cros	75	76	71,50	74	—	—
500	E. e I. Aragonesas	55	54	56,50	55	56	—
500	Cepsa	193	197	193	196	185	198
500	Firestone Hispania	—	—	—	—	94	92
500	Papelera Española	57,50	—	—	—	56	57
500	Papelera de Leiza	79	83	81	84	81	83,50
500	Papeleras Reunidas	70	72	71	—	73	—
500	Petroliber	152	150	—	—	—	—
500	Sniace	37,50	38	40	—	46	47
500	U. E. Río Tinto	108,50	109	110	109,50	110	109
1.000	U. Resinera Española	—	—	—	—	—	—
INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION							
500	Asland	—	—	102	103	—	—
500	Cementos Lemona	—	—	—	—	145	150
1.000	Cristalería Española	350 p.	340	—	—	—	—
500	Dragados	224 d.	231	226	238	232	—
500	I. Colonial	—	—	106	—	—	—
500	I. Metropolitana	105	106	—	—	—	—
500	Urbis	104	105	—	—	—	—
500	Valderribas	135	—	—	—	—	—
500	Vallehermoso	123	129	—	—	—	—
MONOPOLIOS							
500	Campsa	239	239	235	236	236	—
500	Tabacalera	171,50	—	170	—	173	164
500	Telefónica	89	89	90	90	87	89
ALIMENTACION Y VARIOS							
500	Corp. Bancobao	70	70	70	—	70	70
500	"El Aguila"	70	70	—	—	—	—
500	Ebro	335	—	—	—	330	—
500	Finanzauto	158	—	154	—	155	154
1.000	Finanz. y Servicios	158	—	155	—	155	154
500	Galerías Preciados	120 p.	118	—	—	—	—
500	Gral. Azucarera	—	96	93	—	92	—
1.000	Koipe	—	—	—	—	125	—
1.000	Savin	—	—	—	—	120	116
500	Tabacos Filipinas	95	—	190 d.	198	—	—
1.000	Rumasina	96	96	—	—	—	—
FONDOS DE INVERSION							
	Planinver 1	66,90	66,86	66,90	66,86	66,90	66,86
	Planinver 2	61,25	61,37	61,25	61,37	61,25	61,37
DERECHOS DE SUSCRIPCION							

NOTA:
D. = dinero. P = papel.
Ex = ex dvdo / ex dcho.

Cambios del dia, (Bolsa y moneda Extr.) desde las 15h. (tres tarde) llamando al teléfono nº 212148

SERVICIO TOTAL

LA BOLSA EN MADRID, BARCELONA Y BILBAO

MADRID, 25.— (CIFRA).— Cierra la semana en su sesión de hoy, viernes, dentro de una tónica más recuperativa. Los pequeños detalles de mejora que se observaron en la jornada de ayer, se recogieron en ésta, con más amplitud, lo que supuso un ligero alivio, dejando al mercado en posición más esperanzadora. Estos focos alcistas se reflejaron con más fuerza en los títulos bancarios, eléctricos, e, incluso, en químicas y textiles y minerosiderúrgicas. El índice general subió en pequeña cuantía. De un total de 152 valores contratados en renta variable, 46 suben, 31 bajan y 75 no varían.

Indice general de la sesión: 66,08 contra 65,49.

— ☆ —

BARCELONA, 25.— (CIFRA).— La semana bursátil cierra con una sesión más entonada, con ligero predominio de la demanda, sin que se haya constatado, sin embargo, una actitud decidida de los compradores y sí, en cambio, un mayor retraimiento por parte de la oferta. Al cierre el mercado quedaba equilibrado sin orientación definida.

A nivel sectorial, el grupo mejor dispuesto en conjunto fue el eléctrico, cuyos valores mejoran en su mayoría si bien de forma moderada. Cementos, construcciones, inmobiliarias, siderúrgico y minero, bien en general, mostraron mayor irregularidad orientándose el dinero de forma más selectiva. El químico, equilibrado en conjunto, se mostró poco activo y sus valores experimentaron variaciones de escasa entidad.

En el sector bancario se produjo el retraimiento de la oferta, experimentando la mayoría de bancos comerciales cortas mejoras, mientras que los industriales bajan en general. Servicios y varios estuvo sostenido, con cortas diferencias en sus cotizaciones y de forma similar quedó monopolios.

En total se contrataron 98 clases de acciones, de las que 35 suben, 42 bajan y 21 no experimentan variación. El índice general ponderado avanza 54 centésimas y se sitúa a 63,39.

— ☆ —

BILBAO, 25.— (CIFRA).— Se ha producido un cambio de signo en la orientación de la Bolsa, deparándonos la sesión final una jornada pobre de negocio, pero de tendencia sostenida, advirtiéndose a lo largo de ella una decisión compradora que contrasta con la pesadez de anteriores días.

Las recuperaciones alcanzaron a todos los corros, existiendo moderación en sus expresiones, salvo en los casos de Banesto, Olarra, Tubacex y Petróleos del lado positivo, y del Banco Guipuzcoano del negativo, que ofrecen diferencias que sobresalen en el conjunto, siendo en esta ocasión inferiores en número los valores que desmerecen.

Indice general 63,92 + 1,17.

MERCADO DE DIVISAS

BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el Mercado Español.	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar USA Billete grande (1)	81,10	84,14
1 Dólar USA Billete pequeño (2)	80,29	84,14
1 Dólar canadiense	72,72	75,81
1 Franco francés	16,72	17,35
1 Libra esterlina (3)	147,77	153,31
1 Franco suizo	36,77	38,15
100 Francos belgas	230,21	238,84
1 Marco alemán	36,19	37,55
100 Liras italianas (4)	9,23	10,15
1 Florín holandés	33,53	34,79
1 Corona sueca (*)	16,81	17,52
1 Corona danesa	13,17	13,73
1 Corona noruega	14,76	15,39
1 Marco finlandés	19,37	20,14
100 Chelines austriacos	506,33	527,85
100 Escudos portugueses (5)	191,07	199,19
100 Yens japoneses	33,12	34,14
Otros billetes		
1 Dirham	14,65	15,26
100 Francos C.F.A.	33,56	34,60
1 Cruceiro	4,07	4,20
1 Bolívar	18,59	19,17

(1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y denominaciones superiores.
(2) Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.
(3) Esta cotización es también aplicable a los billetes de 1, 5 y 10 Libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.
(4) Cambios aplicables para billetes de denominaciones de hasta 10.000 Liras. Queda excluida la compra de billetes de 20.000 50.000 y 100.000 Liras.
(5) Las compras se limitan a residentes en Portugal y sin exceder de 1.000 escudos por persona.
(*) Queda excluida la compra de billetes de denominaciones superiores a 100 coronas suecas.

BOLSA DE DIVISAS

	Comprador	Vendedor
Dólar U.S.A.	82,277	82,537
Marco alemán	37,083	37,284
Franco francés	16,972	17,043
Libra esterlina	149,308	150,110
Lira italiana	9,378	9,418
Dólar Canadá	74,073	74,390
Franco suizo	37,968	38,176
Franco belga comercial	235,157	236,577
Franco belga financiero	234,607	236,699
Florín	34,289	34,469
Corona sueca	17,143	17,233
Corona danesa	13,394	13,458
Corona noruega	15,198	15,274
Marco finlandés	19,581	19,690
Chelín austriaco	519,097	524,044
Escudos portugueses	202,503	204,147
Yens	34,244	34,424

DEPORTES

SON CUATRO JORNADAS SIN PERDER...

Y MANOLIN CONFIA PLENAMENTE EN QUE MAÑANA FRENTE AL RAYO CANTABRIA VA A CUMPLIRSE LA QUINTA

Para el técnico lucense, los equipos gijoneses y la Ponferradina serán los rivales más directos de cara al final

EL QUE LAS HACE, LAS PAGA: Iglesias Pena, árbitro del Celanova-Lugo, suspendido por seis meses

Como hemos venido advirtiendo, el Rayo Cantabria va a resultar mañana un contrincante difícil para el C. D. Lugo, porque el cuadro santanderino ocupa una excelente posición en la tabla. Figura en quinto lugar y sólo a tres puntos del Fabril, líder.

Sin embargo Manolín, sin ignorar la potencialidad del contrario, ni tampoco su peligrosidad, piensa que su equipo debe de anotarse la victoria. Sería la quinta jornada sin conocer la derrota:

--Pienso --nos ha dicho-- que a mi equipo es difícil batirle en casa, aunque puede ocurrir en cualquier momento. Por eso voy a tocar hierro.

--¿Puede decirse que el Lugo es hoy uno de los mejores equipos del grupo?

--Hombre, creo que estamos entre los mejores. Y pienso, que si las cosas no se tuercen, todavía iremos a más.

Lo cierto es que todo está saliendo tal y como Manolín había pronosticado a principio de temporada. Nos decía entonces que su equipo, a la larga, iría afianzándose; que la Ponferradina y los dos equipos gijoneses, el Deportivo Gijón y el Gijón Industrial --ahora atravesando por dificultades económicas-- serían los rivales más directos...

--Y sigo pensando lo mismo --insiste--, porque la Ponferradina y los dos equipos de Gijón van a ser los contrincantes más difíciles de desplazar.

--El Fabril, ¿no?

--Bueno, el Fabril tiene un problema, que es ser filial. Puede atravesar por dificultades psicológicas. Además el Fabril tiene cinco jugadores buenos. El resto, bajo mi punto de vista, son sólo regulares, peores que los que tenemos nosotros.

--Bien. ¿Y el Rayo Cantabria?

--También es filial. Tiene buenas individualidades, pero pienso que será tan peligroso como los tres que le he citado antes. De todos modos, mañana sí puede complicarnos las cosas. Son equipos que juegan sin demasiada responsabilidad, sin la responsabilidad de los puntos, y puede beneficiarles. Pero ya digo, nosotros debemos de ganar. El equipo anda bien.

--¿Van a jugar los mismos de La Coruña?

--Sí, si nada ocurre, los mismos: Dosi; Fariña, Freire, Bilbao, Quique; Charly, Camuel I, Alvarez; Canelas, Domínguez y Toledo.

Manolín aún se lamenta del encuentro del pasado domingo en La Coruña:

--Si el árbitro hubiese señalado el penalty que nos hicieron, habríamos ganado, porque cuando el Fabril marcó ya deberíamos de estar ganando por tres a cero.

--Rabadán también perdonó un penalty al Lugo...

--Es cierto, pero fue en un momento menos decisivo. Si nos señala el nuestro, como digo, nos hubiésemos adelantado con dos o tres goles. Además el jugador nuestro sólo tenía que empujar la pelota hacia dentro, mientras que cuando se produjo el otro penalty, el jugador del Fabril todavía debería de salvar la presencia de Bilbao, Freire y Dosi para marcar el gol. No era fácil.

EL RAYO, CINCO PUNTOS FUERA

El Rayo Cantabria ha cosechado cinco puntos fuera de su campo: dos triunfos y un empate.

Los filiales del Racing ganaron a domicilio al Torrelavega y al Celanova, empatando en Reinosa con el Naval.

Claro que en su campo también cedieron dos puntos, al haber ganado allí el Venta de Baños.

IGLESIAS PENA, SEIS MESES DE SUSPENSION

Dimos cuenta en su día que el Lugo había sido "atracado" en Celanova por el colegiado coruñés Iglesias Pena. Se dijo entonces que era íntimo amigo de Luis Soria, entrenador del Celanova. Y que en Celanova había disfrutado de quince días de vacaciones, y que el mismo día del encuentro almorzó y merendó con Soria.

Bien, pues se han hecho las correspondientes investigaciones y consecuencia de ello Iglesias Pena fue sancionado con seis meses de suspensión.

¿Dónde estaba la inocencia de Iglesias Pena? Lo que pasa es que seis meses es poco, porque a estos "desaprensivos" del arbitraje --¿o no lo son?-- habría que suspenderles a perpetuidad.

MALOCA

EL MILAGROSA, A PORRIÑO CON ANIMO DE PUNTUAR

Mañana, a las cuatro de la tarde, la S. D. Milagrosa juega en la villa pontevedresa de Porriño, frente al equipo titular de aquella villa.

Los jugadores lucenses se desplazan a Porriño, repletos de moral, pese a haber perdido el encuentro jugado el pasado domingo, en el «Angel Carro», frente al Arsenal de El Ferrol, potente equipo de la Serie A Regional, que se vislumbra como uno de los favoritos para ocupar los primeros puestos de la tabla al final de la competición. No obstante la pérdida de los dos puntos, frente a su afición, no ha hecho mella en la moral de los jugadores ni en la de su técnico Patao, quienes están dispuestos a enmendar el fallo «arrancando» algún positivo frente al Porriño.

El Porriño, es un potente equipo que figura en la séptima posición de la tabla con 14 puntos y pese a haber perdido el pasado domingo frente al San Martín —en campo del último— por dos a cero, ha dado muestras a los largo de la Liga de su potencia, buen juego y categoría. Es significativo el hecho de que figure con dos positivos, producto de los resultados logrados en campos ajenos ya que en lo que se lleva jugado esta temporada, únicamente, ha perdido tres encuentros, habiendo empatado seis. La superioridad de este equipo —sobre el papel—, no debe de significar un «hándicap» para los hombres de Patao que viajan dispuestos a puntuar, lo que les valdría una mejor clasificación.

JUGADORES QUE SE DESPLAZAN

Gabino Carballo Patao desplaza a quince jugadores a Porriño para jugar este partido que será arbitrado por el orensano, señor Vázquez Vidal. La salida la realizarán, a las ocho y media de la mañana, de la Plaza de la Milagrosa. Y el entrenador ha convocado para esa hora, y para el posterior viaje, a: Carlos, Moncho, Moncho Fernández, Lolo, Pablo, Otero, Sanchis, Toñito, Meilán, Vilabella, Víctor, Síbori, Eladio, Viñas y Castro.

Viaja a Porriño la casi totalidad de la plantilla milagrosista a excepción de Quili —que se encuentra lesionado— y de Gerardo y García con los que no podrá contar, en esta ocasión, el entrenador.

S. D. MILAGROSA

Habiéndose suspendido el partido programado para mañana, domingo, a las diez de la mañana, entre el Club Iris y la S. D. Milagrosa, comunica la directiva de este Club, a los jugadores interesados que no acudan al campo de El Polvorín, a la hora señalada como estaba anunciado.

SEGUNDA CATEGORIA REGIONAL

El equipo del Comercial excluido del grupo 11 por no contar con campo

El Rábade, que recibía el domingo a los comercialistas, descansará en la primera jornada

La noticia la recibíamos a última hora de la tarde de ayer, en nuestra Redacción, de la voz (por teléfono) del propio presidente del C. D. Rábade, don Arcadio Vázquez Díaz, quien nos dijo lo siguiente:

—¿Qué hay de nuevo, presidente?

—Pues nada, que el domingo no podemos comenzar el campeonato de Liga.

—¿Entonces...?

—Acabamos de recibir un telegrama de la Federación Gallega, que dice textualmente: "Excluido Club Comercial, Campeonato de Segunda Categoría Regional, queda sin efecto partido contra ese Club, próximo domingo".

—¿Por lo tanto, a descansar?

—Por desgracia así sucede, y por ello queremos por este medio ponerlo en conocimiento de la afición, que al fin es la perjudicada.

Nosotros únicamente tenemos que comunicarles, que tras este acuerdo, al parecer tomado ayer por la Federación Gallega de Fútbol, le corresponde pues descansar en esta jornada inaugural al Rábade.

Los restantes partidos a disputar son: Ribadeo - Villalbés; Jove-Lago - Burela; Guitiriz - Becerreá; Foz - Vivero, y Mondoñedo - Lugo Atlético.

CORDIDO

El Lemos juega mañana en La Estrada

BASTOS HA SIDO RECLAMADO POR EL CELTA

MONFORTE DE LEMOS.— (De nuestra Corresponsalía, por OTERVALD).

Como hasta ahora en lo que va de Liga, el Lemos no ha hecho grandes proezas en sus salidas al exterior, los aficionados concentran hoy sus esperanzas en que el partido de mañana, domingo, Estradense - Lemos sea el que marque mejores y nuevos rumbos en el panorama lemista.

Pero para los partidos lejos del "Luis Bodegas" siempre difíciles por su ambiente etc., hace falta no descuidar detalles de preparación y también suele resultar decisivo el acierto en sus planteamientos tácticos.

En esta jornada, el adversario del Lemos es el colista del grupo rival que en modo alguno debemos de considerar fácil, aún cuando sobre el papel lo parezca.

Lo decimos por que el Estradense por su peligrosa situación en la tabla, tratará con el mayor entusiasmo de conseguir el triunfo, pues un nuevo traspiés en su campo sería fatal para poder alejarse de su incómodo puesto de colista.

Sorprender pues al Estradense no será cosa fácil por las razones apuntadas, así que el Lemos tendrá que luchar y sudar bien la camiseta, con sentido y entusiasmo, si quiere alcanzar los dos valiosos puntos.

Según informaciones el Lemos no podrá contar para este partido con Bastos, uno de los jugadores cedidos por el Celta, a quien al parecer interesan los servicios del citado jugador, suponemos que para su filial el Gran Peña.

A pesar de la baja de Bastos, que es de lamentar, en estos momentos esperamos que los jugadores del Lemos pondrán el mayor empeño realizando un buen partido en La Estrada.

QUEDO CONSTITUIDO EL "CLUB ATLETISMO LUGO"

Anoche, en el transcurso de la reunión que ha tenido lugar en el gimnasio de Quiroga Ballesteros, quedó constituido un nuevo club de atletismo.

Han asistido unas cuarenta personas relacionadas con este deporte, en su mayoría atletas en activo, así como ex atletas.

Se acordó denominarle Club Atletismo Lugo, quedando constituida la junta directiva de la forma siguiente:

Presidente, David García Vilela; secretario, Faustino Carballal López; tesorero, Alfonso Mourelle Leiva; vocales, Angel Cortiñas Darriba, Gerardo López Rodríguez e Isidoro Feijóo Anseán.

Como entrenadores han sido designados Hilario Armesto Gómez, Angel Cortiñas Darriba, Gerardo López Rodríguez y Faustino Carballal.

Se acordó que las cuotas mensuales serán de 50 pesetas para los socios de número; para los atletas en activo, se reduce al cincuenta por ciento y también se incluyen los socios protectores que serán todos aquellos que paguen anualmente una cantidad superior a mil pesetas.

El Club Atletismo Lugo hace un llamamiento a todos aquellos que deseen afiliarse, pudiendo dirigirse al Gimnasio de Quiroga Ballesteros, en horas de siete a nueve, de lunes a viernes. De momento el local social queda ubicado en este gimnasio.

S.D. SAN VICENTE

Se pone en conocimiento de los jugadores de esta sociedad, que deberán personarse hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el local social, sito en Pilar Primo de Rivera.

Próxima iniciación de obras

PISOS A PRECIO DE COSTE

ZONA 2.ª RONDA

ENTRADA: 200.000,00 Ptas.

PRECIO TOTAL: De 1.750.000 Ptas. a 2.700.000 Ptas.

3 y 4 habitaciones grandes con armarios, comedor-estar, 2 baños completos, cocina y lavadero, calefacción, plaza de garaje, acabado de calidad

Informes:

De lunes a sábados: 9 a 2 y 4 a 8 horas

DOMINGOS y FESTIVOS de 11 a 2 horas

SUBVEN, S. A.

Plaza Comandante Manso. 11 - 1.º D -- LUGO

COGALSA

vende solar 500 m2., edificables con proyectos y permisos en Carrero Blanco. Informes San Pedro. 4-2.º

MATADEROS FRIGORIFICOS ESPAÑOLES, S. A.

(MAFRIESA)

NECESITA PARA SU PLANTA DE SAN MARTIN DE SUEVOS - ARTEIJO (LA CORUÑA)

3 OFICIALES 1.ª - DESPIEZADORES

CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

★ Experiencia en empresas del sector.
★ Condiciones económicas a convenir, según valía del candidato.
★ Inclusión en nómina y otras ventajas sociales (economato, seguro de vida, etc.).
★ Absoluta reserva a colocados.

Los interesados deberán dirigirse, indicando sus datos personales, teléfono, experiencia y pretensiones económicas, a la Oficina de Empleo del SEAF-PPO, Avda. del Ejército, 28 y 30 de La Coruña. Ref. n.º 33.181.

DEPORTES

BALONCESTO

Aguilas - Bilbao o la posibilidad de puntuar fuera de casa

Apuntaba el entrenador breoganista, Jaime Ventura, en la entrevista firmada por nuestro compañero López Castro y que se publicó en la edición de EL PROGRESO del jueves pasado que la meta del club lucense en la actual temporada no era la de intentar nuevamente el ascenso, sino la de esforzarse por quedar en la mitad de la clasificación y procurarlo el año que viene. Y excusado es decir que compartimos plenamente el criterio expuesto por Ventura, ya que en las actuales circunstancias sería un suicidio económico el que el Breogán subiera de nuevo a la División de los grandes y mejor será, desde luego, el ir preparando una base de equipo para varias temporadas, que nos permita defendernos con un respaldo deportivo que hasta ahora prácticamente no existió.

No quiere ello decir que el Breogán no deba intentar el defender sus posibilidades al máximo para dar satisfacción a sus incondicionales y crear un clima de mayor apasionamiento en torno al equipo y de ahí que confiamos en que en su desplazamiento a Bilbao, para competir con el Aguilas de Paco Díez, un "histórico" venido a menos por mor de las limitaciones financieras, nuestros muchachos luchen a tope para conseguir algún punto. Por su desempeño tenido hasta la fecha el Aguilas parece abordable y de ello dan fe los resultados que ha logrado y que resumimos así:

Primera jornada: Aguilas, 69; Náutico. 59

Segunda: Bosco, 98; Aguilas, 67.

Tercera: Aguilas. 73; Constancia, 71.

Cuarta: Obradoiro, 88; Aguilas. 62.

Quinta: Aguilas, 85; Lasalle, 76.

Sexta: C. A. U., 95; Aguilas, 73.

De todas las maneras, con un cuadro en el que militan jugadores veteranos tales como Garcés, Anasagasti Moreno, etc. y el concurso de otros que saben lo que es el baloncesto como Mendiburu II, Galarreta, Jáuregui, Echarri, Díez, sin olvidarnos, claro está, de Goizueta, el Aguilas es capaz de darle un disgusto al más pintado. Ojalá que éste no sea el Breogán.

EL PASEO DEL O. A. R. EN TERCERA DIVISION

Con el concurso de jugadores de la calidad de Alvarez Saldaña, Suso Fernández, Angel Sevilla, etc., el desempeño del O. A. R. ferrolano en el primer grupo de la Tercera División va a ser algo así como un paseo militar. De ello dan fe sus siete victorias en otras tantas confrontaciones, pero todavía lo clarifican más los puntos marcados (692) y los recibidos (408), que equivalen a un promedio por partido de 98,8-58,2 harto expresivo. Sin rival en la primera fase queda por ver si luego en la de ascenso su desempeño resulta tan eficaz. En cuanto al Versalles, que con la plantilla que reunió en un principio parecía capaz de hacerle sombra, sus cuatro últimas derrotas consecutivas, de ellas tres en cancha ajena, le han descolgado definitivamente y con sus seis puntos —ni positivos, ni negativos— deberá conformarse con militar en la zona media, al igual que el Lucus, quinto en la tabla con ocho puntos, detrás de O. A. R., Inmaculada, Alfonso II y Hunosa.

La octava jornada de competición nos ofrece este panorama:

RIAZOR-Bosco.

PELETEIRO-Lucus.

Alvarez-INMACULADA GIJON

O. A. R FERROL-Hunosa.

ALFONSO II-Tirso de Molina.

COVADONGA-Queixume.

VERSALLES-Santa María del Mar.

NO SE TRAMITO (TODAVIA) LA FICHA DE SALINAS

Si ustedes nos permiten utilizar la expresión "caso" para ocuparnos del tema Carlos Salinas, así lo haremos. Sujeto a la disciplina del Breogán a tenor de la legalidad vigente en el baloncesto nacional, el jugador vitoriano no se incorporó en su momento al club lucense, sino que, al parecer, estuvo entrenando con el Helios de Zaragoza, jugando incluso algún partido amistoso con el equipo aragonés, que interesó del Breogán la posibilidad de su cesión, a lo que se contestó en sentido negativo. Ahora, cuando realmente ya no se contaba con él, se presentó en Lugo con la pretensión de jugar los encuentros que restan hasta final de año, puesto que ha de presentarse a cumplir el servicio militar en el mes de enero próximo, lo que equivale a decir que solamente podría ser utilizado en los partidos del 4, 11 y 18 de diciembre, después de lo cual pretendía le fuera concedida la carta de libertad. ¿Posición del Breogán? La lógica: si Salinas quiere jugar aquí, bienvenido, pero ha de ser a condición de que pida prórroga para no incorporarse en el primer reemplazo, si efectivamente es éste el que le corresponde, cumpliendo así el total de lo que resta de la temporada 77-78.

Carlos Salinas ha viajado ayer, viernes, con la expedición breoganista, que salió para Bilbao, pero su ficha no fue aún tramitada, quedando pendientes de su contestación definitiva.

Y a todo lo expuesto hay que agregar el que, según se nos informa, Salinas se presentó en Lugo con un peso de ¡99 kilos!

G.

Mañana, a las doce y media, en el Pabellón de la Juventud, Versalles - Santa María del Mar

Una nueva ocasión tendrán los aficionados, para ver evolucionar al Versalles, equipo que en las jornadas precedentes no ha dejado ni medianamente contenta a la parroquia.

En esta oportunidad, el Versalles se enfrenta al Santa María del Mar, equipo que viene a Lugo con pronunciadas intenciones de llevarse el gato al agua, y que tal como le están saliendo las cosas al equipo lucense, no nos extrañaría que pudiese ocurrir cualquier cosa rara.

Evidentemente, el Versalles tiene equipo más que suficiente para imponerse a cualquier conjunto, cuando se juega en Lugo. Los jugadores versallistas han demostrado en los primeros partidos de Liga que pueden y saben. Pero, a tenor de las circunstancias por las que está pasando el Club —léase el caso Conde y las ausencias, más o menos previstas, de Prieto—, hay que ser cautelosos en el pronóstico, ya que nuestro representante nos puede sorprender ingratamente.

Realmente, a estas alturas, esperábamos que el Versalles aún no tuviese más que un partido, que también podía ganarse, cual es el jugado contra el O.A.R. Las cosas no han salido como se preveía, y los aficionados han perdido, en cierto modo, alguna confianza en el "cinco" de Manolo Jato.

Sinceramente, y aún pensando neutralmente, se nos antoja que de rodar las cosas normalmente, el conjunto versallista puede imponerse a su adversario, ya que medios le sobran para ello.

A ciencia cierta, no sabemos lo que ocurrirá, pero si el público apoya un poco, si los jugadores se ven respaldados, tal vez el Versalles vuelva por sus fueros de jornadas iniciales.

El partido tiene interés, puede resultar incluso bonito, y satisfactorio para los aficionados, siempre que ganen los lucenses.

A ver si es verdad, y a las dos de la tarde ya podemos celebrar el triunfo de los pupilos de Jato. El partido, como saben, comienza a las once y media de la mañana.

M. M.

Multas a Marcel Domingo, Pereira y Morete

MADRID, 25. — (ALFIL).— El comité jurisdiccional de la Real Federación Española de Fútbol, en reunión celebrada esta mañana acordó multar al entrenador del Valencia, Marcel Domingo, con cien mil pesetas por las declaraciones hechas después del partido Real Madrid - Valencia y a los jugadores Pereira, del Atlético de Madrid, y Morete, de la U. D. Las Palmas con 50.000 pesetas a cada uno por declaraciones a la Prensa despectivas hacia los árbitros.

Hoy se juega el encuentro Celta-Tenerife

Hoy, sábado, solamente se juega el encuentro de Segunda División "A" entre el Tenerife y el Celta de Vigo, que comenzará a las siete y media de la trde.

Mujer si no quieres distanciarte de tus hijos instrúyete. Acude al Centro de Formación Familiar Social.

FUTBOL JUVENIL NACIONAL

El domingo, a las doce de la mañana, en el Polvorín, Comercial - Aguilas

El Comercial, en esta jornada, recibe al Aguilas, de Burgos, en el campo del Polvorín, un equipo que no debiera de crear demasiados problemas a los lucenses, ya que ocupa el último lugar de la tabla clasificatoria, y además con todo merecimiento.

La Comercial, se viene mostrando en casa como un equipo consistente, con jugadores que saben hacer fútbol y difíciles de sorprender en casa. De todas maneras ya se sabe que en esto del fútbol no se puede cantar victoria de antemano y menos en un campo como el Polvorín, que siempre favorece al equipo que venga a defenderse.

El partido, en líneas generales, puede resultar entretenido, ya que los lucenses pueden exhibir buen fútbol y seguramente brinden una brillante victoria a los incondicionales que se dén cita en el recinto.

La Comercial, que en estos instantes no se encuentra en una mala situación, necesita los puntos para afianzarse en la categoría, ya que de dejarse sorprender por el colista, se pondría en una posición peligrosa, y mucho más pensando en que el Aguilas, seguramente, no gane a casi nadie.

En definitiva, partido de pronóstico favorable a los comercialistas, que tienen una ocasión propicia para brindar un buen espectáculo y un mejor triunfo.

Los jugadores que están convocados para este encuentro son Croas; Seoane, Daniel, Enrique, Mouriz, Marcelino, Manolito, Carlitos, Rafa, Quique, Galán, Keita, Viadé, Moncho y Viñas.

BOXEO

ESTA NOCHE, EN BRUSELAS, EVANGELISTA - COOPMAN

Se pone en litigio el campeonato europeo de los pesos máximos y el púgil español parte como franco favorito

—Pienso que Coopman no pasará el octavo asalto —esta hi sido la optimista declaración del hispano-uruguayo Alfredo Evangelista, flamante campeón europeo de los pesos máximos, en vísperas de su desplazamiento a Bruselas, en donde pondrá en juego su título frente a Jean Pierre Coopman, al que sus compatriotas denominan nada menos que "El León de Flandes" y que en anterior ocasión ya se ciñó el cinturón campeonil como consecuencia de la victoria alcanzada en Amberes sobre el ya entonces decadente José Manuel Ibar (Urtain), que abandonó en el cuarto asalto de la pelea disputada el día 12 de marzo pasado.

TODO ESTA A FAVOR DEL ESPAÑOL

Por doquiera que se analice este combate todo está a favor de Alfredo Evangelista. Su edad, veintidós años, frente a la de Coopman que cumplió los 31 el pasado 11 de julio, su peso, 105 kilos contra 91 fue lo que dieron en el pesaje ambos boxeadores; su historial —Evangelista sólo perdió contra Lorenzo Zanon y Cassius Clay, ambas veces por puntos, mientras que Coopman hubo de inclinarse frente a Harald Skog, Rudi Lubbers, Ireno Werleman, Hennie Thomen, Cassius Clay, por k. o., y Lucien Rodríguez— y la propia línea de comparación que establece la derrota del "León de Flandes" ante el francés Rodríguez, mientras que Evangelista batió a éste por fuera de combate. Si a ello unimos la diferencia de pegada, queda claro que, si no se produce una sorpresa mayúscula, Alfredo deberá ganar y además, antes del límite.

POR TERCERA VEZ SE ENFRENTAN UN ESPAÑOL Y UN BELGA...

...Para el campeonato europeo de los pesados. Anteriormente lo hicieron Paulino Uzcudun y Pierre Charles, en Madrid, el 13 de mayo de 1933, con victoria fácil del boxeador vasco, al que entonces le llamaban nada menos que "El mútil de Régil" y Pierre Coopman y "Urtain", enfrentados en Amberes según hemos citado más arriba. "El León" se comió al "Tigre de Cestona", dominándole de punta a cabo de los sólo cuatro períodos que se disputaron.

Uzcudun, Urtain y Evangelista han sido los tres españoles que figuran registrados en el historial del campeonato, que se inició el primero de junio de 1913 con una victoria de Georges Carpentier, en Gante, sobre el británico "Bombardero" Welsh, mientras que Bélgica ha contado con otros tres titulares que fueron Pierre Charles, Karel Sys y el propio Coopman, así como con dos aspirantes defraudados, Jack Humbeeck y Stephan Olek.

SERA EL COMBATE NUMERO OCHENTA Y OCHO

El Evangelista - Coopman hará el número 88 entre los combates título en juego de los pesos máximos. De ellos, el belga Charles protagonizó nada menos que quince, con un total de doce victorias. Y los campeones habidos fueron 32, con supremacía de Alemania (9), Gran Bretaña (7), España, Bélgica, Francia e Italia (tres) y Austria y Suecia (dos).

Confiemos en que este muchacho que hace un par de años nos trajo Kid Tunero del Uruguay y que lleva disputados nada más que diecinueve combates como profesional, con 16 victorias, un nulo y dos derrotas, no nos defraude esta noche en la capital de Bélgica.

J. M. G.

SORTEO DE LA COPA DEL REY

Coruña - Español y Celta - Alavés, próximas eliminatorias

MADRID, 25.— (ALFIL).— Esta tarde en la sede de la Federación Española de Fútbol se ha celebrado el sorteo para la tercera eliminatoria del Campeonato de España —Copa de Su Majestad el Rey—, registró el siguiente resultado:

Real Sociedad - Toledo.
Linares - Cádiz.
Eldense - Tenerife.
Ciempozuelos - Sabadell.
Onteniente - Oviedo.
Getafe - Carabanchel.
Real Unión - Granada.
Hércules - Gerona.
Osasuna - San Fernando.
Córdoba - Rayo Cantabria.
Burgos - Talavera.
Zaragoza - Atlético Marbella.
Castellón - Mestalla.
Levante - Murcia.
Valencia - Mirandés.
Málaga - Las Palmas.
Rayo Vallecano - Huelva.
Coruña - Español.
Sevilla - Elche.
Racing Santander - Real Madrid.
Sporting - Valladolid.
Celta - Alavés.

El próximo jueves —una vez conocido el resultado del encuentro Yugoslavia - España— serán anunciadas las fechas para estas eliminatorias. Si la selección nacional se califica entrará en vigor el calendario número dos y se jugarán los días 14 y 28 de diciembre. En caso contrario se aplicaría el calendario número uno, y los encuentros se jugarían el 8 y 22 de febrero.

S. G. COMERCIAL-ESTUDIANTES

La S. G. Comercial - Estudiantes, por medio de la presente quiere agradecer públicamente a las directivas del Iris y del Milagrosa la atención tenida, al haber aplazado el partido que ambos debían celebrar el próximo domingo, en favor de que este Club pudiera disponer del Campo del Polvorín en las mejores condiciones, para jugar su partido contra el Aguilas, de Burgos, correspondiente al Campeonato Nacional Juvenil.

DEPORTES

BALONMANO

MAÑANA, A LAS 12,30, EN EL PALACIO MUNICIPAL DE DEPORTES, EL MILAGROSA-ALVAREZ REAL RECIBE LA VISITA DEL CO-LIDER, EL EX-DIVISION DE HONOR, ACADEMIA OCTAVIO VIGUES

El U. D. Lucense se desplaza a Vigo, en donde se enfrenta al Chapela de Redondela

A las 12,30 de la mañana, y no a las 12 como venía siendo habitual el horario fijado por el Milagrosa-Alvarez Real para los encuentros de casa, mañana, domingo, nuestros representantes recibirán la visita del potentísimo Academia Octavio de Vigo, que actualmente marcha de líder, empatado a puntos con el Michelín de Valladolid, y es con éstos, el más firme aspirante al título final.

Indudablemente el Academia Octavio es en teoría el conjunto que cuenta con más posibilidades de proclamarse campeón del grupo, y también de conseguir el ascenso, que le permitiría su reingreso en la División de Honor, cuya categoría perdió la pasada temporada, contando en la presente con la totalidad de la plantilla del año anterior.

Por su parte el Milagrosa-Alvarez Real se halla en gran momento de juego y de moral, tras su victoria del pasado domingo en Santiago, ante el Universitario, por lo cual, y aún sabiendo que el verdadero favorito del choque, es sin duda de ninguna clase, el Academia Octavio, saldrá a poner toda la carne en el asador, como vulgarmente se dice.

EL U. D. LUCENSE A VIGO

Coincidencia en esta octava jornada de la Liga Nacional de Primera División; se enfrentan los dos conjuntos viguese: a los dos representantes lucenses.

Así por su parte, según el Academia Octavio viaja de Vigo a Lugo, el U. D. Lucerse hace el mismo recorrido, pero a la inversa, pues se enfrenta el domingo a las 12,30 de la mañana, en el Frontón Municipal de Vigo, al Chapela.

Del cuadro local, del Chapela, les diremos que no está atravesando su mejor momento, ya que según parece, tienen problemas internos, y en especial los hermanos Martínez, Gago y Mallada, no están muy a gusto.

Este fue ya el motivo de la derrota del Chapela en Santiago ante el Universitario, a donde se desplazó sin Gago y Martínez I, cayendo ante el cuadro local, el Universitario, que es inferior a ellos.

La plantilla del Chapela está integrada por los siguientes jugadores: Lago, Cabaleiro, Gomesaña, Gago, Amorín, Chapela, Domínguez, Rodal, Prego, Martínez I, Martínez II, Senlle, Santos, Mallada, Otero e Izquierdo.

Sus entrenadores son Sanjorge y Soto, y el color de sus camisetas verde, con una franja ancha vertical en el centro del pecho y espalda de color rojo, siendo el pantalón de color blanco.

El partido se jugará en el Frontón Municipal, ya que el Ayuntamiento de Redondela, a donde pertenece el Chapela, no tiene instalación deportiva apta para esta categoría. A pesar de ello, muchísimos aficionados de Redondela se desplazan acompañando al equipo a Vigo, siempre que juegan en casa, por lo que el calor del público nunca les falta.

El Chapela es un equipo temible, sobre todo en su feudo, pues su arma principal, su arma más efectiva, en un tanto por cien muy elevado, quizás en un 85 por 100 es el contraataque al que salen siempre extraordinariamente los hermanos Martínez, y que en la "ratonera" del Frontón Municipal que es una auténtica "caja de zapatos", tienen mucha más facilidad para llevarlo a cabo, pues hay pared detrás de las dos porterías y en un lateral del campo, a tan sólo medio metro de las líneas delimitantes del terreno de juego, devolviendo por tanto las pelotas, que salen fuera, al momento a la cancha, con lo que imprimen al choque una extraordinaria rapidez, sorprendiendo a todos los equipos en el contraataque.

El Chapela marcha a sólo dos puntos de la cabeza, y si no fuese por el "tropiezo" de Santiago iría de líder, ya que ganó todos sus partidos, excepto el referido de Santiago, y contra el Academia Octavio, en Vigo, derrotando al Sporting de Gijón (12-14), al Milagrosa-Alvarez Real (13-18) y al OAR Ciudad (27-28), a domicilio, y en su propio feudo perdió como antes dijimos con el Octavio (11-20), y ganó al A. D. E. Mar (17-14), y al Escuela de Máquinas (19-12).

Es fácil deducir por lo antes comentado, que el U. D. Lucense no tendrá en Vigo precisamente un camino de rosas, pero la verdad es que marchan hoy muy ilusionados, pensando en que posiblemente puedan sorprender al Chapela, ya que quizás subvaloren un poco a los lucenses, y realmente entre ellos no reina un clima idóneo para el logro de importantes empresas. Suerte deseamos a nuestros representantes, y esperamos que dejen nuestro pabellón muy alto.

SPAGHATT

FEDERACION DE BALONMANO

Por la presente se comunica que el partido de categoría juvenil entre los equipos Olímpico Mixto y U. D. Lucense, que se debía de celebrar hoy, sábado, a las 12 horas, queda suspendido por carecer de instalaciones disponibles.

VOLEIBOL

HOY, CUATRO ENCUENTROS DE JUVENILES

Se inicia hoy en nuestra ciudad el campeonato de Liga Juvenil de voleibol, que organiza la Federación Lucense. Para esta jornada están previstos los siguientes encuentros:

En el Grupo "A", a las cuatro de la tarde, en el Seminario, Seminario - Maristas, y a la misma hora en el Polideportivo del Instituto Masculino, Olímpico Mixto-Estudiantes.

Correspondientes al Grupo "B", se disputarán otros dos encuentros a las once de la mañana, en las instalaciones de la Escuela Sindical, este equipo se enfrentará al Racing Club y a las cuatro de la tarde, en el Alonso Vega, contendrán el Aturuxo y el C. Alonso Vega.

IRAN CLASIFICADO PARA EL MUNDIAL DE ARGENTINA

TEHERAN, 25.— (ALFIL).—La selección iraní ha obtenido plaza para el Mundial de Fútbol 1978, que se disputará en Argentina, al vencer esta mañana a Australia, en Teherán, por un tanto a cero, en encuentro valedero para el grupo de clasificación Asia-Oceanía.

Clasificación (países, partidos jugados, ganados, empatados, perdidos, tantos a favor, en contra, puntos):

Irán 7-5-2-0-10-2-12.
Kuwait 7-4-1-2-12-6-9.
Corea del Sur 7-2-4-1-7-6-8.
Australia 8-3-1-4-11-8-7.
Hong Kong 7-0-0-7-3-21-0.

Restan por disputar los encuentros Kuwait-Irán (tres de diciembre próximo) y Corea del Sur-Hong Kong (cuatro de diciembre).

Irán es el duodécimo país clasificado para la disputa de la fase final de la Copa del Mundo en Argentina, Australia se había clasificado en la anterior edición de la Copa del Mundo, disputada en Alemania Federal.

EGIPTO, 3; TUNECIA, 2

EL CAIRO, 25.— (ALFIL).— La selección de Egipto venció hoy a la de Tunecia por tres goles a dos, en partido de la fase de calificación para el Mundial-78, a disputar en la Argentina el próximo año.

Ciento veinte mil aficionados presenciaron el emocionante partido que registró ventaja de los egipcios por 1-0 al llegarse al final del primer tiempo.

Pese a aventajar ahora Egipto a Tunecia en dos puntos, la calificación de los egipcios depende del resultado que obtengan el próximo 12 de diciembre, cuando viajen a Túnez para disputar el encuentro de vuelta. Como mínimo, un empate les es necesario, ya que la victoria de los tunecinos, aunque fuese por la mínima diferencia, calificaría a éstos.

La actual clasificación del grupo africano, después del encuentro de hoy queda así:

	J	G	E	P	F	C	Pts.
1.—Egipto	3	2	0	1	6	7	4
2.—Nigeria	4	1	1	2	5	4	3
3.—Tunecia	3	1	1	1	3	3	2

Torneo de fútbol juvenil

De común acuerdo entre los dos clubs, y en atención a la actuación de la Comercial en la Liga Nacional de Juveniles, el Comité Provincial accedió al aplazamiento del encuentro Iris - Milagrosa, que debía celebrarse mañana, a las 10. Ello no implica lo más mínimo en la marcha del Torneo ya que en la próxima jornada solamente podrían celebrarse dos partidos: Chanca - Ferroviaria y Residencia - Saamasas, toda vez que en los cuatro choques de la primera jornada en la segunda vuelta participa alguno de esos 4 conjuntos citados anteriormente. Por tanto, entre los días 3 y 4 de diciembre próximo se jugarán los dos partidos aludidos más ese que ha sido aplazado.

C. D.

COGALSA

vende solar 500 m2. edificable con proyectos y permisos en Carrero Blanco. Informes San Pedro. 4-2.º

QUESSADA 1/100

*34 Cuadros

*Solo 100 copias

*Venta por colecciónes

*Exposición en:

En LUGO

Sala ARCO da VELLA, Reina-8
del 25 de NOV. al 2 de DIC.

anuncios por palabras

Automóviles

ACADEMIA AUTO GUIA. Aprendizaje garantizado en ciudad, en carretera. Muñoz Grandes, 75. Teléfono 22-02-42.

AUTOS GENARO antes de vender su coche usado consúltenos. Lo pagamos más y al contado.

AUTOS GENARO compra-venta-cambio, vehículos de ocasión. Grandes facilidades.

AUTOS GENARO. Avenida Coruña, 122. Teléfono 21-83-87.

AUTOS RALLY, compra - venta-cambio automóviles usados. General Mola, 19, Lugo. Teléfono 21-84-26. Concepción Arenal, 34. Monforte de Lemos. Teléfono, 40-29-31. Urbanización Cantarrana, Vivero. Teléfono 56-06-11.

AUTOS HERMANOS - VAZQUEZ. Compra, venta, cambio automoviles. Plaza Obispo Odoario. Teléfono 21-44-26.

AUTOS BERNARDO. Compra - venta - cambio. Vehiculos usados. Avenida Coruña, 69. Teléfono 21-87-61 y Serrano Súñer, 22-24. Teléfono 21-66-93.

ALVAUTO seriedad, garantia. en compra-venta-cambio toda clase modelos coches usados. Calle Chantada. 7 Lugo 21-89-14 San Roque. 25. Ribadeo.

PARTICULAR vende G-S Palas. Teléfono 21-33-35.

PARTICULAR vende furgoneta, marca D. K. W., seminueva, autorizada 5 plazas. Calle Portugal, 23. Teléfono 21-27-91.

VENDESE Seat 850. Telf. 22-15-34.

AUTOS NIÑE. Compra-venta. Alquiler sin conductor. Cedrón del Valle, 33. Teléfono 22-07-58.

EL PALACIO DEL AUTOMOVIL
SPORT - AUTO
Más de 100 coches nacionales y de importación a su disposición
Avda. 18 de Julio, 139
Teléfono 216941 LUGO

VENDO Simca 1000, buen uso, 30.000 pesetas. Teléfono 21-72-28.

CASTAÑAL, Mercedes 240-D 3.0., barato, 132 L, 1430, 127, 850 S, 850 N, R-5, R-8, 4 L, C-8. Facilidades. General Mola, 38.

VENDO Renault-8, buen estado. Hijos Félix Latorre. Ronda Castilla, 24. Teléfono 21-76-08.

PARTICULAR, vende Seat 850-Especial. Teléfono, 21-62-18.

Bolsa de la Propiedad
En esta seccion unicamente podran publicar sus anuncios los agentes colegiados de la Propiedad inmobiliaria y los propietarios de fincas

Alquileres

PISO nuevo, grande, calefacción. Informes: Quiroga Ballesteros, 21 - 2.º. (Mañanas).

ALQUILO piso centrico. Teléfono 22-26-76. (Desde 8 tarde).

ALQUILASE piso, calle Rio Navia. Informes: Teléfono 21-13-21.

ALQUILO vivienda céntrica Teléfono, 22-09-20.

NECESITO piso en alquiler, preferible con garaje. Telf. 21-85-56.

SE ALQUILA local comercial en Serrano Súñer, 43, haciendo esquina a la calle Queipo de Llano. Informes: Gestoría Higinio Gómez. Teléfono 22-26-50.

ALQUILANSE habitaciones, derecho cocina. Teléfono 21-79-28.

Fincas y Solares

SE VENDE finca de monte en los términos de Aldurfe (Riotorto), de unas 30 fanegas, con agua propia. Para informes Llamar al teléfono 33 00 79 después de las 9 de la noche

"RIVAS" Vende muchos pisos terminados, en construccion, distintas zonas capital, fincas, negocios Campo Castillo, 18-1.º-C. 21-59-98.

ORTEIN vende pisos en construcción, entrada 400.000 pesetas, resto facilidades. San Pedro, 7 - 1.º.

ORTEIN vende solar, proyecto de ocho viviendas, 240 m.2, hace esquina. San Pedro, 7 - 1.º.

ORTEIN compraventa, traspasos, alquileres de bajos, solares, pisos, fincas, chalets. San Pedro, 7 - 1.º. Teléfono 21-31-52.

VENDESE piso. Encrucilladas, 6 - 4.º - Izqda. Informes: Telefono 22-28-03.

FOZ. Apartamento, en edificio Costa Blanca. Amueblado. Facilidades. Informes: Telf. 21-13-27. (Horas de oficina).

SOYUVE vende pisos, fincas, casas, solares. Nóreas, 15-2.º. Teléfono 21-13-26.

VENDO piso, calle Catedral, cinco habitaciones, todas exteriores, cocina, baño. Muy conservado. Teléfonos 22-06-16 y 22-10-94.

VENDO en Poligono "La Fervedoira", viviendas unifamiliares en linea y chalets. Informa: Castro Gil. Teléfono 21-16-46.

SOYUVE realiza valoraciones, mediciones, particiones. Nóreas, 15-2.º. Teléfono 21-13-26.

PISOS calle Primavera en construcción, todos los servicios. Soyuve. Teléfono 21-13-26.

VENDEMOS o traspasamos local amplio, zona Parque. Teléfono 21-13-26.

PROPIEDAD a 15 kilómetros Lugo, 26 hectáreas, pradería, presa agua, molino. Teléfono 22-23-69.

VENDO finca, propia para urbanización, a menos de 8 kilómetros de Lugo, con frente a la carretera, de más de cien metros, llana y de la extensión de 27.175 metros cuadrados. Informes: Teléfonos 22-31-72 y 22-37-52.

PARTICULAR vendo amplio piso, estrenar bien orientado totalmente exterior. Acogido. Facilidades. Teléfono 21-75-46.

I. COGALSA Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. San Pedro, 4-2.º.

APORTO O VENDO finca, 500 ferrados todo una pieza, inmejorable para ganadería, zona Betanzos. Teléfono, 21-28-53.

LAYBE, vende piso calle Noriega Varela: 4 dormitorios, salón, enmoquetado, cocina amueblada, trastero...

VENDESE piso "duplex" todos servicios. Situado zona residencial. Informes: Teléfono 21-29-35.

SE NECESITA chica todo el dia. Soledad, 17-2.º.

LAYBE, vende finca a 4 kilometros Lugo: 6.000 m.2 aproximadamente. Ocasión. Informes: Ruanueva, 13.

LAYBE, vende pisos 4 dormitorios, salón, cocina, baño, aseo, ascensor, garaje y calefacción. Desde 2.500.000 pesetas.

NO BUSQUE más. En Agencia Paz González hallará el bajo comercial, piso o finca rústica que usted necesita. Teléfono 21-42-70.

NUÑEZ TORRON vende casas, solares, fincas, pisos. Santo Domingo 1-1.º

VENDO bajos comerciales, pisos modernos, céntricos. Facilidades. Informes: Rio Neira, 21, entresuelo. Telfs. 22-23-83 y 22-08-78.

LAYBE, vende piso Avenida Coruña, número 36. Amplio, soleado, ascensor y calefacción.

A 12 KILOMETROS de Lugo, se vende finca grande, a orillas de la carretera, junta o por parcelas. Teléfonos 21-12-19 y 22-28-93.

VENDENSE bajos y pisos. Informes: Construcciones Jaime López. Teléfonos 21-31-99 y 22-20-81.

SE VENDEN pisos y locales comerciales, en Puerta Santiago. Informes: Calle Vivero, 2 - Bajo.

VENDEMOS pisos acogidos en Sarria. Calefacción. Informes: Lugo, 21-13-26. Sarria, calle Calvo Sotelo, 60 - 1.º.

AGENCIA BARGUEIRAS. Administrador colegiado. Fincas Rusticas y Urbanas. Cooperativa. Comunidades. Obispo Izquierdo, 21. Teléfono 21-54-59.

VENDO pisos en construcción, sobre 100 m2. Plaza Ejército Español. Informes: Calle Quiroga, 13-1.º.

VENDO dos casas, 13-15. Serrano Súñer. Informes en la misma, de tres a cuatro.

VENDO piso 2.º, casa número 10. Avda. General Mola. Informes. Teléfonos 21-10-83 y 21-57-47.

LAR vende pisos para habitar y en construcción desde 1.700.000 pesetas. Visítenos en Angel Fernández Gómez, 3 - 1.º.

VENDO FINCA con chalet, agua y luz, dos kilómetros y medio de Lugo. Informes. Calle Ancares, 23-2.º Izda. (Horas de comer).

SE VENDE solar, en Santiago, céntrico. Informes. Telf. 21-17-49. Lugo.

VENDEMOS piso acogido, calefacción central, garage, trastero, ascensor, doble ventanal. Informa. Teléfono 21-29-04. Conde Pallares. 1-3.º.

LAYBE, vende solar 280 m.2 edificables, 3 alturas. Informes: Ruanueva, 13.

LAYBE, vende pisos en calle San Roque: 3 y 5 dormitorios. Con ascensor.

SE VENDE solar de 14 metros de frente, en Plaza de Galicia, en Castro Riberas de Lea. Para informes: Señor Loureiro. Teléfono 36.

VENDO piso, preciosas vistas, 4 dormitorios, salón, cocina, baño, ascensor, calefacción y garaje. Entrada 1.900.000. Telf. 22-01-35.

CHALET en construcción zona Fingoy. Precio final 8.000.000. Facilidades y otros beneficios. Telefono 22-05-63.

VENDO pisos, bajos comerciales, solares, fincas. Agencia Faro. Calvo Sotelo, 24 bajo.

SE VENDE bajo, patio y huerta, son 252 m.2. Informes: Llamar al teléfono 21-30-23. (De 11 a 3).

VENDO vivienda tipo chalet, con calefacción y garaje. Teléfono 22-35-59.

SE VENDEN pisos, buena situación. Informes: Teléfono 21-43-78.

VENDO fincas en Bonxe, propias para chalets. Informes: Camino de Pipín, 20 - 1.º.

BAJO comercial acogido, 230 m.2. Conde, 2, véndese. Telf. 21-54-73. (De 2 a 4 y 21 a 23).

SE VENDE primer piso a estrenar en Ronda Caídos, seis habitaciones. Razón: Almacenes Martinez.

Traspasos

SE TRASPASA Bar Castroverde. Informes: de 4 a 6. Teléfono 21-60-44.

POR NO PODER atenderla, traspaso peluquería de señoras. Teléfono 21-70-08.

VENDO negocio pequeño, fino y rentable en Lugo. Sr. Bralo. Habana, 76. Orense.

SE TRASPASA local de negocio, sitio céntrico. Informes: Calle Cruz, 11. (De 11 a 1 y de 4 a 6).

SE TRASPASA Bar Barreiros, para cualquier negocio. Plaza del Campo, 11. Informes en el mismo.

TRASPASO buen local, con vivienda, buena situación. Frente Cine Paz. Informan: García Abad, 26.

Compras

SE COMPRA toda clase de papel y cartón usado. Llamar teléfono 39-00-30. Rábade. Se recoge a domicilio.

COMPRO cuadros. Telf. 21-45-94.

Demandas

SE NECESITA empleada de hogar interna o hasta las 11 noche, que sepa cocinar. Buen sueldo. Informes: Ferretería Asturiana Teléfono 21-14-58.

SE NECESITA chica fija o todo el día. Informes: Plaza Ferrol, 6 - 2.º - B. Teléfono 21-48-02.

EMPLEADA del hogar, sepa cocinar. García Portela, 11 - 6.º - Izquierda.

DIRECCIONES mano o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir: Cruzada Verde Internacional, Balmes, 246. Barcelona.

NECESITASE empleada hogar, para Madrid, matrimonio sólo, buen sueldo, comodidades. Teléfono 21-62-03. Lugo.

SE NECESITA chica. Teléfono, 22-30-07.

SE NECESITA chica fija, con informes, para La Coruña, calle Armañá, 9-6.º A. Teléfono 21-69-61.

SE NECESITA chica fija o asistenta, todo el día. Informes calle Chantada, 30-bajo-B.

SE NECESITA chica. Calle Orense, 29-5.º. Drcha.

Enseñanza

INGLES. Clases particulares E. G. B., B. U. P., C. O. U. Grupos reducidos, Teléfono 21-62-66.

PROFESORA de E.G.B., da clases a domicilio. Teléfono, 22-22-09. (Llamar 2 a 4).

C. I. L. Ingles, frances, alemán. Ruanueva, 25. Teléfono 21-89-31.

CLASES E. G. B. y B. U. P. Informan teléfono 21-60-18.

Ofertas

ELECTRICISTA, se ofrece, trabajos rápidos. Telf 21-88-14.

Varios

PINTURAS en general. Alfonso Vázquez Ares. Calle Portugal, 31. Teléfono 21-55-97.

SE HACEN proyectos para instaladores electricistas autorizados, interesados llamar al teléfono 22-02-35.

JOSE VAZQUEZ ARES. Especialidad en empapelados y sintasol. Teléfono 21-40-78.

ATENCION: Pintado de edificios, fachadas, habitaciones, empapelado. Pinturas C. Conde, Aguirre, 2. Teléfonos 21-29-23 y 22-01-10.

DETECTIVES ALMI número 2, conductas matrimoniales, prematrimoniales, laborales, etcétera. Teléfono 21-75-46.

GRANDIO, especialidad en pintura en general, moquetas y sintasol. Teléfono 21-50-49.

Ventas

SE VENDE mostrador para bar, 8 metros. Informes: Calle Prado, 24-2.º-izquierda.

CEPILLADORA universal; compresor, lijadora con galera y marqueteria. Teléfono 21-44-51.

SE VENDE tresillo y alfombra. Teléfono, 21-13-94.

VENDO cuadros de firma catalogadas Teléfono 22-26-51.

VENDESE piedra pizarra. Informes: Teléfono 22-17-79.

PAPEL impreso para envolver comercio todos ramos. Solicite tarifa y muestrario. Telf. 21-26-79.

SE VENDE abono de pollos. Teléfono 22-24-52.

EN RIBADEO. Véndese maquinaria-aserradero. Cupo maderista Galicia. Teléfono 11-00-63

A NUESTROS ANUNCIANTES
Los anuncios para esta Sección solo se recibirán en nuestras oficinas hasta las ocho de la tarde.

BARRAS ELECTRICAS GALAICO-ASTURIANAS
SOCIEDAD ANONIMA
LUGO

AVISO

Ponemos en conocimiento de los Sres. abonados de esta Sociedad que por necesidades del servicio nos vemos obligados a suspender el suministro eléctrico el próximo domingo, día 27, en los centros de transformación de Sanjillao y Catasol (Lugo).

A efectos de seguridad estas líneas y centros de transformación se considerarán en tensión pudiendo reponerse el servicio en cualquier momento y sin previo aviso, por anulación o finalización de los trabajos.

El Progreso

Se vende en **VILLANUEVA DE LORENZANA**, en nuestra Corresponsalía, comercio de D. Rosendo Cajoto Palacios.

Mujer: Si eres el timón del hogar, preocúpate de tu formación humana. Acude al Centro de Formación Familiar y Social.

GOBIERNO MILITAR DE LUGO

En el Diario Oficial del Ejército, número 258, de fecha 14 de los corrientes, se inserta una Orden que dice:

ESCALA DE COMPLEMENTO, VACANTES DE DESTINO

Clase C, tipo 7.°.

Once de oficial subalterno de complemento de cualquier Arma o Cuerpo para profesor de la Academia General Militar, Zaragoza, según la siguiente distribución.

Ciclo primero, Grupo II, Formación Científica:

Tres para profesor de «Ampliación de Matemáticas», con la titulación de Doctor o Licenciado en Ciencias Matemáticas o Físicas, o Ingeniero Superior de cualquier rama.

Dos para profesor de «Mecánica y Ondas», con la titulación de Doctor o Ingeniero Superior de Telecomunicaciones, Industrial (Electricidad o Electrónica), I.C.A.I. o Doctor o Licenciado en Ciencias Físicas.

Una para profesor de «Electricidad o Magnetismo», con las mismas titulaciones que para el profesorado «de Mecánica y Ondas».

Ciclo primero, Grupo II. Formación Humanística:

Tres para profesor de Francés, con la titulación de Doctor o Licenciado en Filosofía y Letras (Rama de Filología, Lengua Francesa). Dos para profesor de Inglés, con la titulación de Doctor o Licenciado en Filosofía y Letras (Rama de Filología, Lengua Inglesa).

Todas ellas serán solicitadas con arreglo a las siguientes normas:

1.ª—Podrán ser solicitadas por los tenientes y alféreces efectivos de complemento de las Armas y Cuerpos en activo o disponibles en situación ajena al servicio que se hallen en posesión de los títulos civiles que para cada uno se especifica.

2.ª—Las peticiones se formularán mediante instancia dirigida a la Jefatura Superior de Personal del Ejército, Dirección de Personal, ajustada al modelo publicado por Orden de 11 de junio de 1974 (D. O. número 134), haciendo constar la asignatura que desee impartir, acompañando original y fotocopia del título facultativo correspondiente o testimonio notarial de estar en su posesión o, en su defecto, justificante de haber hecho efectivo los derechos de expedición de dicho título.

Asimismo se hará constar «curriculum vitae» y cuantos méritos científicos y pedagógicos se puedan aportar para la ponderación y calificación de su labor docente o investigadora.

3.ª—Podrán ser estimados como méritos preferentes: Haber seguido alguno de los cursos de formación o perfeccionamiento de profesorado en Institutos de Ciencias de la Información o similares; poseer experiencia práctica docente en la enseñanza de la materia que se solicite; ser autor de publicaciones de las que se tendrán en cuenta su significación investigadora o pedagógica; haber ejercido funciones investigadoras relacionadas con la disciplina solicitada; cualquier otro mérito, en cuanto sea significativo de las cualidades docentes del solicitante.

4.ª—El compromiso inicial será de un año de duración, que podrá prorrogarse anualmente, siempre que se solicite por el interesado a este Ministerio con dos meses de antelación a la finalización del compromiso contraído.

5.ª—En todo caso cesarán:

a) Al finalizar el compromiso sin solicitar prórroga.

b) En cualquier momento como consecuencia de informe desfavorable de la Dirección de la Academia.

c) A petición del interesado, siempre que la misma se estime debidamente justificada.

d) Al cumplir la edad de retiro.

6.ª—No podrán solicitar estas vacantes aquellos oficiales que hubiesen cesado anteriormente en algún destino por la causa b) de la norma anterior en relación con la Junta de Jefes de la Unidad.

7.ª—Las instancias, debidamente informadas, se cursarán por conducto reglamentario, acompañadas de la copia de la conceptuación merecida durante las prácticas en Unidad o tiempo de servicio anterior.

8.ª—El plazo de admisión de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el DIARIO OFICIAL, de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Plazas del Norte de Africa adelantarlas por telégrafo.

9.ª—Los oficiales de complemento actualmente destinados quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia para solicitar estas vacantes.

10.ª—Los gobernadores y comandantes Militares insertarán en su Orden de la provincia o plaza esta convocatoria y darán la máxima difusión posible en los ámbitos a la presente Orden.

†

EL SEÑOR

D. FRANCISCO LORENZO LORENZO

Falleció en su casa de Santa Eulalia de Cuiña, a los 90 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, Manuel, Angelita (ausente) y Manuela Lorenzo Palmeiro; hijos políticos, Purificación Varela, Manuel Busto (ausente) y José Vila (empleado de panadería "Bonpan"); nietos, Francisco y Manuel Lorenzo; Mary-Luz Busto (ausente) y Purita Vila; nieto político, Antonio Alvarez (ausente); bisnieta, Mary-Luz Alvarez; hermanos políticos, Claudina, Brígida y María Palmeiro; Serafín Ferreiro y Domingo Varela; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral de entierro, actos que tendrán lugar mañana, domingo, día 27, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Cuiña, favores que agradecerán.

Santa Eulalia de Cuiña, 26 de noviembre de 1977

Casa mortuoria: Casa de Carlos

NOTA. — De la Puerta de Santiago (Lugo), a las TRES Y MEDIA, saldrán coches para las personas que deseen asistir a dichos piadosos actos.

†

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL PILAR RIVAS CANELLAS

(Viuda de Venancio Aguirre)

Que falleció en el día de ayer, en su casa de Orense, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

D. E. P.

Sus hijos, Antonio y José Aguirre Rivas; hijas políticas, Elena R. Losada y María Pilar González Peña; hermana, María; hermanos políticos, Manuel Méndez Aguirre (párroco de Villaodrid-Lugo) y Ernesto Diéguez; nietos, Lucía y José Aguirre González; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, domingo, día 27, a las DOCE Y CUARTO de la mañana, desde la casa mortuoria, en calle Capitán Eloy, número 17-4.°, hasta el cementerio de San Francisco, donde serán inhumados sus restos mortales, así como a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, día 28, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santo Domingo; favores por los que anticipan gracias.

Orense, 26 de noviembre de 1977

†

LA SEÑORA

DOÑA ELVIRA RODRIGUEZ DOVAL

Falleció en su casa de Lajosa-Corgo, el día 25 del actual, a los 77 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, Obdulia, Carmen (Profesoras de E.G.B.), Isaura, Celia, Pepita y Dionisio; hijos políticos, José Ayán, Eliseo Ventosinos, Edelmiro Gil, Marcial Valcárcel, Amador López y Manuela Parada; hermanos, Francisco, Juan, Santiago y Germán; hermanas políticas, Encarnación, Inés y Francisca; nietos, bisnietos, sobrinos primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral de entierro, actos que tendrán lugar mañana, domingo, día 27, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago de Lajosa-Corgo; favores que agradecerán.

Lajosa-Corgo, 26 de noviembre de 1977

Casa mortuoria: Casa Fidalgo

NO SE RECIBE DUELO

NOTA. — A las TRES de la tarde, habrá servicio de coches desde la Plaza Comandante Manso (Lugo); otro de Puebla de San Julián, y otro de Vega de Anzuelos, todos a la misma hora.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN

BENIGNO ALVAREZ ANDRES

(Estudiante de tercer año de Ingeniería Industrial)

Que falleció en accidente de circulación, el día 29 de noviembre de 1975, a los 21 años de edad

D. E. P.

SUS PADRES, BENIGNO ALVAREZ LASTRA y M.ª CARMEN ANDRES CAL; HERMANO, ALEJANDRO; TIOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,

AGRADECEN una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán hasta el día 9 de diciembre, a las OCHO de la tarde, en la iglesia parroquial de la Milagrosa; por cuyo favor expresan su agradecimiento.

Lugo, 26 de noviembre de 1977

EL SEÑOR

† DON ANTONIO MENDEZ RODRIGUEZ

Falleció en su casa de Baralla el día 25, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

SU ESPOSA, MARIA LUISA BESTEIRO FOUZ; HERMANOS, SENEN, ANGEL Y PURIFICACION MENDEZ RODRIGUEZ; HERMANOS POLITICOS, EDUVIGES ARIAS LOPEZ, ANUNCIA VILLARES RODRIGUEZ, CARMEN DIAZ FOUZ Y ANTONIO BESTEIRO FOUZ, Y DEMAS FAMILIA,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al funeral de entierro que tendrá lugar mañana, domingo, día 27, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia de Santa María Magdalena de Baralla, y a continuación, a la conducción del cadáver hasta el cementerio parroquial.

CASA MORTUORIA: Casa Lombardero — Funeraria Xirón Rubiero — Baralla, 26 de noviembre de 1977

El Progreso

DIARIO DE GALICIA EDITADO EN LUGO

sol a sol

Los pensionistas rurales

Ahí tenemos al PSOE de Seoane del Caurel, chiquito, pero matón. Apenas se hace notar, pero cuando actúa, crece. La única nota que nos envió, y que publicamos ayer, da en un blanco viejo sobre el que vino resbalando la olvidadiza atención de muchos, pese a su importancia: Las delegaciones rurales del Instituto Nacional de Previsión.

No me voy a referir a ningún caso concreto, sino a la situación de muchos beneficiarios generalmente temerosos ante la personalidad del delegado. Se diría que cobran, no porque tengan derecho a cobrar, sino porque el delegado es así de generoso, y si quisiera, allí no cobraba nadie. Por lo tanto, no hay que incomodarlo. Hay que dirigirse a él con humildad, hay que tener paciencia con sus desplantes, hay que aceptar todas sus insinuaciones... Cuando todo esto se produce, claro, y si es que se produce. Porque sé de sobra que este cuadro es excepcional, y que son mayoría los delegados honestos y serviciales. Pero la simple sospecha de que haya tan sólo uno diferente, justifica cualquier intento de aleccionar a los pensionistas sobre sus derechos. Y sus derechos están muy claros:

No existe una sola razón, ni puede existir, para que un delegado le pida una sola peseta al pensionista. Si así ocurriese —y me lo dice un responsable que sabe de sobra lo que dice—, debe ser denunciado inmediatamente. Lo del delegado es pagar, y no cobrar. Esto, en ningún caso. Ni hay razón alguna para agradecerle en metálico unos servicios que presta como profesional y por los que viene cobrando la comisión establecida.

Como tampoco está obligado el pensionista a cobrar exclusivamente en la delegación rural, pues lo mismo puede hacerlo en el banco o la caja de ahorros más próxima a su residencia.

Si nuestro campesino toma nota de estos derechos y se decide a exigirlos como lo que son, es decir, como derechos, y no como favores, en cuantos casos alguien pretenda hacerle ver una cosa por otra, mucho habremos ganado todos.

MAS SOBRE LA ALDEA

En Vega de Forcas, parroquia de Piedrafita, acaba de perder su casa un labrador modesto. Le ardió. Salvó las vacas de milagro, y la familia está viviendo de prestado.

¿Por qué no se urge un sistema de seguro obligatorio contra estas contingencias? Los vecinos hacen lo que pueden, y ayudan, pero pueden poco. Como en la Edad Media. Sin seguros fundamentales, con el arado romano, con el carro del país...

Y encima dicen que la autopista no procede porque ya quedó anticuada.

CORTE Y CAMBIO

Pasa ya en Inglaterra, y a nosotros acabará ocurriéndonos lo mismo: La pornografía decae. Deja de interesar, aburre, repugna. Y las revistas ya no se venden, y los dueños comienzan a pensar en introducirles otra mercancía. Ventajas de la saturación, posible gracias a la tolerancia.

Creo que hay una razón más que suficiente para rechazar la inundación de pornografía gráfica que nos ahoga, y es simplemente el buen gusto. La zafiedad está al alcance de cualquier fotógrafo, pero la gracia no, y de ahí parte todo.

Lo realmente curioso es el quiebro que va a dar a su negocio una publicación inglesa: Ya que la pornografía no vende, se pasa a la religión. Como quien dice, del caño al coro. Tanto le da.

BOCELO

COMPLEMENTOS PARA EL HOGAR

CUADROS · LAMPARAS · CRISTALERIAS · CUBERTERIAS
ARMARIOS BAÑO · ELECTRODOMESTICOS · TV.

DROGUERIA CENTRAL

Reina, 8 y 10

LA FOTOGRAFIA DE LA SEMANA

Esta fotografía de José María Rodríguez Pro, mereció el premio de la Fotografía de la Semana, concedido por la Agrupación Fotográfica Lucense. Como mucho. ya se habrán imaginado, su título es "Retrato"

la vida es así

★ **MAS MUERTES QUE NACIMIENTOS EN GRAN BRETAÑA**

Durante el pasado año, el número de fallecimientos fue superior al de nacimientos en Gran Bretaña, siendo esta la primera vez que se registra un balance similar desde que se iniciaron las estadísticas en 1837.

En su informe anual, que se hace público el día 25, el Dr. sir Henry Yellowlees, jefe médico del Departamento de Sanidad, atribuye estas cifras a la grave epidemia de gripe y a la ola de calor que padeció Gran Bretaña en 1976.

El total de fallecimientos alcanzó 500.000, mientras que la cifra de nacimientos sólo llegó a 550.000, la más baja jamás registrada en Inglaterra y el País de Gales conjuntamente.

★ **EXPERIMENTO PARA PROBAR LA HONRADEZ DE LOS EMPLEADOS**

Diez centavos pueden ser motivo de tentación, según una prueba de honradez efectuada por un empleado de las oficinas del Tribunal Federeal, en Estados Unidos.

Matthew Fox, de 17 años, colocó una moneda de un centavo en la bandeja de los clips, para comprobar cuanto tiempo tardaban en llevársela. Pero, pasado un mes sin que nadie la cogiera, la sustituyó por una pieza de cinco centavos, que estuvo un año entero entre los clips sin que nadie cayera en la tentación de apropiársela.

El día 20 del pasado mes la cambió por otra de 10 centavos y cuando ya se disponía a poner en su lugar otra de 25 centavos, empeñado en seguir con el experimento, la moneda había desaparecido de la bandeja.

★ **TANGO PARA UN LOBO**

La increíble afición de un lobo por los tangos ha permitido darle caza, terminando así la pesadilla de los ganaderos y agricultores de la región de Minsk (Bielorrusia).

El lobo venía causando grandes pérdidas entre los rebaños del lugar. Los miembros del "sovjos" (granja estatal) grabaron en una cinta magnetofónica los aullidos furiosos de una bandada de perros.

Pero la estratagema no dio resultado. Cuando el lobo, al cabo de huir varias veces, se dio cuenta de que nadie le perseguía en realidad, no hizo caso de los aullidos y siguió llevando a cabo sus mortíferas incursiones contra los rebaños de ganado.

Una noche, según informa "Izvestia", los pastores sentados en torno al fuego escuchaban en un magnetófono unos tangos populares. De pronto, a uno de ellos le pareció oír que el aullido de un lobo iba acompañando el compás de la música.

Los hombres interrumpieron la grabación, salieron de la cabaña y vieron a poca distancia al perseguido animal que, sentado y como en éxtasis, seguía por su cuenta con el aullido del tango.

El lobo permitió que los hombres se acercaran y lo apresaron con sus propias manos mientras seguía cantando enfrascado en la melodía. El animal ha sido trasladado al Parque Zoológico de Leningrado. A la puerta de su garita se ha colocado un letrero que reza: "Aficionado a los viejos tangos"

★ **DOS COLEGIOS SE DECLARAN LA GUERRA**

Unos 25 niños arrestados, ha sido el balance final, tras producirse una batalla entre estudiantes pertenecientes a dos colegios de Manchester, según comunicó el inspector de policía Dick Kellet.

Sin razón aparente, dijo, los alumnos de los colegios Greatn Stone y St. Mary se han declarado la guerra y ya se ha producido el primer enfrentamiento.

Más de 200 chicos, entre 12 y 16 años, pertenecientes al colegio Greatn Stone, armados con palos de diversos tamaños, hojas de afeitar, látigos, tira-piedras y otras armas rudimentarias, se lanzaron al ataque del St. Mary.

Ante el peligroso avance, después de observar que el "ejército infantil" ya había conseguido derribar las puertas de entrada al colegio, el director del mismo decidió colocar barricadas y llamar a la policía.

Unos 20 policías y dos "jeeps" tuvieron que intervenir para interrumpir la pelea.

Los niños arrestados, 21 chicos y 2 niñas, han sido acusados de perturbación del orden público y de agresión a las fuerzas del orden.

El inspector de policía comentó que no cree que las razones de esta guerra entre colegios sean producidas por

(Pasa a la página 5)

CRONICA POLITICA

TRES IMPORTANTES DOCUMENTOS POLITICOS

● BORRADOR DE LA CONSTITUCION, NORMAS PARA ELECCIONES MUNICIPALES Y POLITICA SALARIAL

MADRID. — (De nuestra Redacción). — La actualidad político-informativa ha tenido como signo en común las filtraciones a la Prensa de importantes documentos políticos: El borrador completo de la Constitución, la ley de normas electorales de las municipales, el Decreto-Ley sobre política salarial y de empleo o el anteproyecto de preautonomía para el País Vasco. Cada tema, en su ámbito, tiene la suficiente entidad como para comentarios más amplios y concretos. Sin embargo, en esta crónica me voy a limitar a algunos aspectos concretos de estos textos.

Respecto al tema del borrador constitucional —que algunos ponentes ni siquiera quieren calificar de borrador como tal—, las críticas han llovido sobre los autores, si bien de manera un tanto precipitada en honor a la verdad. El texto dado a conocer por la Prensa es tan sólo —en palabras de uno de los ponentes— un acopio de temas políticos que constituyen el entorno de la Constitución, a la vez que son la base de confluencia de las distintas ideologías y posiciones políticas representadas por los ponentes. Este material de trabajo ha producido ya una serie de coincidencias básicas, pese a que la apariencia que dan la multitud de votos particulares y posiciones de reserva de algunos parlamentarios pueden quedar despejados en la próxima revisión del texto.

El próximo martes, se volverá a reunir la ponencia, como estaba previsto, manteniendo su plan de trabajo, que no se verá afectado por la publicidad dada a su texto-base. En este período de revisión —que inicialmente durará cuatro días, aunque a juicio de otro de los ponentes puede ser bastante más largo—, se intentará una mejor sistematización de todos los temas y entrará en la redacción técnica propiamente dicha, con mayores precisiones y una considerable poda de algunos elementos no necesarios para el marco legal que es la Constitución.

En este mismo orden de cosas, la reunión cele

(Pasa a la página 8)